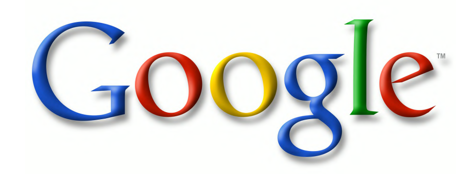
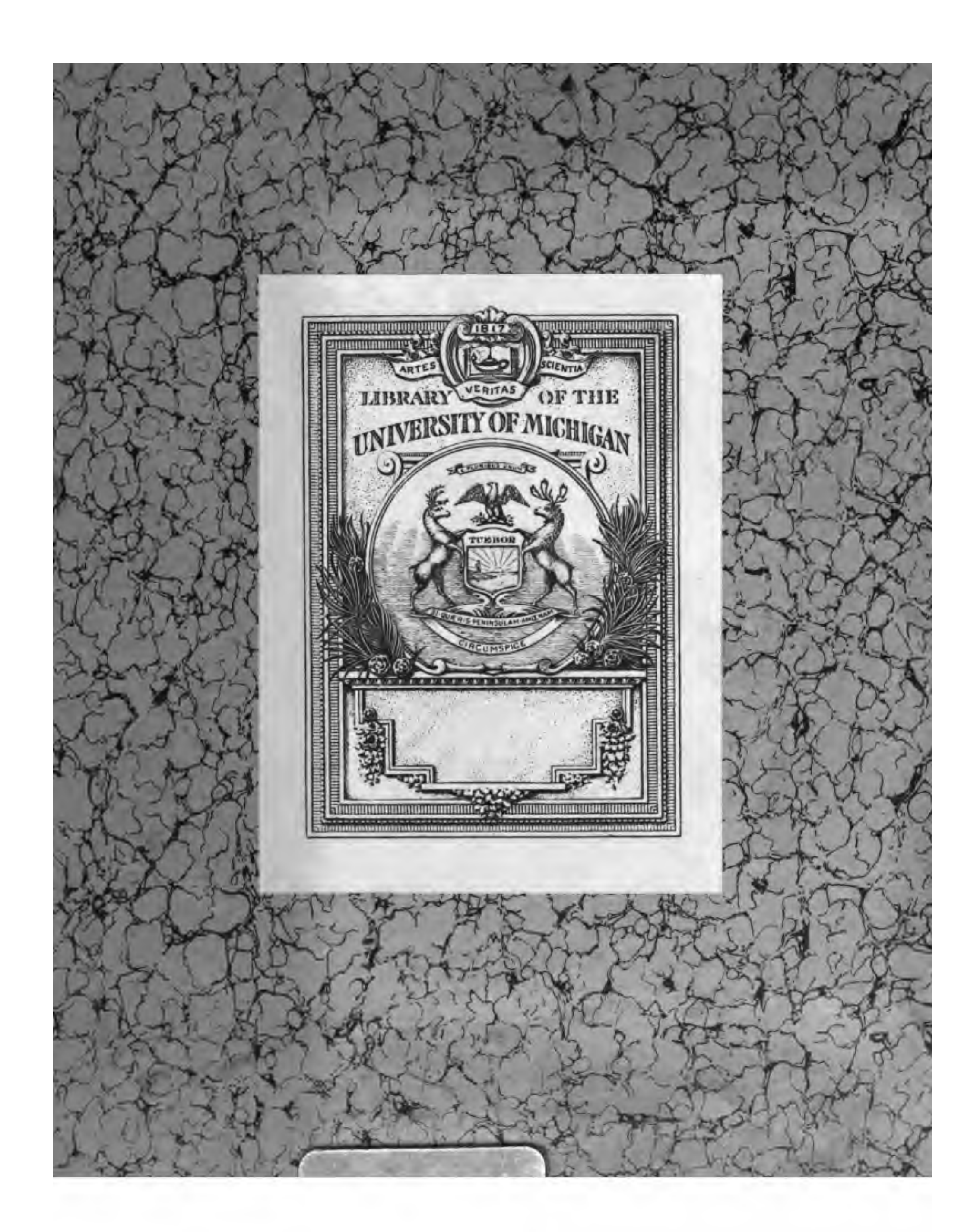
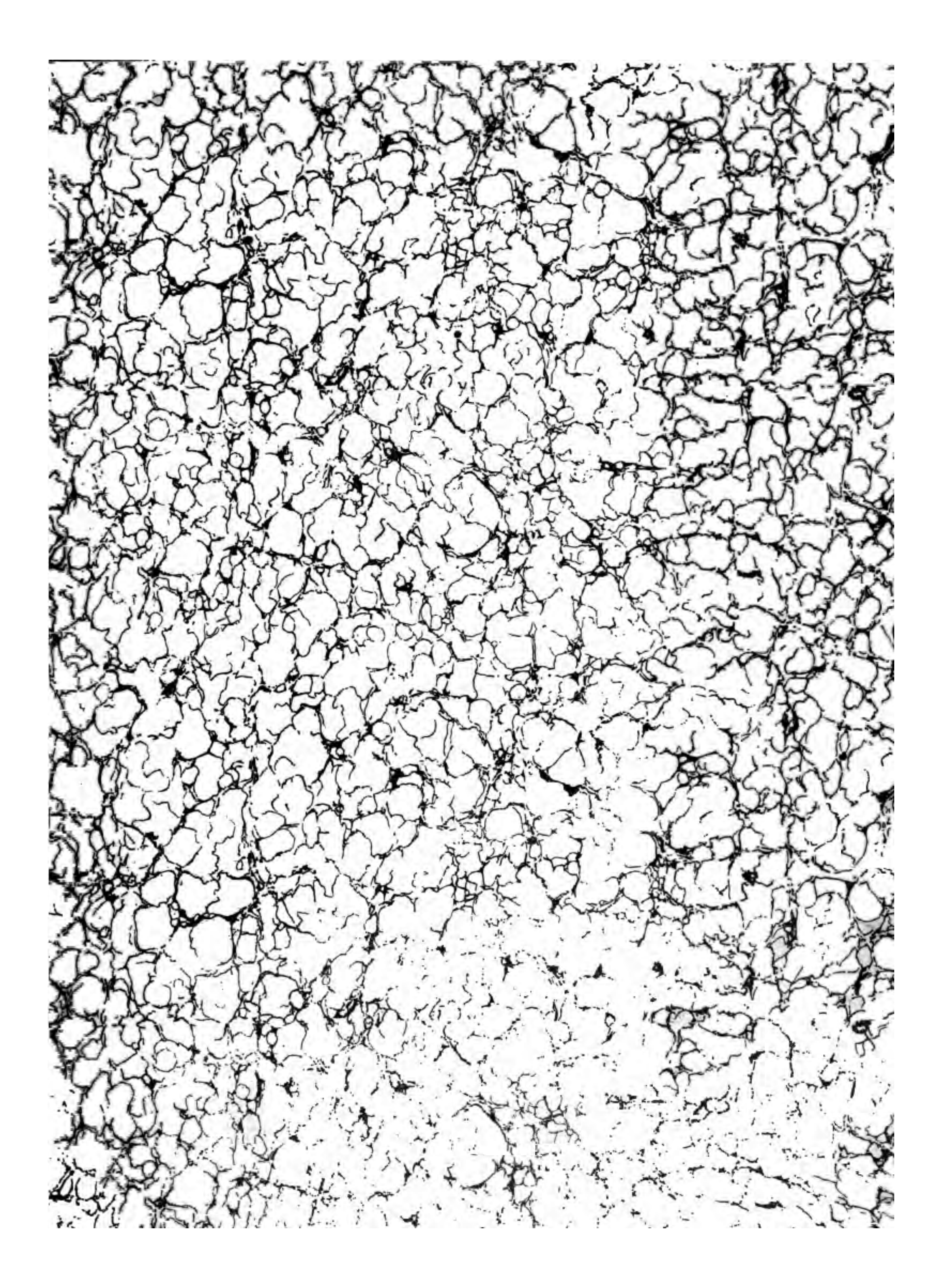



A 472455 DUPL


1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE



Perez Baylon, Andres

RESPUESTA CRITICA DEL AUTOR DEL ANTI-EUSTAQUIO

D. Andres Perez-Baylon.

A LOS PRINCIPALES, Y MAS SERIOS CARGOS, QUE SE LE HACEN EN LA CARTA MORLAQUIANA

CON LICENCIA:
EN MALAGA: EN LA OFICINA DE D. FELIX DE CASAS Y MARTINEZ.
AÑO DE 1799.

Nolo in suspicione haereseos quempiam esse patientem.) *Si alguno pretendiese hacer tu Fé sospechosa, esta es la ocasion en que no debe haber paciencia.*

Divus Hieronimus epist. 61.

Que bello!

****

DISCURSO PRELIMINAR.

Excelente cosa es la Crítica quando se ocupa en investigar la verdad, en extirpar los errores, y en ilustrar el entendimiento humano con utiles conocimientos. Pero esta Ciencia tan importante, y tan luminosa ha sido deprabada por muchos de sus Profesores, y reducida á la suerte mas lamentable. Notorias son en el mundo las reyertas literarias entre Poggio, y Vala: Policiano, y Merula; Scaligero, y Erasmo: Salmasio, y Daniel Heincio: Perizonio, y Hubero: Gaspar Scciopio, y casi todos los Criticos de su tiempo; y notorio es tambien el denuedo, y encarnizamiento implacable con que estos Adalides literarios acostumbraron disputar siempre sobre materias, á la verdad, muchas veces no las mas graves ni importantes. Qué dicterios tan atroces, qué apodos tan denigrativos, qué burlas tan iniqüas son las que freqüentemente leemos en las obras de estos, y de otros semejantes Criticos! Salmacio llama á uno de sus concolegas: *mulum togatum, asinum indoctissimum, magnam bestiam, Carberum rabiosum, et improbum mortalem*. Vease al celebre Homelio de *Litteratura Juris*, pag. 226. Pues qué di-

re de Desiderio Erasmo? Ciertamente son muy pocos los que pueden igualarle en procasidad, y maledicencia. Erasmo es quien en su *Encomium Moriæ* se burla iniqüamente de los mas pios y respetables Teologos de su Siglo. Muy pocas pruebas nos dieron dichos Criticos de que las letras habian suavizado sus costumbres, dandoles cierto temple de humanidad y de dulzura, segun aquello que nos canta un antiguo Poeta:

Ingenuas didicisse fideliter Artes
Emollit mores, nec sinit esse feros:

todo lo contrario: su saña y fiereza hacían parecer la profesion literaria, como una profesion rabiosa, y sus disputas, mas bien que lides de ingenio, parecian sangrientas luchas de Gladiadores. Este es un abuso de que con mucho fundamento se han lamentado los Sabios. El docto Gravina se explica de este modo: (*) *Ars Critica, quæ discrimen erat veritatis, et temporum, et falx errorum, nunc seditionum litterarum fomes, ac turbo ingeniorum evasit.* En vez de utiles conocimientos, lo que freqüentemente nos ofrecen en sus obras aquellos Escritores atrabiliarios, son expresiones las mas contumeliosas, satiras las mas negras: por ultimo quanto la colera, el resentimiento, y

(*) Orat III pag. 137.

y la venganza pueden producir de mas amargo. En vista de tales excesos no es estraño, que David Pareo (*) hubiese dicho jocosamente *omnino credo Diabolum esse Auctorem Critices*, creo ciertamente que el Diablo es el Autor de la Crítica, El que desee informarse mas á la larga de los muchos estravios de que el Espíritu humano ha sido capaz en esta parte, lea á Cristiano Adolfo Klotzio en su libro *de minutiarum studio, et de rixandi libidine*, ó bien consulte la Obra intitulada *Traite historique et critique des Satyres personelles* impreso en París en el año de 1689.

Mas para qué ir tan lejos? Basta leer la *Carta Morlaquiana* publicada en Malaga en el año proximo pasado de 1798 por *Don Josef Cascajares, y Polomeque, alias Leonardo Timonel*, para que qualquiera pueda conocer claramente hasta qué grado puede abusar de la Critica un hombre poseido del mas injusto resentimiento. El Autor de dicha Carta se propóne vindicar el *Eustaquio, poema* que denomina *épico* de la censura, que contra el ha formado el Autor del Anti-Eustaquio: mas los medios que para esto emplea, son á la verdad los mas *impropios*, y ciertamente tambien los mas indecorosos. En aquel escrito

Que escogida!

Cresto no tiene razon. Aquello no es crit... sino colera, rabia, ... xidad, y porqueria.

re-

(*) Vide apud vitam Philipi Parei Patris.

renueva el Señor Cascajares todos los excesos de que se reprehende á los Criticos de los Siglos anteriores. Ni Poggio, ni Erasmo, ni Vala, ni Scciopio profirieron jamás contra sus Adversarios unos dicterios tan amargos como los que se leen á cada paso en el *Centon Morlaquiano*. Por último el Señor Cascajares procede en esta carta con demasiado arrebatamiento, y segun parece de nada ha estado mas distante, que de seguir aquel sabio consejo que San Geronimo (*) da á todos los Escritores; *ad scribendum ne citò prosilias, et levi ducaris insania: multo tempore disce quod doceas: ne credas adulatoribus tuis.* Sin duda hubiera estado mas á cuento al Señor Cascajares haberse pagado poco de los chistes y bufonadas satiricas en que su ingenio es tan fecundo, y que á la verdad son cosas, que desdicen mucho de sus años, de su condecoracion, y del alto caracter que le distingue, y haber pensado solamente en parecer en publico como un Critico circunspecto y juicioso. Por estos medios no hubiera podido menos que grangearse los aplausos de todo el mundo, y aun la admiracion de su mismo Antagonista. La prudencia que es el alma de la critica, y la Religion que debe siempre ser la base de to-

das

(*) Ad Rusticum Monachum. lib. II.

P. Montiel.

das nuestras operaciones, exigen que todo Escritor sensato en el caso de tomar la pluma, sea tan solo para inquirir la verdad en una paz catolica, estando siempre dispuesto á admitir las correcciones de su Adversario, siendo estas justas, aun quando por otra parte sean duras y severas: asi lo aconseja San Agustin: (*) *veritatem in pace catholica pacifico studio requiramus, parati etiam corrigi, si ab inimico vera tamen dicenti, mordemur.* Tenga entendido el Señor Cascajares, que un solido criterio acompañado de circunspeccion, gravedad, y modestia, es mucho mas apreciable, que todos los cuentecillos, historietas, apodos, dicharachos, y quisicosas en que abunda su *Carta Morlaquiana.* Tenga tambien entendido, que no hubiera perdido nada en tratar generosamente á su Adversario. Una indole benefica, dulce y humana, enemiga de porfias y de guerras literarias, muy distante de zelos y de odiosas pretensiones, y amiga solo de la verdad, ha sido en todo tiempo el noble caracter con que se han distinguido los buenos ingenios aun en el hecho mismo de hallarse empeñados en alguna disputa literaria. El grande Tertuliano en su Apologetico donde tenia tanto lugar la severidad de su docta pluma, no vierte

(*) *De Trinit. cap.* 9. *n.* 1.

ni expresion ni clausula alguna que esté reñida con el decoro. San Agustin llama á San Cipriano *Doctor suavísimo*, por la singular modestia que resplandece en sus escritos. El mismo San Agustin en el libro que escribió contra el Donatista Petiliano, se expresa de este modo (*) *no pretendo hacerme superior á ningun hombre en afrentas, sino con razones, y que estas sirvan no para acreditar mi sabiduria, sino para convencer y destruir los errores.* Al ver tanto juicio, tanta moderacion y templanza, y tanto espiritu de equidad en los Santos Padres ¿ quien duda que en ellos deben aprenderse las reglas morales de la Critica?

Mas ya oigo, Señor Cascajares, que V. me replica, ¿ y el Autor del Anti-Eustaquio, por qué no ha seguido tan laudable doctrina? Si este conoce, que es tan excelente cosa la modestia, ¿ por que ha criticado con tanta acritud y severidad el *Eustaquio*? ¿Y V. no advierte, que V. mismo ha sido el primero que ha dado exemplos á su Antagonista de esa acritud de que tanto se quexa, y que él ni aun con mucha distancia ha imitado? Algunos años hace, que V. se ha complacido en ridiculizarle y denigrarle, publicando á este fin varias satiras sangrientas,

co-

(*) *Cont. Litt. Petiliani cap. I. tom I.*

como son la *Fabula del Mico y su Hijo*, y la *Fabula de las Cotorras*, que todos hemos leido, no con poco escandalo, en el Diario de Malaga, y las que dicho su Antagonista sufrió pacientemente sin darse á ellas por entendido en cosa alguna; á pesar de que el Publico conoció bien claramente tanto el Autor que las escribia, como la persona contra quien eran dirigidas. Por ultimo, con motivo de la reyerta suscitada en el Semanario de esta Ciudad entre cierto anonimo, que se apellidaba el *Forastero*, y el Autor del Anti-Eustaquio, que allí pareció baxo el nombre del *Malagueño*, V. tomó cartas en un juego donde no le llamaban, y muy lejos de haber procurado acreditar su madurez y prudencia, pacificando á los Concertantes, que ya principiaban á ensangrentarse algun tanto, no hizo V. otra cosa sino añadir leña al fuego: se puso pues de parte del *Forastero*, y dirigió sus tiros contra el *Malagueño*, es decir, contra el Autor del Anti-Eustaquio, como persona, que tiempos hace habia tomado por su cuenta para hacerla el objeto de sus befas y de sus insultos. A este fin publicó V. la *Inauguracion de un Loco*, vejamen el mas denigrativo y calumnioso, que de muchos años á esta parte ha abortado la prensa, y donde por los chistes chabacanos, y graciosidades de cascabel gordo, que en esta obra

se leen, pretende V. segun parece, que le disimulen la desordenada erudicion, los embrollados principios, los errores de raciocinio; en fin las muchas falsedades é imposturas de que dicho escrito abunda, creyendo que con las futiles chispas, y relumbrones de su ingenio podria tal vez deslumbrar los ojos de los Lectores, para que no hiciesen alto en la falta de juicio de que todo aquel miserable escrito adolece. Aun no dandose V. todavia por contento y satisfecho, publicó en seguida el *Picabigos*, obra en un todo hermana de la antecedente, y donde á lo acre y caustico, se agrega tambien lo chabacano y sordido. En efecto, se leen en el *Picabigos*, y en su continuacion publicada al fin de la Carta Morlaquiana, expresiones que ofenden considerablemente el decoro publico, y que jamás debieron haber manchado la prensa con su inmundicia. Sin embargo de que V. se embozó todo lo posible, é hizo los mayores esfuerzos para que nadie le tubiese por Autor de unas obras que tanto le deshonraban, el Publico le arrancó la mascarilla de la cara, y no pudo menos de reconocer, que ellas eran dignos partos del ingenio mismo, que produxo la *Fabula del Mico y su Hijo*, y otras injuriosas composiciones de este genero y gusto. Digame V., por su vida, qué motivos dió pues el Autor del Anti-Eustaquio para tantos denuestos? Por

qué se ha empeñado V. en tratarle tan desapiadadamente? Fue acaso su gran pecado haber hecho ver al *Forastero*, que los desordenes que observó en este Pueblo la noche del Corpus, de ningun modo eran comparábles á los excesos de las antiguas fiestas Bacanales con que osadamente los compara? *Que una multitud de hombres atropados, y de monton; este en pos de aquel, y uno despues de otro* (esta si, que es una bellísima diarrea de palabras; aqui sí, que venia, como de molde, la *fabula de las Cotorras.*) que una multitud de gentes *empezasen à jugar, digamoslo asi, á la pelota* con el Forastero, *llevandolo acá y acullà*, que hubiese este *descubierto junto á si un majo con patillas de tres pulgadas, y un ramage en ellas* &c. &c. son estos ú otros semejantes desordenes comparábles á las horrendas abominaciones de las fiestas de Baco? Para hacer ver la absurdidad que hay en esta comparacion, y para que el Publico reconosca los justísimos motivos, que tubo el Malagueño para impugnar una Critica tan exagerada, ó por mejor decir, una satira tan calumniosa, como en efecto fué la del dicho *Forastero*, y la ninguna razon que tubo el Señor Cascajares para pretender vindicarla en la *Inauguracion* y en el *Picabigos*, permitaseme hablar aquí algun tanto sobre las fiestas de Baco.

B2 Mu-

Muchas Naciones barbaras, y salvages tal vez nunca incurrieron en tantos excesos de disolucion y de brutalidad, como solian incurrir los celebrados Griegos en sus escandalosas *Orgias*, ó *Bacanales*. Es necesario recordar lo que el Autor del Anti-Eustaquio, citando al Padre Pomey (quien tambien habla con autoridad de Tito Libio, y de San Agustin) nos dice de dichas fiestas en el Semanario de Malaga de 97. n. 6. pag. 41. y 42. Dice pues: que *en las fiestas de Baco, baxo pretexto de Religion, se cometian los mas furiosos sacrilegios, estrupos,* (*) *adulterios, hechicerias, parricidios, y otras pestilenciales maldades, hasta que estas mortiferas fiestas fueron prohibidas por edicto del Senado.* Pero si los Romanos tomaron, aunque tarde, esta resolucion que tanto honor da á su politica, como nos lo hace ver Tito Libio lib. 39. no consta, que los Griegos hubiesen prohibido dichas fiestas en alguna de las épocas de su tan decantada cultura. Las fiestas Bacanales

---

(*) *Esta voz sobre que tan gran proceso forma el Señor Cascajares á su Antagonista, puede escribirse* estrupo, *como aqui se escribe,* ó estupro, *como pretende nuestro Critico; pues de ambos modos la da por corriente el Diccionario Castellano de la Real Academia,* Texto bastante para el [illegible]

se llamaban *phallicas, periphalies*, ó *phallaogias*, por que en ellas con horrible supersticion solian los Paganos traer colgado al cuello un *phallo stupendæ obscænitatis* como le llama San Clemente Alexandrino, (*) por el indecente objeto que esta insignia representaba, y con ella iban, digamoslo asi, como haciendo publicamente gala de la disolucion y de la desvergüenza. La misma supersticiosa ceremonia practicaban los Sirios y Asirios en las fiestas de Osiris, de Baco, y de Cibeles. Leasé á Seldeno *de Diis Siris pag.* 138. Vea pues aqui el Señor Cascajares cómo las fiestas *phallicas*, ó *phallaogias* no eran fiestas *priapeas*, esto es, consagradas al honor de *Priapo*; materia sobre que ha excitado tanto ruido, y le ha dado motivo para tantas chocarrerias. *Priapo* como dice muy fundadamente el Autor del Anti-Eustaquio en el citado Semanario, no tubo en la antiguedad algunas fiestas determinadas, y en este punto, segun parece, habla con mucha equivocasion *Mr. Chompre* en la edicion undecima de su *Diccionario de la fabula*; pues en la tercera edicion de Paris, donde le registró el Autor del Anti-Eustaquio, quando le cita en el referido Semanario, nada nos habla sobre esta materia.

(*) *In Protept.* §. 4. *pag.* 53.

nia. Si *Priapo* entraba en las fiestas Bacanales, no era como un Dios á quien ellas fuesen dedicadas, sino como uno de los Dioses de la comitiva de Baco, de quien era como una especie de criado ó ministro. Asi le llama Antipatro Sidonio en un griego epigrama: *hæc Priapus vobis...puer dico Bacchi.* Vease á Rosino *apud Antiquitatum Roman. Corpus obsolutissimum, cap.* 20 *prologomen.* pag. 125.

Llamaban tambien los Griegos á las fiestas Bacanales *Omophagias*, como dice Arnobio, (*) pues los Bacantes para fingirse en ellas arrebatados de cierto extro, ó furor divino, devoraban los animales vivos, y comian sus carnes crudas. *Bacanalia etiam prætermittamus immania, quibus nomen* Omophagiis *græcum est...atque, ut vos plenos Dei numine, et majestatis doceatis, caprorum reclamantium viscera cruentatis, oribus disipatis.* Lo mismo atestigua Theodoreto quien por tanto llama á los Bacanales dias nefandos y horribles, en que los hombres convertidos en fieras carnivoras, agregaban á la disolucion la crueldad mas monstruosa. (**) *Festa vero et* (*Bacchi*) *sacrificia dies nefandos, et horribiles in quibus caro cruda comeditur, et distractiones corporum fiunt.* Y se

(*) *Lib. V. pag.* 69. *n.* 4.

(**) *Tom IV. serm. de Orac. pag.* 635.

se quedaban aqui tan solo los excesos que se cometian en aquellas fiestas exêcrables? Oigamos el colmo de los horrores y del envilecimiento á que llegó el espiritu humano entre una Nacion, como la de los Griegos, que tanto se preciaba de civilizada y culta. En las fiestas de Baco, dice San Clemente Alexandrino, (*) se sacrificaban victimas humanas. *In Bacchi sacrificiis homines, ut Dosidas testificatur, ipsi mactatos.* Lo mismo confirma Eusebio Cesariense (**) Qué crueldad mas horrible, dice este Escritor, pudo haber sugerido el Demonio, que aquella de Baco á quien los de Chio, y los de Tenedos (Islas de la Grecia) procuraban agradar, sacrificandole hombres, que despedazaban miembro por miembro? *Quis porrò magis Dæmonem sapiebat, quam illa Omadii Bacchi crudelitas, cui membratim homines à Chiis discerptos esse ferunt; vel alterius apud Tenedios quem similiter hominum cæde placabant.* Los Griegos de la famosa Lesbos, dice San Cirílo Alexandrino, tambien manchaban las aras de Baco con sangre de los hombres. (***) *Quin etiam Lesbios Bac-*

chi

(*) *Protrept* § 3. *pag.* 36.

(**) *Lib. IV. de preparat. Evang. cap.* 16. *pag.* 163.

(***) *à Julian. Tom. VI. lib. IV. pag.* 128.

tibi aram cruore virorum imbuisse.

A vista pues de tan horribles y sanguinarios excesos ¿se atreverá á decirnos el Señor Cascajares, que los desordenes, que observó su Amigo el *Forastero de marras* en este Pueblo la noche del Corpus, pueden ser comparables baxo ningun respecto á las horrendas abominaciones de las fiestas de Baco, como de hecho los compara dicho Escritor en uno de sus papeles insertos en el Semanario de Malaga? Tuvo sin duda muy justos motivos el Autor del Anti-Eustaquio para haber impugnado aquella tan destemplada Critica, sin que por esto fuese digno de que contra él se disparasen unas satiras tan negras, como la *Inauguracion de un Loco*, y el *Picabigos* en que el Señor Cascajares, para vindicar á su Amigo el *Forastero*, á falta de razones, vertió quanto la impostura tiene de mas odioso, y quanto la maledicencia puede producir de mas sangriento. Reconozca por ultimo el Señor Cascajares á vista de los excesos referidos, que la *cultura* de los Griegos, que socolor de Religion, autorizaba unos tan criminales y monstruosos desordenes, fue una *cultura viciosa* y por consiguiente no pudo menos de ser un manantial fecundo de vicios, como allí supone el Autor del Anti-Eustaquio, y como se demuestra suficientemente en el articulo segundo de esta obra. Conven-

ga el Señor Cascajares con Mr. Rigoley de Juvigni (*) que: *no las Ciencias ni las Artes, sino la Religion Santa, es la que nos ha alumbrado el entendimiento, sometiendo á sí la razon, y nos ha sacado de la barbarie, suavizando nuestras costumbres.* De este mismo sentir es tambien uno de los mas grandes enemigos del Cristianismo, á saber, Juan Jacobo Rousseau, citado por el Abate Tossi en su Obra *lo spirito dell' Umanità* cap. 2. pag. 27. *La Religion Christiana mejor conocida*, dice el Pseudo Filósofo Ginebrino, *ha desterrado el fanatismo, y ha hecho mas dulces las costumbres. Esta mutacion no es ya efecto de las Letras, pues donde estas resplandecieron, la humanidad sinembargo no fue tratada con mas respeto. La crueldad de los Atenienses, de los Romanos Emperadores, y de los Chinos es buen testimonio de esta verdad.*

Hallandose pues el Autor del Anti-Eustaquio asistido de tantas y tan buenas razones para defender su causa, ¿le parece á V. Señor Cascajares, que deberia haber sufrido, que V. le ridiculizase impunemente, sin poder decir, por lo menos alguna vez, esta boca es mia? En efecto él no pudo desentenderse de

(*) *Decadence des lettres et des mœurs pag.* 234.

las iniquas satiras con que se vió insultado, y le fue forzoso contestar á V. bien que lo hizo con el comedimiento y moderacion que es notoria. Finalmente, viendo que V. cobraba mas brios, mientras con mas generosidad y modestia se le trataba, para mostrarle que tambien él sabía manejar las armas del ridiculo, tubo por oportuno publicar el Anti-Eustaquio, obra á la verdad fuerte y satirica; pero donde la satira no traspasa los justos limites que le han prefixado los Sabios: es decir, se ciñe precisamente á ridiculizar vicios literarios, y no critica ni zahiere vicios morales ni personales:

Hunc servare modum nostri novere libelli,
Parcere personis, dicere de vitiis.

Esta regla de buen criterio es la que V. no ha oservado en su carta Morlaquiana, donde se encarniza contra su Antagonista con un rigor excesivo, y con una destemplanza de que quizá hay pocos exemplos en la Republica literaria.

Que V. criticase con mas ó con menos enteréza y severidad los defectos en que supone ha incurrido el Autor del Anti-Eustaquio, midiendo la rigidez de su censuras por la dureza de los disparates que impugnaba (ó á lo menos por lo que á V. parecian tales) esto ciertamente nada hubiera tenido de reprehensible. Pero las personalidades

pa-

para qué vienen al caso? Quando acabará V. de entender, Señor Cascajares, que hay muy enorme diferencia entre una critica ó censura literaria, y un vejamen infamatorio? El caracter, costumbres, figura, y exercicio de su Antagonista todo sirve á V. de asunto para fulminar contra este las satiras mas crueles y mas atroces. Y semejante conducta le parece á V. muy digna de un Critico Cristiano? No lo siente asi San Agustin, quando dice: *diligite homines, interficite errores, sine supervia de veritate presumentes, sine sevitia pro veritate certantes.* La Caridad nos ordena, que distingamos la persona del error. Muchos dice San Geronimo, han escrito contra Marcion, Valentin, Arrio, Eumonio, ¿y por acaso les han dado en cara con la fealdad de sus defectos personales? Nada menos. En lo que pusieron todo su cuidado fue en confundir las heregias. Este modo de defenderse solo es propio de los Hereges, que quando se les convence del error, recurren á las injurias. (*) *Scripserunt multi contra Marcionem, Arrium, Eumonium. A quo eis est objecta turpedo? Toti in convincenda heresi incubuerunt. Iste macrime sunt hereticorum ut convicti de perfidia ad maledicta se conferant.* Pero ya oigo, que me responde el Cen-

(*) *Apol. advers. Rufinum. lib. 3.*

sor Morlaquiano en boca de su Amigo el Forastero: estas armas de los dicterios, calumnias y personalidades *solo son licitas, quando se trata de ridiculizar à un fatuo, ó de luchar con quien sea indecoroso emprender la lucha.* (*) ¿Y donde nuestro Censor ha aprendido esta moral tan heroica? A un fatuo, ó debemos abandonarle á su ignorancia, siendo está invencible, ó si tomamos la pluma contra él, ha de ser para instruirle caritativamente, procurando sacarle de sus errores. La Caridad debe ser el movil de todo buen Escritor. Así es como lo siente San Agustin: (**) *Ut ergo discamus*, dice el Santo, *nos debet invitare suavitas veritatis, ut autem doceamus, nos debet cogere necesitas charitatis*. Esta autoridad deberia ser por cierto mucho mas respetable para un Cristiano, que la de Horacio que nuestro Censor Cascajares pone á la frente de su carta Morlaquiana, á saber: ......

Si al que es digno de oprobrio le mofare
Alguno justamente,
Las leyes callarán, y el irá libre,
Riendo impunemente.

Y quien ha dicho al Censor Morlaquiano, que es-

(*) *Morlaqui pag. 97.*

(**) *De Dulcitii quest. tom. 3 n. 6. pag. 152. edit. Benedict.*

este hombre digno de oprobrio, á quien él pue-de insultar impunemente, es el Autor del Anti-Eustáquio? Sin duda se lo ha dicho su injusto resentimiento. Digno verdaderamente de oprobrio fue el Cocinero del Emperador Valente, pues se las apostó con el gran Basilio, osando entrar en disputa con este Santísimo Doctor sobre los dogmas de nuestra Santa Fé; sinembargo él no fue tratado de *fatuo*, ni de *proto-loco*, *proto-sandio*, *proto-majadero*, *proto-barbaro* &c. como lo ha sido el Autor del Anti-Eustaquio por sus generosos y humanísimos Antagonistas. San Basilio sin duda no seguia el dictamen de que debiamos *cubrir de oprobrios à los fatuos con quienes la lucha era indecorosa*; por tanto se contentó solo con corregir y amonestar blandamente á aquel su imprudente opositor. Por qué causa el Censor Morlaquiano, que hace tanta gala de hallarse instruido en las obras de los Santos Padres, no imitará algun tanto sus exemplos? ¿ Por qué razon lexos de imitar á estos respetabilísimos Maestros de la buena Moral y de la buena Literatura, echará mano de las vedadas armas de las injurias y de las personalidades, que tan solo por ser las que freqüentemente manejan los hereges en sus escritos, era suficiente motivo para que le fuesen odiosas? El Autor del Anti-Eustaquio siempre ha procurado echar un velo respetuo-

so sobre la persona del Señor Cascajares, y este por el contrario hace todos los esfuerzos imaginables para que no quede duda alguna sobre qual es la persona contra quien dirige sus sangrientas invectivas. No con otro fin en su Morlaquiana pag. 55. pone las letras iniciales del nombre y apellido de su Antagonista, á saber A. P. B, y aun creo que todavia no está satisfecha su colera, hasta que se explique mas claro. Es posible que se alvergue tanta rabia y encono en el animo de un hombre, que por otra parte se muestra tan zeloso por los intereses de la Religion? *Quid facit in cristiano pectore*, decia San Cipriano, (*) *luporum feritas, et canum rabies?* El Señor Cascajares no deberá extrañar, que pues ha sido tan poco generoso para con su Antagonista, sea este para con él, á lo menos severamente justo, y que se vindique de sus infundadas acriminaciones, llamando *ridiculez*, *estravagancia*, *error*, *preocupacion*, *calumnia*, ó *impostura* &c. á lo que realmente merezca este nombre.

Nuestro Censor Morlaquiano lleva tan lexos su resentimiento contra el Autor del Anti-Eustaquio, que no contento con denigrarle cruelmente en su persona y moralidades, tam-

(*) *Lib. de unitat Eccl.*

tambien pretende infamarlo en la parte mas delicada de su honra, tirando á hacer sospechosa la ortodoxidad de sus principios. Esto es lo que el Autor del AntiEustaquio ha sentido mas vivamente, y por tanto se ve empeñado en responder con toda extension á los cargos que sobre este punto se le hacen en la carta Morlaquiana. Todo Cristiano debe profesar abiertamente lo que cree: *Non enim perfecté credunt, qui quod credunt, loqui nolunt,* decia San Agustin (*) Por esta causa el Autor del Anti-Eustaquio tiene á bien purgarse á la faz de todo el mundo de las descomunales calumnias con que le zahiere el Señor Cascajares, imputandole errores de Theodoro de Mopsuete, de Miguel de Molinos, y de otros clásicos Hereges. ,, No ,, solo es traidor á la verdad " dice San Ju,, an Crisostomo, quien la abandona por en,, señar ó decir el error, sino el que no la ,, confiesa públicamente, quando lo piden las ,, circunstancias." *Non enim solus ille proditor est veritatis, qui mendacium loquitur, sed qui veritatem, cum oportet, non confitetur.* El Autor del Anti-Eustaquio no seria disculpable, si en la presente ocasion se remitiese al si-

(*) *Enarrat in Psalm* 115. n. 2. *tom. IV. pag.* 1269. *Edit Benedict.*

silencio, y dexase al Señor Cascajares sin respuesta. *Timeo*, decia San Celestino, (*) *ne connivere sit hac tacere. In talibus causis non caret suspicione taciturnitas, quia ocurreret veritas, si falcitas displiceret.* Espero, que si nuestro Censor Morlaquiano cierra los oidos á mis reconvenciones, el Publico ilustrado no podrá menos que oirme con imparcialidad, y hacerme la correspondiente justicia. Espero tambien que las personas sensatas no extrañen varias expresiones duras y fuertes que en esta obra se emplean á proporsion de la gravedad, y dureza de los errores é imposturas que en ella se impugnan. La naturaleza de este escrito pide que hagamos al Señor Cascajares algunos cargos muy severos, mas todos ellos serán justos y fundados. Con todo, no se leerá en nuestros discursos palabra alguna, que pueda ofender al decoro publico: ningun dicharacho truanesco, ningunas expresiones sordidas, semejantes á las muchas que leemos en la *Inaguracion*, en el *Picabigos* y en la *Carta Morlaquiana*. Ultimamente, supuesto que el Señor Cascajares ataca á su Contrario cubriendose de la mascara

de

(*) *Ad Episcopos Gallicanos.*

de anonimo se le guardará perfectamente el *incognito*: en fin prescindiendo enteramente de personalidades, tan solo se atacarán el error y la calumnia.



ARTICULO I.

RESPUESTA A LA ACUSACION QUE en la Carta Morlaquiana se hace al Autor del Anti-Eustaquio sobre citar en sus obras varios Autores prohibidos.

En la Carta Morlaquiana se propone por tema el Señor Cascajares manifestarnos, que su Antagonista, á quien llama *presumptivo difunto*, *fue un hombre*; *pero un hombre original en todo*. He aqui el punto centrico á que se dirigen todas las lineas en aquel escrito. El Señor Cascajares suda, trasuda, y se afana por sostener esta paradoxa: debiendo tener entendido mis Lectores, que quando dicho Critico llama *original* al Autor del Anti-Eustaquio, no quiere decir otra cosa, sino que fue un hombre estrambotico, cuyas ideas absurdas é inauditas nada tienen de conforme con los principios que nos enseñan los antiguos y modernos Sabios. A fin de dar á este aserto algunos coloridos de verosimilitud, el Señor Cascajares emplea todos los artificios, paralogismos, y morlaquerias imaginables. Deseoso el Autor del Anti-Eustaquio de que en adelante no se le zahiera,

ni

ni infame con unas censuras tan injustas, todo ó la mayor parte de quanto hable en la presente obra, será apoyado en la autoridad de Escritores respetables, particularmente de los Santos Padres y Eclesiasticos Doctores. De este modo intenta precaver, que el Señor Cascajares repute por *originales*, es decir, por raras y estravagantes, sus ideas. Esto supuesto, entremos en materia. Es constante que aquellos sabios Maestros de la mejor moral y de la mas sana Teologia han seguido en sus escritos conducta bien contraria á la que sigue nuestro Censor Morlaquiano en la expresada carta. Los Santos Padres aun escribiendo contra los hombres mas impíos, solo han tratado de impugnar sus preocupaciones y errores, y jamás pensaron en darles en rostro con sus crímines; mucho menos cabia en su bondad, que se los imputasen calumniosamente. En fin las obras de estos Santísimos y respetabilísimos Doctores fueron meras impugnaciones literarias y teologicas, y no acusaciones ni procesos judiciales. *Adversus impiissimos Celsum, atque Porphirium,* dice San Geronimo, (*) *¿ quanti scripsere nostrorum ? ¿ Quis omissa causa, in superflua criminum objectione versatus est ? Quæ non chartæ*

(*) *Apolog. advers. Rufinum lib III.*

ecclesiasticé, sed libelli judicum debent continere. El Señor Cascajares no ha tenido á bien acomodarse con estas ideas, y convirtiendo en criminal proceso un escrito que solo debiera ser una mera Apologia ó vindicasion literaria acusa á su Antagonista de crimines á la verdad los mas odiosos y reprehensibles. Dice que oye á este citar con freqüencia en sus obras aquellos Autores que ha prohibido el Santo Tribunal de la Fé, *dando su letra en varias ocasiones, y en otras la sustancia de sus perniciosas doctrinas.* (*) Esto en precisos terminos se llama una delacion; pero una delacion, que nuestro Cascajares hace no con las formalidades que está mandado, ni por las correspondientes vias que debiera, dado caso que para ello tubiese algun fundamento. Y es creible que el Autor del Anti-Eustaquio haya incurrido en los reprehensibles excesos, que aqui el Señor Cascajares le supone? El Publico de Malaga que se precia de tan pio y religioso, cómo ha podido tolerar impunemente semejantes atentados? Su respetabilísimo Clero, sus exemplarísimas Comunidades, donde sobresalen no pocos Theologos de singular y de eminente Literatura, todos han estado dormidos? Nadie ha

(*) *Cart Morlaq. pag.* 110.

hecho alto en que aquel Escritor vertía en sus escritos periodicos *doctrinas perniciosas*; hasta que el Señor Cascajares y Palomeque se ha dignado ilustrarnos con esta importantísima advertencia? Y los Censores que el Gobierno tiene destinados para que exâminen los papeles publicos, y no les permitan salir á luz, quando en ellos se contenga algo de erroneo ó de pernicioso, en que han estado pensando? ¿En que han de pensar? En lo mismo que yo pienso actualmente, á saber, que el Señor Cascajares careciendo de solidas razones con que atacar á su Antagonista, recurre al miserabilísimo artificio de denigrarle con enormes calumnias. Examinemospues, quales son estos *Autores proscriptos, que ha escogido el Autor del Anti-Eustaquio para ilustrar al Publico Malagueño*: veamos quales son esos libros que tiene valor de citar y copiar, *contraviniendo à los decretos de la Santa Inquisicion que con justísimos motivos los tiene probibidos.*

Muchos de estos Autores, es verdad, que se hallan prohibidos en algunas de sus obras; pero el Autor del Anti-Eustaquío solo los cita en las que estan corrientes. Por exemplo: el *Abad de Mabli* está prohibido en sus *derechos, y deberes del Ciudadano.* Edicto de 13. de Diciembre de 1789; pero en esta obra no lo cita el Autor del Anti-Eustaquio, ni

de

de ella estracta lo que baxo la autoridad de dicho Escritor nos dice en uno de sus papeles periodicos. *Guillermo Stuckio* de *sacris et sacrificiis Gentilium*, que confiesa haber registrado el Autor del Anti-Eustaquio (Semanario de Malaga de 97. pag. 42.) ha podido hacerlo sin escrupulo alguno, pues aquel libro que el Señor Cascajares pone entre los prohibidos en la primera clase, se permite correr con la debida expurgacion. Por ultimo, de la larga lista de Autores que pone como prohibidos el Señor Cascajares es necesario separar no pocos, que á lo menos en las obras donde los cita el Autor del Anti-Eustaquio, no han merecido esta censura del Santo Tribunal de la Fé. *Vease el ultimo Indice de los libros prohibidos, y mandados expurgar para todos los Reinos y Señorios de su Magestad Catolica el Señor Don Carlos IV.* edicion de Madrid en casa de Sancha año de M. DCCXC. Y es creible que el Censor Morlaquiano haya fallado tan á vulto en una materia tan grave y delicada? Con que al fin sacamos en claro, que este Critico no ha consultado los Expurgatorios, para ver si los libros que suponia como prohibidos, lo estaban realmente, y para afirmarse si la terrible censura que fulminaba contra su Antagonista, por lo menos estaba apoyada en algun solido fundamento? Esto si,

que

¿que es verdaderamente *haberse metido en el colmenar sin careta*. Y con tanta precipitacion y atolondramiento se trata el honor del proximo? Tan facilmente se echan á volar por el mundo escritos calumniosos é infamatorios? Cómo podrá resarcir el Señor Cascajares los daños que ha causado al Autor del Anti-Eustaquio con sus descomunales imposturas?

Es muy cierto que en el catalogo de Autores, que el Señor Cascajares pone como proscriptos, hay algunos que realmente se hallan prohibidos del todo, entre otros que se hallan permitidos en alguna de sus obras, y expurgados en otras. ¿Mas dexa por esto de ser menos calumniosa la acusacion de nuestro Critico? La mayor parte de aquellos Autores proscriptos no los cita el Autor del Anti-Eustaquio, sino los nombra, y no pocas veces de un modo que hace ver la aversion, que profesa á sus errores. Por exemplo, decir, que de *Momo*, Dios burlon y desalmado, hijo del sueño y de la noche descienden por linea recta los *Erasmos* y los *Valas*, y en tiempos posteriores los *Bayles*, &c. &c. (*) no es citar determina-

da-

(*) *Semanario de Malaga de 97. n. 5. pag.* 34.

damente á estos Escritores en alguna de sus obras: solo es afirmar, que han sido mordaces y satiricos, lo que consta de publica voz y fama en el Orbe literario: por ultimo, no es citarlos, mucho menos es copiar la *sustancia de sus perniciosas doctrinas*, es solamente nombrarlos, y con el desprecio que su mordacidad y maledicencia tan justamente merecen. Sinembargo, este desprecio no compláce del todo al Señor Cascajares, supuesto que en su *Inauguracion* lleva tan á mal que el Autor del Anti-Eustaquio haya colocado á *Erasmo* en el *arbol genealogico de los malos Criticos*, y por esto lleno de indignacion, dispara contra dicho su Antagonista aquella descomunal invectiva que principia:

O tu, Cuervo infeliz, cuyo graznido
Con bronca voz, con detestable aliento,
Al compas del mas rustico instrumento
Intimas desazones al oido &c. &c.

Con esta descarga de dicterios intenta nuestro Cascajares vindicar á *Erasmo*, reputando, como por un atentado inaudito, que el Autor del Anti-Eustaquio le haya hecho descender por linea recta de *Momo*. Mas por qué motivo no hemos de contar á *Erasmo* entre los mas dignos alumnos de aquel Dios burlon y satirico? No es *Erasmo*, quien en su *Dialogo de la salud, y de la vida* se mofa de todos aquellos que se ofrecen por devocion á

los

los Santos, y visten sus libreas? No es *Erasmo* quien en su *Dialogo de la Confesion del Soldado* habla sin ningun respeto ni decoro de la Confesion sacramental? *Erasmo* no es quien en el Dialogo del *banquete profano* condena la abstinencia de las carnes, mandada por la Yglesia como contraria á la libertad evangelica? No es este mordacísimo Escritor quien en el *Dialogo del banquete religioso* se burla de los ayunos, sacrificios y oraciones, condenando estas practicas como que tienen cierto sabor á Judaismo? *Erasmo* no es, por ultimo, quien escribe otras dos mil absurdidades de este genero en sus *Dialogos del Naufragio, del Franciscano, de la Inquisicion de la Fé &c. &c.* Vease al docto Castro en su *Apologia de la Teologia Escolastica* tom. 3. art. 2. pag. 7. Y tiene valor el Señor Cascajares para llamar al Autor del Anti Eustaquio *Cuervo infeliz de bronco graznido* y *de detestable aliento*, por que trata á *Erasmo* con el modo que merece, por que le cuenta entre los alumnos de *Momo*: en fin, por que le reputa por un mal Critico? Quien como *Erasmo*, segun nos dice el Señor Inquisidor general D. Fr. Antonio de Sotomayor,, (*)

E nie-

(*) *En las reglas y mandatos, que se hallan al principio del ultimo Indice del Santo Oficio*

„ niega mucha parte de sus escritos á San
„ Cipriano, á San Geronimo casi la mitad de
„ sus obras, y á San Agustin mas de sesen-
„ ta libros, condenandolos todos blasfema y
„ temerariamente„ ¿es por acaso digno de que le reputemos por un Critico atentado y juicioso? Pero el Señor Cascajares ensordece á todas estas solidas reconvenciones, é insistiendo en que el Autor del Anti-Eustaquio ha cometido un enormísimo absurdo en colocar á *Erasmo en el arbol genealogico de los malos Criticos*, y en contarle entre los *Momos* burlones y mordaces, se expresa contra dicho su Antagonista en los siguientes terminos. *Què dirian*, exclama, *què dirian de este Censor ignorante los hombres mas grandes de aquel Siglo, que se honraron con la correspondiencia* (de Erasmo) y *entre ellos los mas sabios Españoles de aquella edad dorada? De otro modo pensaron los Cardenales y los Papas, que mantubieron trato epistolar con este asombro de la literatura*. Sin duda nuestro Cascajares habrá quedado tan ufano y vanaglorioso con este argumento, como si hubiese aterrado á su Antagonista con la clava de Hercules; mas oiga lo que le responde la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (*) cuyas son

(*) *Tom. I. cap. I. §. IV.*

son las siguientes expresiones: *quien lea los elogios que dieron á Erasmo en la publicacion de sus escritos los sujetos mas doctos del siglo en que florecieron las Letras, que fue el de Leon X. este mismo Pontifice, Adriano VI. Paulo III. el Emperador Carlos V. y otros personages de la primera elevacion, y mas sublime doctrina, inferirá de este universal aplauso un distinguido merito en sus obras; sinembargo la reprobacion de gran parte de ellas califica errado este general concepto de los Sabios.* Estos mismos grandes hombres, si vivieran en nuestros dias, es de creer, que hubieran reformado, y tal vez retratado, las alabanzas que dieron á *Erasmo*, del propio modo que San Gregorio Nazianceno y San Geronimo, habiendo el primero aplaudido los escritos de Vital Apolinarista, y el segundo los de Origines y de Didimo, penetrados despues de los errores de unos y de otros, trocaron en increpaciones los elogios. No por esto digo yo, que se dexe de aplaudir á los Herejes y Autores proscriptos en lo que escribieron de bueno y de laudable, y en materias donde no coinciden con sus errores: bien es, que en estos elogios debe procederse con arreglo á lo prudentemente prevenido en el Expurgatorio del Santo Oficio del año de 1707, advertencia V. de las Reglas generales. San Geronimo no tiene inconveniente en

celebrar el ingenio, y literatura de Marcion, de Valentin, y de Bardazanes. *Nullus potest hæresim struere*, dice el Santo, (*) *nisi qui ardentis ingenii est, et habet dona naturæ, quæ à Deo artifice sunt creata. Talis fuit Valentinus, talis Marcion, quos doctissimos legimus: talis Bardazanes cujus etiam Philosophi admirantur ingenium.* Ni yo tampoco tendré inconveniente en reconocer á *Erasmo* como aun mero Gramatico y Erudito; sinembargo de que no faltan algunos que tambien le niegan esta gloria. Scaligero le llama ignorante Gramatico y peor Poeta. (*Scaligerian prim. et poster.*) Literato charlatan, y superficialísimo le llama Christoval Longolio en una de sus epistolas. Pero en lo que yo de ningun modo puedo convenir es, en juzgar disculpable el calor y encarnizamiento con que el Señor Cascajares pretende vindicar á *Erasmo*, precisamente en aquello en que ha sido mas criminal y reprehensible, es decir, pretende que no contemos como nieto de *Momo*, ni que coloquemos en el *arbol genealogico* de los malos Criticos á un hombre como *Erasmo*, que ha hecho de la Critica el mas horroroso abuso, ya quitando, añadiendo, y alterando clausulas en las obras de varios Santos

(*) *In cap.* 10. *Oseæ n.* 1.

tos Padres; (*) ya mofandose sacrilegamente de las cosas mas santas, como lo hace en sus *Dialogos*, partos de la mordacidad mas desenfrenada: (**) ya osando censurar aun las mismas Santas y Divinas Escrituras, diciendo que estan mal traducidas y adulteradas en muchos lugares, mutiladas, añadidas y mal dispuestas en el todo, por lo que el Señor Inquisidor General arriba citado (***) cuenta á *Erasmo* entre *Pelicano*, *Zuinglio*, *Lutero*, *Munstero Castalio* y otros que *sacrilegamente blasfemos*, trasladaron la Biblia griega y hebrea en varias lenguas como le dictaba su antojo, y le añadieron escolios, glosas y argumentos pestilentísimos.

Muy lexos el Autor del Anti-Eustaquio de adoptar las *perniciosas doctrinas de los Autores proscriptos*, ni de haberlos escogido por *Patriarcas para ilustrar al Publico Malagueño*, como el Señor Cascajares supone tan calumniosamente, pudiera muy bien este inferir de las expresiones mismas de dicho su Antagonista, y del modo digno con

que

(*) *Vease á la Rl. Academia de Barcelona tom. I. titulo 3. pag. 249.*

(**) *Vease al citado Castro ubi supra.*

(***) *Vease el ultimo indice del Santo Oficio en las reglas, y mandatos pag. IV.*

que nombra á *Erasmo*, á *Bayle* y á otros Escritores de igual calaña el desprecio y la abominacion con que mira sus errores. A conseqüencia de este mismo espiritu el Autor del Anti-Eustaquio en su rasgo critico *sobre las doctrinas filosoficas de moda*: (*) trata de *Sofistas atrevidos* á los modernos Pseudo Filosofos, cuya *secta* llama *abominable*, y cuyos *libros*, dice, *acá y acullá esparcidos han penetrado en las escuelas de la juventud, que ansiosa de ilustrarse no hace mas que cubrirse de densas tinieblas*. ¿Da muchas muestras de que ha escogido por sus *Patriarcas* y Corifeos á los Escritores reprobados, quien quando le ocurre hablar de ellos, los trata con la debida execracion, y procura inspirar á sus *perniciosos principios* todo el odio que merecen? ¿Es acaso un *modo de escribir libre* reunirse con la Yglesia, para anatematizar todo lo que ella condena y anatematiza, teniendo presentes aquellas expresiones del Concilio Lateranense: (**) *si quis non anatematizat animo et ore omnes quos anatematizat Ecclesia, condemnatus sit*? ¿Tan insensa-

(*) *Diario de Malaga de* 95. *n.* 26. *pag.* 101.

(**) *Secc. V. can.* 18. *tom. VI. pag.* 355.

satos quiere hacernos el Señor Cascajares, que no conoscamos lo inverisimil y mal fraguado de sus calumnias? El Autor del Anti-Eustaquio ¿no es quien en sus *meditaciones filosoficas sobre la dignidad, y excelencia del hombre* justamente declama contra *Helvecio, Freret, Mr. Offray de Metrie*, y otros Sofistas semejantes, sin que le haya sido necesario consultarlos en sus mismas obras, para saber que ellos son *los Patriarcas de los Atheos, y Materialistas modernos*, y que *sus maximas* (las que allí impugna) *son detestadas por todos los sensatos y ortodoxos Filosofos*? Estas cosas son de publica notoriedad en el Orbe de las Letras, y pueden saberse sin recurrir á los escritos de aquellos Incredulos. ¿Por que ha de persuadirse el Señor Cascajares, que no se puede tener noticia de los Autores proscriptos, ni de sus obras y errores, sin haber repasado sus pestilentisimas paginas? ¿No puede el Autor del Anti-Eustaquio tener algunas justas ideas de la *Enriada* y de otras composiciones de Voltaire, por tantas Historias literarias como diariamente se publican en la Europa, y aun por las impugnaciones mismas que contra aquel Autor se han publicado, sin necesidad de haber leido sus Obras, tan justamente prohibidas? Aunque el Autor del Anti-Eustaquio cita alguna vez á *Montesquieu*,

y á *Rousseau*, copiando sus palabras, y aun señalando las obras donde se leen ¿los cita acaso para adoptar sus errores? ¿Y de que los cite, se infiere que los halla consultado en sus mismos escritos? No puede haber extractado aquellas citas de libros otordoxos y corrientes, y quiza de las Apologias mismas de la Religion? A la verdad no creo que se necesiten muy profundos alcances para comprehender unas cosas tan sensillas. El Autor del Anti-Eustaquio en su *Ensayo politico sobre el modo de precaver los delitos* (*) hubiera citado con la mayor puntualidad y exactitud al *Abate Tossi* en su obra intitulada: *Lo Spirito dell' umanita*, á la pag. 29. de donde extracta las expresiones de *Rousseau*, y á la pag. 55. de donde copia las de *Montesquieu*, que se leen en el referido *Ensayo*, si le hubiese ocurrido, que existian en el mundo Criticos tan faciles en precipitar su juicio, que de esta omision habian de sacar las mas absurdas conseqüencias, y tomar de aqui pretexto para imputarle el atroz crimen de que *atropellaba las leyes mas sagradas*. Pero jamas creyó, que nadie pudiera tratarle

con

(*) *Esta obra se halla inserta en el Semanario de Malaga de 98. desde el n. 39. hasta el 41.*

con tan poca indulgencia, ni atreverse á formar sobre su conducta unos juicios tan temerarios. Efectivamente yo no se que sea una cosa muy conforme á la piedad christiana alborotar el mundo con espavientos y declamaciones, acusando al proximo de crimines semejantes, á los que el Señor Cascajares supone á su Antagonista, sin tener para ello pruebas nada equivocas y solidísimos fundamentos.

Bien previó el Señor Cascajares la fuerza de estas reconvenciones, y para eludirlas de algun modo, queriendo sostener sinembargo como justa su acusacion, la modifica algun tanto, y forma el siguiente dilema. (*) *O este buen hombre ha leido los libros que traslada y cita, ò nunca los leyò. Si lo primero, es regular que tubiese facultad para ello, y como por otra parte no es de presumir que un Tribunal tan circunspecto haya concedido esta gracia á un hombre sin principios, sin carrera, sin grados, sin representacion, y tal vez sin discernimiento, parece que la piedad misma nos obliga à creer lo segundo: á saber, que no ha leido los Autores que tan atrevidamente cita, y aun traslada; en cuyo caso direis, que nuestro Inaugurado llegò á lo mas heroico del pedantismo;*

F

(*) *Cart Morlaq. pag.* 112.

nos; luego de un modo ó de otro aventurò mucho tan inmoderado Escritor en su libre modo de escribir. Quan infundada y calumniosa es la primera parte de este argumento, me parece que ya queda probado suficientemente: la segunda parte no es menos capciosa y sofistica. Si el Censor Morlaquiano dice: (*) que sin haber visto los escritos de Helvecio, podia muy facilmente saber quales eran sus doctrinas, *solo con leer los papeles publicos de las Colonias Americanas, ò provincias unidas, y aun de otras naciones mas inmediatas á nosotros,* sin que por eso se vea en la precision de confesarse un miserable pedante, ¿por qué razon por el mismo conducto, ú por otro semejante, no ha de haber podido saber el Autor del Anti-Eustaquio las doctrinas de Helvecio, de Freret, de Rousseau, sin que por eso pueda decirse con fundamento que ha llegado á lo mas *heroico* del *Pedantismo*? La Logica del Señor Cascajares es muy extraña: él puede citar las doctrinas de los Autores que jamas ha consultado en sus mismas obras no juzgando que por esto incurre en la vergonzosa nota de *Pedanteria,* y su Antagonista no puede practicar lo mismo, sin hacerse acreedor á que se le repute por un *Pe-*

(*) *Cart. Morlaq. pag.* 34.

Pedante, y en el grado mas heroico. Estas sí que son *originalidades*. Estos sí que son principios de equidad, jamas oidos en el mundo. Pero las inconseqüencias del Señor Cascajares no se quedan aqui solo: sus implicaciones son demasiado freqüentes. En el citado parrafo de la Carta Morlaquiana duda nuestro Critico de que el Autor del Anti-Eustaquio haya leido originalmente obras prohibidas, y en terminos claros y precisos confiesa, que *la piedad misma parece que nos obliga á creer lo contrario*: es decir, que *jamas leyó* el dicho su Antagonista las *expresadas obras*. Pero á pesar de estas tan sagradas obligaciones de la piedad cristiana, el Señor Cascajares á la pag. 58. de su Morlaquiana sienta como un hecho efectivo el que aqui supone como dudoso, y nos afirma rotunda y positivamente, que *ha sido muy poco escrupuloso* su Antagonista *en obedecer los decretos del Santo Oficio*. Nos supone como una verdad indubitable, que *de las Noches de Young literalmente saca el Autor de los Lamentos á la muerte de Carlos III. (que lo es el mismo del Anti-Eustaquio) todas las especies que ha vendido por suyas en aquel su rasgo poetico, y que estando prohibidas por aquella epoca las referidas Noches, èl no solo tubo atrevimiento de leerlas sino tambien plagiarlas*. ¿Y como prueba V. Señor Cascaja-

A lo Mont.

 res,

tes, esta tan horrenda acusacion? ¿Señala algun plagio determinado que haya hecho su Antagonista de las tales Noches? Nada menos. V. se contenta con referirnos vagamente los títulos de algunas de ellas. Noche 7. *caracter de la Muerte.* tom. 1. pag. 267. La *tristeza, y la infelicidad.* Noche 14. tom. 2. pag. 1. *Grandeza del alma.* Noche 19. Idem. pag. 117. La *Virtud.* Noche 21. Idem. pag. 183. ¿Y para qué viene al caso esta enumeracion de tomos, títulos y páginas? ¿Para que? Ahí es nada. Esta es una refinadísima *morlaqueria* con que V. pretende seducir á las cabezas redondas, afectando que prueba solidamente sus asertos, quando ellos son á la verdad imposturas las mas aereas. Con tales artificios procura V. alucinar al Público, y darle á entender, que supuesto que el Autor de los Lamentos habla de la *Muerte,* de la *Tristeza,* de la *Infelicidad,* del *Alma* de la *Virtud &c.* es preciso que haya bebido estas especies en el Poema de aquel Filosofo Ingles. ¿Y por donde ha de existir tal precision? ¿El Autor de los Lamentos para tratar de todas aquellas cosas, tenia necesidad alguna de consultar á Young, y mucho menos de plagiarle? ¿Pues que son plagiarios todos los Autores que han hablado de unos mismos asuntos? Sentado este principio tan absurdo, era necesario, que San Agustin,

San

San Ambrosio y San Cirilo hubiesen omitido trabajar sus parafrasis sobre el Genesis, porque ya esta materia habia sido tratada con bastante erudicion y eloqüencia por San Basilio el grande. ¿A qué tantos Teologos escolasticos despues de San Juan Damasceno? ¿A qué tantos Comentadores de los Profetas despues del Doctor Maximo? ¿A qué tantos interpretes del Apostol San Pablo despues de San Juan Crisostomo, si habia de haber en el mundo Criticos tan originales, que tachasen de copiantes á los que hablan sobre materias que ya han sido tratadas por otros? Temiendo la nota de plagiarios, podian tambien San Prospero, San Fulgencio, San Anselmo y San Bernardo haberse excusado de escribir cosa alguna sobre la gracia y libre albedrio, habiendo tratado de estos puntos con tanta dignidad y magisterio el soberano ingenio de San Agustin. ¿Para qué se cansaron San Juan Crisostomo, San Ambrosio, San Geronimo y San Agustin en escribir tratados sobre la virginidad, quando este trabajo ya habia sido desempeñado admirablemente por la sublime pluma de San Atanasio?
„ Luego que levantó la cabeza la pestilente
„ heregia de Arrio, dice el Cardenal Berla-
„ mino, (*) escribieron contra ella muy eru-
di-

(*) *En sus controversias prefacio del tom. I.*

,, dita y copiosamente innumerables Autores
,, Griegos y Latinos; el grande Atanasio, y
,, San Basilio, San Epifanio, Didimo, uno y
,, otro Gregorio, Nazianceno, y Nizeno, uno
,, y otro Cirilo, el Jerosolimitano, y el Ale-
,, xandrino, Hilario, Ambrosio, Agustino, Gre-
,, gorio Betico Obispo de la antigua Iliberi,
,, Idacio Claro, Phegadio, ó Phebadio, Ful-
,, gencio y otros muchos. Todos los quales
,, de tal modo convienen entre sí en alegar
,, los textos de la sagrada Escritura, y des-
,, hacer los argumentos de los Hereges, que
,, no parece, sino que todos dicen una mis-
,, ma cosa, que han tomado el agua de una
,, misma fuente, y que han sacado sus obras
,, de un mismo Original. Y quien será el
temerario pregunta el docto P. Codorniu (*)
que se atreva á tachar de plagiarios ó Co-
pistas á tantos sabios y santos Escritores, cla-
rísimas lumbreras de la Santa Yglesia? Sin
duda mucho tiene andado para pensar de
este modo, quien como el Censor Mor-
laquiano cree, que habiendo tratado Young
de la *Muerte* del *Alma*, de la *Virtud*, ya
su Antagonista no puede hablar palabra sobre
estas materias sin ser un Plagiario de aquel
Poe-

(*) *Dolencias de la Critica cap. XII. pag.* 180.

Poeta Filosofo. ¿En que Universidad, ó Colegio habrá aprendido nuestro Doctor Cascajares una tan rara y original Dialectica? No quiero molestar mas á mis Lectores: me parece que lo dicho es suficiente para que todo el mundo conozca, que este Escritor no se halla tan adelantado en la Ciencia del buen criterio como lo debíamos esperar de sus *principios*, de sus *grados*, de su *carrera*, y sobre todo de su *discernimiento*.

Convicto pues nuestro Cascajares de la falsedad é injusticia de sus acriminaciones, solo le resta una escapatoria. Nos dirá que si es tan grande imprudencia en una contextacion literaria apartarse del estado de la qüestion para imputar crimines al Contrario, el Autor del Anti-Eustoquio ha delinquido tambien en este exceso; pues nos asegura, que sus Antagonistas *han aprendido en libros no muy catolicos las doctrinas de Helvecio*. En efecto, asi lo supone la Carta Morlaquiana pag. 34. ¿Mas con qué fundamento? Con ninguno. Esto quiere decir impostura mas ó menos; lo que en una obra donde ellas abundan tanto, no debe causar escrupulo ni extrañeza. Las epresiones á que el Señor Cascajares se refiere, son las que se leen en el Semanario de Malaga de 97. n. 32. pag. 151. donde hablando el Autor del Anti-Eustaquio del *Ostracismo* ó destierro de dies años con

que

que las antiguas Republicas solian recompensar las virtudes, y servicios de los grandes hombres, se explica de este modo: *no creo que mis Antagonistas intenten defender el Ostracismo y las cabalas contra la inocencia, dandoles el nombre de virtud, y afirmando con Hobbes, ò con Helvecio* (*) *que Virtud es todo lo que es util al estado. ¡Què horror! Esto seria querer destruir las nociones primitivas de la justicia, y negar del todo la existencia del derecho natural. Dios nos libre de caer en delirios semejantes, los que se aprenden en libros ciertamente no muy catolicos.* Ahora bien: decir rotundamente en frases claras, sencillas, terminantes, y sobrado significativas, que *una cosa no se cree*, sí, que *no se cree*, es acaso

---

(*) *Si merece alguna fè el Autor del* Diccionario anti-filosofico *que corre traducido al Castellano, asi es como Helvecio ha difinido la Virtud. Oyganse sus palabras extractadas del Catecismo Helveciano, que se leen à la pag.* 199. *del dicho Diccionario:*

P. ¿Qu'. est ce que la Vertu?

R. Par ce mot vertu on se peut entendre que le desir du bonheur general (civil) *La Virtud pues, segun* Helvecio *en su* Espiritu *que alli se cita à la pag.* 134. *consiste en el deseo de la publica felicidad, esto es, de todo*

so darla por cierta? Es necesario tener el entendimiento calzado al reves, y ser el Antipoda de las ideas de todos los hombres, para pensar de deste modo. A quien sino á nuestro Cascajares ha ocurrido entender como afirmativa una proposicion absolutamente negativa? Esta es sin duda la mas extraña y portentosa de todas las originalidades. El telescopio intelectual del Señor Cascajares es de tan rara construccion, que le representa siempre todos los objetos inversos. Si las referidas expresiones se escrivieron con letra bastardilla, fue para que el Señor Cascajares y sus gregales hiciesen alto en ellas, y notasen el poco aprecio que merecian al Autor del Anti-Eustaquio los *libros no muy catolicos*, y la abominacion conque miraba los princi-

 pi-

---

lo que es util al estado. *El Señor Cascajares piensa de otro modo: supone arbitrariamente, que aquel Patriarca de los modernos Materialistas ha querido que* las nociones del vicio, ó de la virtud se deban tomar de lo repugnante ó alicitivo de los objetos con respeto á nosotros. *Mas en qué razones ò en qué autoridad apòya nuestro Critico este dictamen? En ningunas. Por tanto mientras no pruebe y confirme bien su aserto, no tiene derecho para exigir que ningun hombre racional subscriba á sus* ideas.

pios y maximas de los heterodoxos Escritores, las que allí *detesta con horror* é impugna, bien que de paso, como acostumbra hacerlo, mas ó menos extensamente en todas sus obras, siempre que la ocasion se le viene á las manos. Con esto solo intentó el Autor del Anti-Eustaquio de algun modo vindicarse de la acusacion iniqüa que anteriormente le hicieron sus implacables Antagonistas en el numero 27. del referido Semanario, donde se expresan en los terminos siguientes: *qué ciencia quedò libre de su comprehension* (se entiende de la del Autor del Anti-Eustaquio) y *mucho mas sin haber saludado los elementos de ninguna de ellas? Pero aqui está el milagro, que solo con la leccion pasagera de algunos libretes*, y muchos de ellos no muy catolicos, *se ha hecho un Enciclopedista universal.* No dexa de ser preocupacion mas que mediana afirmar que un hombre *no ha saludado los elementos de las Ciencias*, por el solo motivo de que no cursó Colegios y Universidades, como si los conocimientos cientificos estuviesen ligados á las becas y á los bonetes. ¿*Son las Ciencias*, como dice el Autor del Anti-Eustaquio en una de sus cartas, *algunos misterios Francmasonicos, en que solo se permite que sean iniciados cierto numero de adeptos?* Pero lo mas calumnioso de aquellas expresiones consiste en los *libretes poco catolicos*,

que

que como allí se supone, constituyen parte de la *Enciclopedia* del Autor del Anti-Eustaquio. Quando el Señor Cascajares nos dixo, que no era conforme á la piedad pensar del proximo con tan poco tiento, circunspeccion y delicadeza, sin duda no tubo presente que esta censura recaia sobre él mismo y sobre sus asociados. Convengamos en que nuestro Cascajares todo és implicacion é inconseqüencia; convengamos en que su Logica és inaudita y originalisima: *sobre todo*; convengamos en que son injustas y calumniosas las acriminaciones con que intenta infamar á su Adversario, como á mi ver ya queda demostrado con muy claros y convincentes argumentos.

ARTICULO II.

Examinase el sentido en que el Autor del Anti-Eustaquio habla de la Cultura de los Griegos, y de los vicios que esta no pudo menos de acarrearles.

Para precaver el desorden é inconexion de ideas que se advierte en la Carta Morlaquiana, donde el Señor Cascajares salta acá

y acullá, como se le antoja, pica en todas materias, todo lo desflora, y nada solidamente trata ni profundiza, yo pienso en este escrito seguir un rumbo totalmente contrario. Contestaré con el debido metodo y extension á cada uno de los cargos teologicos que el Señor Cascajares hace á su Antagonista, sobre varias proposiciones que ha leido con muy poco exâmen en las obras de este, y contra las que ha fulminado *magistraliter, et resolutivé* sus fallos censorios.

Una de las reglas fundamentales de la Critica, dice la Real Academia de Barcelona, (*) es que no nos contentemos con verificar la clausula ó lugar de qualquier Autor, sino que leamos sus antecedentes y subseqüentes, para comprehender su verdadero sentido; pues la falta de esta pausada averiguacion ha producido siempre muchas y muy considerables equivocaciones. Sobre este punto, como de tanta gravedad é importancia, insiste tambien el P. Segura en su Norte Critico, Discurso 8. de la Tradicion Historica, division 1. pag. 433. y aun quando no insistiera, la razon misma está dictando, que asi es como debe proceder un Critico juicioso y bien intencionado. Quien se desentien-
[illegible] de

(*) *Tom. 1. titulo IV. pag. 258.*

de de aquella regla de Critica, segun reflexîona Sixto Senense, (*) se expone á errar vergonzosamente. Por ultimo todos los Sabios convienen, que faltar al dicho principio es uno de los descuidos mas notables y mas reprehensibles, que en linea de Critica pueden cometerse, y en este gravísimo descuido incurre sin duda el Señor Cascajares en la censura que forma sobre la siguiente proposicion, que leemos en uno de los papeles periodicos del Autor del Anti-Eustaquio, á saber: *Estando Atenas y toda la Grecia tan civilizadas, es constante, que su civilizacion y cultura acarrearia en su pos poco mas poco menos los vicios que á nosotros ha acarreado la nuestra.* Vease el Semanario de Malaga de 97. pag. 43. n. 6.

Se debe advertir que antes de sentar esta proposicion el Autor del Anti-Eustaquio en el citado Semanario, supone allí mismo fundadamente, que en los tiempos de que habla *el Luxo dominò en Grecia sobremanera.* A conseqüencia de esto, dice en seguida: que *estando Atenas y toda la Grecia tan civilizadas,* (se entiende, baxo el pie de un Luxo sobre manera dominante) *es constante que su civilizacion y cultura* (como fomentadora de los ex-

(*) Bibliot. 5. anot. 62.

excesos del Luxo) *acarrearian en pos de sí, poco mas poco menos los vicios, que á nosotros ha acarreado la nuestra.* Todas las proposiciones que inmediatamente siguen (como veremos en adelante) son conseqüencias de este mismo pensamiento, el que explanan con tanta claridad, que ni aun el mas topo puede hallar motivo alguno de tropiezo. Pero el Sr. Cascajares, sin hacerse cargo de los antecedentes y subseqüentes, sobre que dicha propocision recae, y con quienes está precisamente ligada, la interpreta segun su antojo, y fulmina contra ella una censura tan atroz como injusta; una censura, que aunque algunos leerán con risa, yo voy á impugnar con quanta paciencia me sea posible. Confieso, que en ninguna ocasion mas que en esta, puede con justo motivo repetirse aquello de Juvenal: *Dificile est satyram non scribere.*

En efecto, para hacernos ver el Señor Cascajares de un solo golpe hasta donde raya su criterio teologico, compara la proposicion referida á esta otra: *la Ciencia es impedimento para Virtud* y á la proposic. 64. *que proscribió Inocencio XI contra Miguel de Molinas.* ¿Es esto posible? ¿Es posible, que el Señor Cascajares no reconozca quanto tiene de violento, (direlo mas claro) quanto tiene de absurdo una comparacion tan inoportuna? ¿Para que pues, nos trae aqui arrastrando,

(*)

y como de las greñas, al Herege *Miguel de Molinos, y á su proposicion 64*? ¿Para aturdir al Publico con tremendas palabrazas? ¿Con palabrazas, que suenan mucho, y que nada significan? Sea lo que fuere, lo cierto es, que el fallo de nuestro Cascajares no puede ser mas injusto, ni mas extravagante. En algo habia de hacernos ver este Critico quanta es *la dosis de su juicio.* La verdadera *cultura*, y la verdadera *ciencia no son impedimento para la Virtud.* Pero digame por su vida el Señor Cascajares, ¿habla por acaso el Autor del Anti-Eustaquio de esta *cultura* y de esta *ciencia* verdadera? ¿Por donde se ha imaginado tal cosa? ¿Con qué razon quiere apropiarle delirios que nunca le pasaron por el pensamiento? El Autor del Anti-Eustaquio habla de una *cultura viciada*, como no puede dexar de serlo la que fomenta los excesos del *Luxo*, que en los tiempos á que se refiere *dominò sobre manera en la Grecia, donde las Artes se cultivaron hasta un grado de perfeccion* (ó por mejor decir de refinamiento) *à que jamas llegò ninguna de las Naciones cultas modernas.* El Autor del Anti-Eustaquio habla de una *Ciencia*, que no teniendo por fundamento las buenas costumbres, mas bien que Ciencia, debe llamarse verdadera Charlataneria. Luego las ideas del Autor del Anti-Eustaquio en esta parte distan tanto de las

de *Miguel de Molinos* como dista lo blanco de lo negro, como dista la luz de las tinieblas; en fin como dista la genuina y recta *Ciencia*, amiga fiel de la *Virtud*, y fecunda en frutos utiles, de la *Ciencia* pervertida y adulterada por nuestras pasiones, que el Autor del Anti-Eustaquio cree no poder menos que *acarrear en pos de si vicios* muy considerables. ¿Lo va entendiendo ya el Señor Cascajares? Me parece que no es necesario remontarse hasta las nubes, ni penetrar hasta los abismos para comprender una cosa tan llana, y que con tanta claridad se expresa en el dicho Semanario. Espero, que el Señor Cascajares reconociendo la injusticia, y arbitrariedad de su censura, estará muy pronto á retratarla, haciendose cargo de que como dice San Agustin, son muy reprehensibles aquellos, que por un espiritu de animosidad y de obstinacion sostienen los errores en que una vez incurrieron. (*) *Humanum fuit errare: diabolicum, et per animositatem in errore manere.* En esta inteligencia tengo á bien proseguir, haciendo al Señor Cascajares algunas razonables reconvenciones.

¿Qué le parece á este original Critico querria significar el Autor del Anti-Eustaquio, quando

do

(*) *Serm.* 169. *cap.* 10. *n.* 14.

do despues de haber sentado la proposicion que tan injustamente le critica, inmediatamente añade: *què importaba que los jovenes griegos aprendiesen en las escuelas de los Filosofos la austera moral, si despues oian en los teatros lecciones de la mas grosera disolucion?* El Autor del Anti-Eustaquio no quiso decir otra cosa, sino que la *cultura* y la *ciencia* de aquella Nacion, que destruia con una mano lo que con otra edificaba, que al mismo tiempo que enseñaba en las escuelas de los Filosofos la austera moral, enseñaba tambien en los teatros lecciones de disolucion y de libertinage, era una *ciencia* y *cultura* viciosa; ó por mejor decir, era una verdadera charlatanería, que por un espiritu de ostentacion filosofica decantaba en las escuelas maxîmas de Virtud, que se quedaban al fin en meras esteriles especulaciones, y que poco ó ningun influxo tenian sobre la conducta de los Ciudadanos. Para probar la certeza de este hecho, el Autor del Anti-Eustaquio hace ver consecutivamente y con la claridad debida, el deplorable estado en que se hallaban las costumbres en aquellos tiempos de tanto *filosofismo*, mostrando como con el dedo los vicios que entonces dominaron en la Grecia, y que aun los Filosofos mas respetables no tenian inconveniente de autorizar con su pernicioso exemplo. En comprobacion de esto dice allí

 mis-

mismo, que en los tiempos de Socrates (que son de los que habla) *las Prostitutas eran distinguidas en Atenas con cierto honor y consideracion, y que el mismo Socrates no se avergonzaba de conversar familiarmente, y de tratar en su casa á la celebre Cortesana Aspasias de Mileto, con quien despues se casó el famoso Orador Pericles*, todo lo que confirma con la autoridad de *Mr. Rigoley de Juvigni* á quien cita expresamente en su obra de *la decadence des lettres et des mœurs.* Efectivamente el amor á las Cortesanas, una pasion desenfrenada por los espectaculos, y por todos los perniciosos placeres de la molicie son las consequencias necesarias que experimenta una Nacion, quando su *civilizacion*, y *cultura* se halla deprabada por los *excesos del Luxo*, y por todos los demas vicios brillantes y de moda á que este da fomento: los que muy pronto hacen perder el gusto á los sencillos placeres de la naturaleza: en fin enervan, afeminan, y prostituyen los animos, hasta aquel horroroso grado de depravacion, que los prostituyeron en *Sibaris*, en *Babilonia*, y en otros muchos Pueblos corrompidos por el Luxo.

Quando la *civilizacion* y *cultura* de las Naciones con respecto á las Artes, Industria, Comercio &c. no se ciñen á proveherles de lo necesario, sino que fomentan mil necesidades caprichosas, y no solo procuran que se satis-

 fa-

fagan las comodidades de la vida, sino tambien las superfluidades y las mas perniciosas delicadezas; quando el amor á las sensuales delicias se hace una pasion dominante: en una palabra: quando el placer es el idolo que por todas partes se adora y se inciensa, es preciso, que la Virtud decaiga, y que las costumbres se corrompan, como claramente nos lo enseña Ciceron. (*) *Maximas virtutes jacere necesse est, voluptate dominante.* Muy laudable cosa es la laboriosidad é industria, y la Religion misma la recomienda; ¿pero en qué terminos? Con tal de que nuestro corazon esté distante de la ambicion y de la codicia. ¿*Negotiatio servo Dei apta est?* preguntaba Tertuliano: y respondia él mismo: *cæterum, si cupiditas abscedat.* (**) Y donde el *Luxo domina con exceso*; donde el faustuoso espectaculo de la opulencia fascina los ojos de los Ciudadanos, y alaga sus pasiones, ¿es posible que tales incentivos dexen de excitar en sus almas la ambicion y la codicia? Y las riquezas, que esta codicia y esta ambicion tienen por objeto, no es cierto, que inspiran la soberbia mas insoportable, y el mas atroz egoismo? A la verdad, la Soberbia siempre

 fue

(*) Cic. de finib. &c. lib. 11. c. 35.

(**) De Idolot. cap. XI.

fue compañera inseparable del deborador y ruinoso Luxo, y estos dos vicios, segun Claudiano, han sido causa de la perdicion y ruina de los mas grandes imperios.

.....Nam cętera regna
Luxuries vitiis, odiisque superbia vertit:
Sic malè sublimes vertit Spartanus Athenas,
Atque item Thebis cecidit; sic Medus ademit
Assirio, Medoque tulit moderamina Perses,
Subjecit Persem Macedo, cessurus et ipse
Romanis; hęc auguris firmata Sybillę.

He aqui, *poco mas poco menos,* quales son *los vicios que en pos de si acarrea la Cultura,* fomentadora de un *Luxo sobremanera dominante,* y he aqui tambien los enormísimos males á que este nos expone. Por tanto Juvenal en sus tiempos echaba menos aquellos felices Siglos en que dominó la virtuosa pobreza romana.

. . . . Sęvior armis
Luxuria incubit . . . .
Nullum crimen abest facinusque libidinis ex quo
Paupertas Romana periit . . . .
Prima peregrinos obscœna pecunia mores
Intulit, et turpi fregerant secula luxu
Divitię molles . . . .

Un Pueblo *culto y civilizado* al fomento de las *Artes,* de la *Industria,* del *Comercio* &c. reune tambien el estudio de las Ciencias. Nada mas puro ni mas noble por su obje-

to, Dios es el Señor de las Ciencias. *Deus scientiarum Dominus.* ¿Qué cosa puede haber mas laudable que las Ciencias, quando se les dirige rectamente, esto es, quando se emplean en rectificar nuestro entendimiento, en purgarlo de errores, y en enderezar nuestra voluntad acia lo bello, lo bueno, lo util y lo verdadero? La multitud de Sabios, dice el Espiritu-Santo, es la salud del mundo. *Multitudo sapientum sanitas est orbis terrarum.* (*) Pero acaso son Sabios los que con igual indiferencia oian en las *escuelas* de boca de los Filosofos *lecciones de austera moral*, que en los teatros de boca de los Histriones *màximas de la mas grosera disolucion*? ¿Es esto por acaso lo bello, lo bueno, lo util, y lo verdadero á que el estudio de las Ciencias debe aficionarnos? Son sabios los que no se avergonzaban de *familiarizarse con las Rameras mas disolutas*: los que no tenian inconveniente en tratarlas con *cierto honor, y consideracion*: y los que tal vez las adoptaban por Esposas? Los Griegos, aunque tan cultos y civilizados en la epoca donde el Autor del Anti-Eustaquio los considera en el citado Semanario, pueden merecer con razon el nombre de Sabios, quando como allí dice: *si hubie-*

(*) *Sap. cap.* 6. ℣. 26.

biese de referir sus vicios, aun hasta los de los Filosofos, sin excluir quiza aun los del mismo Socrates, estoy cierto, que escandalizaria los oidos de los menos escrupulosos, y espantadizos? En efecto Socrates, este hombre tan celebre, llamado Sabio por el mismo Oraculo de Delfos, incurrió en algunos vergonzosos vicios, y en no pocas muy notables inconseqüencias contra sus mismos principios filosóficos de las que le reprehende Lactancio Firmiano en el libro 3. de sus *Divinas Instituciones*, cap. 20. Entonces podremos decir, que un Pueblo es verdaderamente culto y civilizado con respecto á las *Ciencias*, quando estas se dirijan, no á lisonjear la vanidad, no á fomentar la charlatanería, sino que tengan un inmediato influxo sobre la perfeccion de las costumbres, y rectificando el entendimiento, enderezen la voluntad acia todo lo bueno y util. Pero una *civilizacion*, y *cultura*, que baxo el vano colorido de *Ciencia*, agravan la soberbia y la malicia del hombre: una *civilizacion* y *cultura*, que nuestras pasiones desenfrenadas depraban y corrompen, ¿quien jamas dudó, que en todos tiempos *han acarreado en pos de si vicios enormisimos*? ¿Quantos males produxo el estudio de las Ciencias reunido con las desordenadas pasiones en la persona de un Lutero, de un Voltaire y de otros muchos celebres Novatores é Incre-

du-

dolos? Si las *Ciencias* cuyo origen es tan puro, y cuyo objeto es tan noble, han producido tantas impiedades, tantas heregias, tantos errores groseros, tantos absurdos sistemas, tantas reyertas sangrientas, tantas satiras amargas, tantos versos licenciosos, tántos libros obscenos, y en aquellos que las profesan tanto orgullo, tanta audacia, tanta malignidad, tantas cabalas, tantos zelos implacables, tantas mentiras, tantas perversidades, tantas calumnias, tantas viles y vergonzosas lisonjas, tanta procasidad y maledicencia, todo ha provenido de que los hombres por lo comun se han cuidado muy poco de reunir á la cultura de sus talentos la probidad de sus costumbres, y no se han avergonzado de ser inconsiguientes á las mismas verdades, de que en sus escuelas por un espiritu de *filosofismo* han hecho una pueril y pedantesca ostentacion. Todos estos excesos han provenido en fin, de que las *Ciencias* han sido depravadas por nuestras indomitas pasiones: por que nada hay tan bueno, de cuyo abuso no puedan resultar espantosos y horribles males.

Nihil prodest, quod non lædere, possit idem.

Convengamos finalmente en que la *Ciencia* no es *impedimento para la Virtud*; pero las malas costumbres *son impedimento* para la verdadera *Ciencia*. La *cultura* y la *Ciencia* verdadera reglan el legitimo uso de la razon, y

las

las malas costumbres abusan de ella, y la pervierten. He aqui la importante verdad, que nos demuestra con mucha solidez y eloquencia *Mr. Fromageot* en su Discurso premiado por la Academia de Montauban, (*) al que sirven de mote oportunísimo aquellas palabras del libro de la Sabiduria: *fascinatio enim nugacitatis obscurat bona, et intemperantia concupisentię transvertit sensum.* Convengámos, en que muy lexos de coincidir las referidas expresiones del Autor del Anti-Eustaquio *con la proposicion 64. que proscribió la Yglesia por medio de Inocencio XI contra Miguel de Molinos,* ellas son muy conformes á muchas otras expresiones de que abunda la Santa y Divina Escritura, donde se detesta y abomina la *vana Ciencia* de los hombres, esto es, aquella *Ciencia,* que por no hallarse apoyada en la solida base de las buenas costumbres, está muy lexos de merecer un tan ilustre y honroso nombre *Scientiam quę sit remota à justitia,* decia Ciceron (**) *calliditatem potius, quam sapientiam esse apellandam.* Pero para qué recurrir á los Escritores paganos, quando

---

(*) *Vease el elogio y extracto de esta obra en las Memorias de Trevoux pertenecientes á Mayo y Junio de 1752. art. 36.*

(**) *Cic. 1. de off. 19.*

do tenemos sobre este punto tan clara y terminante la doctrina de las sagradas Escrituras y de los Santos Padres? Estos nos enseñan lo mismo que nos ha enseñado el Autor del Anti-Eustáquio en el dicho Semanario, á saber, que los verdaderos Sabios no desmienten con sus costumbres su doctrina, haciendola de este modo burlesca é ilusoria. *Non confundant opera tua sermonem tuum*, dice San Geronimo, (*) *Cur ergo, quę dicis, ipse non facis? Delicatus Magister est, qui pleno ventre de jejuniis disputat.* El verdadero Maestro de la verdad, decia San Pedro Crisólogo, (**) no es inconsiguiente á sus principios, antes bien los confirma con sus obras y exemplos. *Magister verus, quod verbo asserit, demonstrat exemplo.* Los que piensan de un modo, y frequentemente obran de otro, son nada menos que unos embusteros y charlatanes, segun enseña San Agustin (***) *Ille mentitur, qui aliud habet in animo, aliud verbis, vel quibuslibet significationibus enuntiat.* Es necesario que haya una perfecta harmonia entre nuestro entendimiento, nuestras palabras y entre nuestras operaciones, dice San Geronimo

(*) Lib. II. Epistola XII. ad Nepot.
(**) Serm. 167.
(***) Lib. de mendacio cap. 3.

nomino: (**) *os, mens, manusque concordent.* Es un vano predicador de la verdad quien con el libertinage y disolucion de sus costumbres muestra no hallarse interiormente convencido de ella. *Inanis est forinsecùs Predicator, qui non est intus auditor,* decia San Agustin. (**) Finalmente Jesu-Christo nuestro Divino Maestro nos enseñó con su doctrina igualmente que con su exemplo: *Cœpit Jesus facere, et docere.* (***) Vea pues aqui el Señor Cascajares los verdaderos sentimientos con que del todo coinciden las expresiones del Autor del Anti-Eustaquio; vea los motivos por que este juzga, que la *Ciencia* y *cultura* de los Griegos no pudo menos que *acarrearles vicios*, pues fue una *Ciencia* y *cultura* viciosa, una *Ciencia y cultura* que desmentía con muy notable implicacion los principios de *moral austera* que en las escuelas decantába, fomentando por otra parte los *excesos del Luxo*, y por consiguiente los vergonzosos placeres de la *molicie* y de la *prostitucion*, los *profanos* y *escandalosos espectáculos*, en fin todos los demas vicios que á un Luxo desenfrenado suelen frequen-

---

(*) Ubi supra.

(**) Serm. CLXXIX. cap. I. pág. 854. tom. V. Edit Benedict.

(***) Act. Apost. cap. I.

tenience acompañan. Esto es en suma lo que, segun reglas de buena Critica, se deduce de los antecedentes y subsequientes de la proposicion referida, que el Señor Cascajares interpretó tan absurda y siniestramente.

Por ultimo, quedémos en la firme inteligencia de que si nuestro Siglo se précia de ser muy parecido en su *cultura* al de *Socrates* y *Pericles*, no le es por cierto muy desemejante en los vicios. Es verdad, que no se ven entre nosotros las horribles abominaciones, que entre los Griegos fueron efecto de la pagana superstición, que su perniciosa politica autorizába; (materia sobre que hemos hablado algun tanto en el Discurso preliminar) pero en desquite nos hallamos infestados de otros vicios no de inferior consequencia: tales son los que han introducido el espiritu de *Irreligion* y el *filosofismo* predominante. *Todo lo ha corrompido hoy nuestro filosofismo*, decia Mr. Rigoley de Juvigni, (*) *letras, Ciencias y Artes. De este trastorno se ha seguido la corrupcion general de las costumbres... He aqui el espiritu de independencia y de libertad, que nos arrastra á quebrantar los lazos que con la sociedad nos unen, y hace de nosotros unos egoistas indiferentes al*

(*) *De la decadence des lettres et des mœurs* pag. 163. y 164.

bien y al mal, á la virtud y al vicio. Tan funestas y horrorosas son hoy las consequencias que la *vana Ciencia*, ó por mejor decir, la especiosa *charlataneria* de nuestros pretendidos Sabios nos ha acarreado.

ARTICULO III.

Sentido ortodoxo en que el Autor del Anti-Eustaquio habla sobre la diferencia que se nota entre los Espiritus.

Nuestro original Cascajares vuelve de nuevo á delinquir en el mismo defecto de Critica, de que le hemos hecho cargo en el Articulo antecedente. He aqui la proposicion que entresaca del Discurso del Autor del Anti-Eustaquio sobre la *variedad de caractéres*, la que segun sus costumbres presenta aislada, desentendiendose de las proposiciones anteriores y posteriores con quienes ella dice inmediata relacion.

Los Espiritus se diferencian entre si, como los séres puramente orgánicos y accesibles al examen de nuestros sentidos. Vease el Diario de Malaga de 95. pag. 38.

El Autor del Anti-Eustaquio para precaver que nadie pudiese torcer ésta proposicion á

un sentido absurdo y odioso, tubo cuidado de explicarla con la claridad suficiente. Pero todas sus precauciones han sido inutiles. El Señor Cascajares está empeñado en envenenar todas las proposiciones de aquel su Antagonista, en tergiversarlas, é interpretarlas de un modo el mas extravagante. Oyganse los terminos precisos y nada equivocos, con que el Autor del Anti-Eustaquio se expresa inmediatamente y á renglon seguido despues de la proposicion dicha. *El Criador, dice, ha mostrado su poder en la variedad infinita de sus producciones. Cada Ente tanto espiritual como material tiene su caracter peculiar y constitutivo, que conviene al mismo, y no á algun otro.* Si el Señor Cascajares se hubiese dignado examinar aquella proposicion con el pulso y exâctitud debida; si se hubiese hecho cargo de sus antecedentes y subseqüentes, que dan á conocer muy á las claras su verdadero y legitimo sentido, á buen seguro que no le hubiera sido facil cosa salir por un registro tan extraño, y tan ageno del intento, como decirnos, (*) *Vaya V. ahora, y pregunte á la Iglesia lo que ha determinado sobre la espiritualidad de los Angeles y de las almas.* ¿Para qué viene al caso una tan estrafalaria ocurrencia?

¿Ver-

(*) *Cart. Morlaq. pag.* 114.

¿Verdaderamente no es esto lo que se llama hablar sin ton ni son? ¿Qué tiene de contrario á la *espiritualidad de los Angeles, ni de las almas*, el que los Espiritus humanos (que son precisamente de los que se habla en aquel Discurso) *se diferencien entre si por su peculiar caracter*, del propio modo que con relacion á su peculiar caracter, son tambien entre si diferentes los *seres puramente organicos y accesibles al examen de nuestros sentidos*? Estoy á la verdad maravillado, que un hombre como el Señor Cascajares que blasona de que por tantos años ha cultivado su entendimiento con el estudio de la severa Dialectica, forme objeciones tan agenas de la materia, y que salga siempre, como suele decirse, fuera del quadro. Si este originalísimo Critico tiene á bien escucharme con imparcialidad, y no perder de vista aquel consejo de San Agustin (*) *quaeso deponite studia partium, et verum non vincendi, sed inveniendi causa quaerite*, yo no dudo, que no podrá menos de conocer quan injusta é infundada ha sido aquella su censura.

Los *Espiritus* ó almas racionales *son entre si diferentes*, no solo, como dice Santo Tomas, (**) por que unas son mas perfectas,

que

(*) *Lib. II. de mor. Manich. cap. 3. n. 6.*

(**) *1 p. q. 85. a. 7.*

que otrae *perfectione substantiali individuali*, ita ut *una sit, secundum suam substantiam individualem, altera prestantior*; por manera que el alma de Adan, como juzga el Angélico Maestro, (*) fue mas perfecta que el alma de Eva, por que se ordenaba á informar un cuerpo mas noble; esto es, un cuerpo mejor, y mas perfectamente dispuesto, lo que es nada mas que una opinion teologica; pero opinion que han sostenido plausiblemente con Santo Tomas unos Escritores tan respetables como *Cayetano, Ferrariense, Bañes, Guerinois*, (**) y otros muchos; sino tambien son entre si diferentes los *Espiritus*, ó almas racionales con respecto al peculiar caracter con que cada qual de ellos se distingue, y esta no es ya una question teologica, sino una verdad de hecho indisputable, y sobre que nadie nunca ha dudado. A esta verdad de hecho alude la referida proposicion del Autor del Anti-Eusebio en el citado Discurso, la que (aunque es tan clara y sencilla, y al mismo tiempo tan solida y constante) me veo precisado á exponer sus pruebas, á fin de mostrar al Señor

ñor

(*) In dist. 32 quest. 2. art. 1. ad 2.

(**) Vease á Guerinois Clypeus Philosophiæ Tomistica tom. 5. question ultima art. 2. pag. 432.

ñor Cascajares el ningun fundamento que ha tenido para censurarla.

„ Entre los *Espiritus*,, dice un moderno Filosofo ,, (*) existe la misma diversidad „ que entre las fisonomias „. Esto lo acredita bastantemente la infinita diferencia que se nota en nuestros gustos é inclinaciones, y en nuestros diversos modos de pensar.

Velle suum cuique est nec voto vivitur uno. Cada uno de los *Espiritus* humanos descubre su peculiar caracter no solo en sus ideas y sentimientos, sino hasta en el modo de expresarlos. ¿Quien dexará de conocer á Origines por sus alegorías y tropologias? ¿Qué Critico no conocerá ser supuestas las cartas que se dicen de San Pablo á Seneca, y de Seneca á San Pablo; no hallando en las unas el *Espiritu* del Santo Apostol, ni descubriendo en las otras el caracter del Filosofo Cordoves? No sin fundamento el doctísimo Huet (**) juzga falsamente atribuido á San Cipriano el libro de *Singularitate Clericorum*, supuesto que en él no se descubren, ni las máximas, ni los sentimientos, en fin nada de lo

que

(*) *El Autor del Diccionario Social y patriótico art.* gens de esprit.

(**) *Originis coment. part. prior. Lib. 9. cap. 4. in Append. n. 12.*

que caracteriza el *Espiritu* de aquel Santo, y sapientisimo Doctor. Por tener bien conocidos San Geronimo los sentimientos, la expresion, en fin el *espiritu* de Tertuliano, no juzga ser suyo, sino de Novaciano el libro de *Trinitate*, que algunos le atribuyen. (*) *Ita mens patet in libro, sicut vultus patet in speculo*, decia con mucha razon Sidonio Apolinar.

. . . . *Carmina major imago*
Sunt mea. . . . .

dice Ovidio. Los escritos de cada Autor son á la verdad un fiel retrato de su alma. Quan parecidos son en sus ideas San Basilio, San Gregorio Nazianzeno, San Ambrosio, San Geronimo, San Agustin, Santo Tomas &c.! Todos son Espiritus elevados y sublimes, todos se hallan animados de los mas heroicos sentimientos de Religion, é imbuidos en las maxîmas de la mas solida Filosofia; sinembargo cada uno de estos santísimos Doctores descubre en sus obras el distinto y peculiar caracter de su alma. La mansedumbre, serenidad y templanza, parece que es el caracter que distingue á San Basilio: la gravedad y circunspeccion á San Gregorio Nazianzeno; la magestad y dulzura á San Ambrosio: cierta

K ener-

(*) *Apolog. cont. Rufinum lib. I.*

energia y entereza de caracter nos da desde luego á conocer la excelsa alma de San Gerónimo. ¿Pues qué diré de San Agustin? Su alma suave y afectúosa, no menos fecunda en elevadas ideas, que en sublimes sentimientos, está pintada muy al vivo en sus *Soliloquios*, en sus *Confesiones*, en sus *Retrataciones*, en sus *Sermones* y *Homilias*, en sus *Comentarios sobre los Salmos*, y en otras muchas obras llenas de uncion celestial, y que no pueden leerse sin sentir la mas pura, y deliciosa complacencia. Una docta inocencia, y una candida modestia es el caracter que distingue muy á las claras al Angélico Maestro Santo Tomas. No sin mucho fundamento el Señor Benedicto catorce (*) encarga, que en las Beatificaciones, y Canonizaciones de los Siervos de Dios, se investigue si el Venerable cuya Canonizacion se insta, ha escrito libros, pues por ellos se puede venir facilmente en conocimiento del caracter de su espiritu.

¿Para qué nos cansamos? Los *Espiritus son entre si muy diferentes*, y la Gracia de Dios como sabiamente observa el P. *Neuville* en su *sermon de todos los Santos* se acomoda (por decirlo asi) y atempera á sus diversos ca-

(*) *De Beatif. et Canoniz. Sanct. lib.* 2. *cap.* 24. *n.* 1.

caracteres. Oiga pues el Señor Castajores como aquel Orador eloquente amplifica las expresiones: *Multiformis gratię Dei.* ,,*Un Espiritu vivo, fogòso, discursivo, emprendedor de* ,, *grandes cosas*, la Gracia hará de él un Pa- ,, blo, un Xavier, un Apostol, que corrien- ,, do de region en region, llevará la luz de ,, Oriente á Poniente; hará de él un Conquis- ,, tador, que enriquesca el Cielo con los des- ,, pojos de la tierra. De un *Espiritu intrepido,* ,, *è inflexible* hará la Gracia un *Elias*, encar- ,, gado en intimar verdades terribles á los ,, Grandes de la tierra: hará un Atanasio, que ,, se oponga á las profanas novedades, y que ,, contenga los torrentes de disolucion que ,, casi inundaban los Pueblos. De un *Espiritu* ,, *sutil* y *penetrante* deseóso de saber, hará la ,, Gracia un Agustino, un Geronimo, el Ma- ,, estro y Oraculo de las naciones. De un ,, *Espiritu pacifico*, la Gracia hará un hombre ,, devoto que retirado dentro de si mismo, ,, y separado del bullicio y tumulto del mun- ,, do, servirá silenciosamente al Dios de la paz. Estas reflexiones podia haberlas amplificado aun mas extensamente el P. *Neuville*, diciendonos: que de un *Espiritu humilde* y *sencillo* haria la Gracia un Felix de Cantalicio, un Pasqüal Baylon, un Ysidro Labrador, que llenos de la Ciencia de los Santos, confundiesen con su celestial Sabiduria la vanidad y

 so-

soberbia de los mundanos Sabios: que de un *Espiritu compasivo, magnanimo* y *generoso* haria la Gracia un Santo Tomas de Villanueva, un San Pedro Nolasco, un San Juan de Dios, verdaderos Heroes de la caridad y beneficencia, incesantemente solicitos y afanados por socorrer al proximo en sus miserias: que de un alma tierna y sensible haria la Gracia un Serafin abrasado en incendios de Amor Divino, un Loyóla, un Sales, un Neri, una Teresa, una Maria Magdalena de Pazzis &c. &c. &c. pues como dice el Abate Bettinelli: (*) *Io sò bene che l' Amore divino é indipendente, se vuole, da tutte le naturali disposizione soveranamente su noi operando é spirando ovi gli é in grado, ma sò ancor, que la Grazia alla natura se accomoda é piega, che degli stromenti di questa nel vario attemperarsi per usa, è che secundo lor proprj caractteri i santi fannosi è si distinguno le santita.*

Si los *Espiritus son*, pues, *entre si diferentes* con relacion á su caracter (lo que no admite duda alguna) tambien respectivamente con relacion á su caracter *se diferencian entre si los seres puramente orgànicos y accesibles al examen de los sentidos*, lo que es igualmente indisputable. Si aquellos se distinguen por su [illegible] ca-

(*) *Ragionamenti filosofici sopra la storia dell' Uomo tratta dal Genesi. Prolog. pag. 70.*

caracter *moral*, estotros se distinguen por su caracter *fisico*. El *caracter* no solo, como dice Mr. Duclos, (*) *es la forma distintiva de un alma con otra*, sino tambien la señal ó distincion con que todas las cosas se diferencian ente si. Efectivamente los *seres orgànicos y accesibles á los sentidos* tienen un signo exterior, un signo caracteristico, que los distingue, por cuyo medio el docto Naturalista sabe, por exemplo, clasificar todas las plantas, desde el descollado cedro y robusta encina, hasta la humilde yerbezuela de nuestros prados. Me parece que el Autor del Anti-Eustaquio tuvo sobradìsimas razones para decir á continuacion de la proposicion referida, sobre que tanta polvareda levanta el Señor Cascajares, las expresiones siguientes: *cada ente tanto espiritual como material tiene un caracter peculiar y constitutivo, que conviene al mismo, y no á algun otro. Ni los granos de arena, ni las gotas de agua, ni los humores que circulan en nuestro cuerpo, tienen entre sí una entera y perfecta semejanza. Es digno pues de la Magestad de una Inteligencia á quien nada cuesta producir tanto sin numero de cosas, no repetirse jamàs en sus producciones. Nosotros los hombres no hacemos cosas sino por pura imitacion, por que somos* li-

(*) *Considérations sur les mœurs, cap. XII.*

limitados. Por mas que se dè á los talentos sublimes el pomposo y lisongero epiteto de genios creadores y originales, desengañèmonos que solo Dios ès à quien semejante titulo puede y debe convenir. Digame el Señor Cascajares en estos sentimientos, que amplifican, explanan, y desenvuelven plenamente la proposicion susodicha, ¿què es lo que halla de contrario á lo que *la Iglesia nos enseña sobre la espiritualidad de los Angeles y de las almas*? ¿No distingue el Autor del Anti-Eustaquio con claridad bastante el *espiritu* de la *materia*? En el hecho mismo de dividir los seres en *espirituales*, y *materiales* ¿no hace ver claramente que sus ideas son muy conformes á lo que la Iglesia nos enseña sobre este punto? ¿Pues para què se cansa el Señor Cascajares en aturdir al mundo con vagas declamaciones, que alguno puede ser que llame alharacas y pasmarotas impertinentes, ó pueriles espavientos? Quièn habia de esperar nunca de la gravedad, circunspeccion, y prosopopeya de nuestro Cascajares, y sobre todo de sus *grados, infulas y carrera*, que con tanta facilidad atropellàse aquel canon constante del *Arte Hermeneutica*, por el que se prescribe á los Criticos, que examinen todos los sentidos, que un Autor pudo dar á sus expresiones, y que despues de haberlos bien reflexîonado y exâminado entre si, adopten aquel sentido, que

mas

mas se acomode al fin del Autor, á su antecedente ó subseqüente doctrina, y al plan de toda la Obra? *Omnes posibiles notiones, quas verbis Auctor dare potuit, diligenter rimetur (Criticus) et secum conferat. Eam eligat notionem, quæ Auctori fini, præcedenti aut subsequenti doctrinæ, et œconomiæ sistematis magis est conformis.* (*) Tratando pues el Autor del Anti Eustaquio en el mencionado Discurso sobre la *variedad de los caracteres*, y siendo este el objeto unico á que se ciñe en aquel escrito, es claro que no habla de los *Espiritus* en otro sentido sino en el que aqui se expone, que es ciertamente el que segun reglas de buena Critica, se deduce de los antecedentes y subseqüentes.

AR-

(*) *Vease al Abate Ginovesi en su Arte Logico-Critica lib. V. cap. VIII. pag. 264 y 265.*

ARTICULO IV.

Verdadero sentido en que el Autór del Anti-Eustaquio habla del sistema de la pluralidad de los mundos *en algunas de sus obras.*

El Señor Cascajares á la pag. 113. de su Carta Morlaquiana dice: que su Antagonista en el Semanario de Malaga de 97. n. 15. pag. 403. *estampa tres proposiciones reproductivas de los muchos y diversos mundos de que se compone el Universo, sin conocer que este error está justamente proscripto por la Iglesia universal.* En seguida pasa á señalarlas, y ultimamente con cierto ayre de triunfo y de satisfaccion cierra el parrafo, profiriendo este rotundo y magistral fallo: *Coteje Vm. ahora este modo de hablar* (es decir, el de su Antagonista) *con las decisiones terminantes de la* IGLESIA, *y con esta sentencia de* UNO DE SUS MAYORES SABIOS, *mundi pluraritas, ut stupescant animi, cogitatio nefas, prohibetur, et per naturam, et per Religionis leges.* Es muy de notar (aunque sea de paso) que este Escritor á quien cita aqui nuestro Cascajares, condecorandole con un elogio, sin duda, mucho mas honorifico y rele-

van-

vante, que el que en otro tiempo tributó al procasísimo *Erasmo*: este Escritor con cuya autoridad se guarece aqui nuestro Critico Cascajares, y á quien llama á boca llena *Sabio y de los mayores de la Iglesia* (vide Morlaq. pag. 114. linea 17.) para que mis Lectores no lo ignoren, es *Paulo Merula, Herege Calvinista, y Autor proscripto de primera clase*, como consta del ultimo Indice del Santo Oficio, letra M. pag. 180. Citando nuestro Cascajares al *Calvinista Merula* en su *Comosgrafia part. I. lib. I.* ¿no podia haberse contentado con llamarle docto *Jurisconsulto, Historiador, ó Comosgrafo* (que son los titulos con que está reconocido en el Orbe literario) sin adelantarse á llamar á este *Herege, Sabio*, y nada menos, que *uno de los mayores de la Iglesia*? *¡Oh monstrum horrendum! ¿Y esto se escribe? ¿Esto se aprueba? ¿Esto se imprime?* ¿Como tiene frescura y atrevimiento nuestro Censor Morlaquiano para contar entre las lumbreras mas refulgentes de la Iglesia Santa á un enemigo declarado de la Religion, á un Sectario del infame Calvino? Estas si que son estupendas y portentosas originalidades, ó para decirlo mas claro, estos si, que son absurdos insoportables, que solo pueden ser expiados con una retratacion muy seria. Protesto, que estoy muy lexos de sospechar lo mas minimo sobre la ortodoxidad de los sentimientos del Señor Cas-

jarès, viendole incurrir en tan crasos y vergonzosos errores; pero á lo menos no tengo inconveniente alguno en afirmar, que nuestro Critico maneja su pluma con mucha precipitacion, y con una superficialidad y ligereza muy reprehensible: (*) como asi mismo digo que quanto acrimina al Autor del Anti-Eustaquio sobre el articulo de la *pluralidad de los mundos*, es á la verdad sin conocimiento de causa, y con una muy manifiesta injusticia.

¿Tan escaso de noticias se halla el Señor Cascajares, tan huesped, ó por mejor decir, tan forastero es en la Republica literaria, que ignora cómo en nuestros dias piensan los Sabios sobre el *sistema de la pluralidad de los mundos*? Prevenga paciencia nuestro Critico, y escuche (aunque ya sea tarde) las lecciones, que sin duda debió haber tenido presentes antes de arrojarse á escribir con tanta su-

per-

(*) *Ya que el Señor Cascajares se muestra tan zeloso por que no se citen* Autores proscriptos: *ya que llama à esta* costumbre criminal y modo de escribir libre, *no deberà extrañar, que le hayamos hecho las antecedentes reconvenciones, por que èl no solo cita* Autores proscriptos, *sino tambien los cita, dandoles los elogios mas desmedidos, mas injustos y mas disonantes.*

perficialidad, y á hablar tan á bulto sobre materia en que seguramente carece de principios. El traductor de las *Reflexiones sobre la Naturaleza* del Aleman *Strum*, que corren traducidas al Castellano, en el articulo perteneciente al dia 31 de Mayo pone la siguiente nota: ,, el Autor se vale de la hipotesis, que ,, supone la *pluralidad de los mundos*, para ele- ,, var el espiritu, y dar mas estension al co- ,, nocimiento de la grandeza y del poder del ,, Criador. Aunque esta hipotesis no tenga mas ,, fundamento, que una conjectura, como lo ,, afirma su inventor Fontenelle, tampoco tie- ,, ne nada de contrario á la Religion, supo- ,, niendo el mismo que los habitantes de otros ,, globos son de diferente especie que los de ,, la tierra. No dando pues otros hombres ,, que los descendientes de Adan, cesa toda ,, la dificultad por lo que respecta á la Re- ,, ligion, y hay lugar para que nuestro ani- ,, mo libremente se explaye por los inmensos ,, espacios del Universo, celebrando las glo- ,, rias de su Dios y de su Señor, cuya mag- ,, nificencia se eleva sobre los Cielos. Despues de haber oido este juicioso razonamiento el Señor Cascajares, es muy regular que reconozca quan infundada es su acusacion, y mucho mas quando sepa, que el sistema de *Copernico* y *Galileo* donde se supone, que los planetas son otros tantos mundos, actu-

almente se adopta, y se sigue con aplauso en las Academias de Europa, (*) pues como dice el Traductor de las *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos de Fontenelle*: (**) hoy
,, los Theologos estan enteramente convencidos,
,, que estas materias no son opuestas á nu-
,, estra sagrada Religion: y la opinion de Co-
,, pernico se defiende ya en nuestros estudios
,, y se imprime en nuestros libros. En la ul-
,, tima impresion que se ha hecho en Roma
,, del Indice de los libros prohibidos por aque-
,, lla Inquisicion se suprimieron aquellas obras
,, que se hallaban en él solo por esta causa.
,, Ruego pues á esta clase de gentes, que lean
,, con cuidado esta obra, y verán como está
,, rebosando toda ella la idea de la diferencia,
,, que el Hacedor de todas las cosas ha pu-
,, esto entre los vivientes de la tierra y los

de.

(*) *El Autor del Anti Eustaquio en el Semanario arriba citado llama á Galileo,* Dios de la moderna Astronomia, *expresion que trata de atrevida el Señor Cascajares. Aquel epiteto se dá á Galileo en el mismo sentido que se llama á Platon* Divino, *y en el mismo que el Abate Andres llama á Homero* el Dios de la Poesia. *Vide Historia de la Literat. tom. 3. cap. 2. pag.* 201.

(**) *Vide prologo.*

,, de otros mundos. ¿Quien podrá asegurar
,, lo que son estos vivientes? ¿Y qual será
,, el fatuo ó temerario, que juzge que los ha-
,, bitantes de los planetas son semejantes á los
,, hijos de Adan?

El Autor del Anti-Eustaquio ha procedido siempre tan puntualmente de acuerdo con estas ideas, que en uno de sus discursos periodicos, describiendo el caracter de cierto Pseudo-Filosofo, ridiculiza el tiempo que este malgastába en averiguar el caracter, figura y propiedades de los Planeticolas. (*) *No se le oculta*, dice ironicamente, *no se le oculta à nuestro Filosofo qual es la figura de los habitantes de los planetas; sabe que los Mercurianos como mas inmediatos al Sol son vivarachos y alegres como unos Andaluzes Granadinos. Sabe que los habitadores de Saturno son tremendos Gigantones, cuya formidable talla corresponde á la extension del planeta, que habitan.* Por ultimo el Autor del Anti-Eustaquio despreciando estos y otros devaneos en que se ocupan muchos de los que se llaman Filosofos, concluye aquel discurso, diciendo con un antiguo Sabio: *non qui multa, sed qui utilia novit, sapiens est.* En conseqüencia de todo lo dicho se ve claramente, que aunque el Autor del Anti-Eustaquio con-

ce-

(*) *Semanario de 98. n. 26. pag. 177.*

cede la *pluralidad de los mundos* en el sentido mismo que hoy dia defienden este sistema todos los Sabios: no solo prudentemente ha omitido siempre hablarnos sobre los habitadores de aquellos planetas, y mucho mas el inquirir las razas de que descienden, qual es su figura, sus propiedades &c. sino que tambien reprehende á los que pierden el tiempo en estas impertinentes y vanas averigüaciones.

¿Que es pues lo que responde á todo esto el Señor Cascajares? ¿Qué ha de responder? ¿Podemos dificultar que tenga embarazo en salir por alguno de sus acostumbrados registros? Nos dirá, que todas estas razones que alega su Antagonista no tienen fuerza alguna, por que es un *lagañoso*: por que es *mas feo que la Cumbé*: por que es *equivoco entre Oso, y entre Mico, juguete diurnal del grande y chico*: por que ademas es un *Pedagogo*, que se ocupa en el ridiculo exercicio de *enseñar el A. B. C.* á los parvulitos: por que maneja la *manopla* y las *correas*, que *descarga sobre el disco animal de los imbeciles muchachos de su escuela* (estos si que son chistes muy decentes, y muy salados!!) por que es el *reputado provehedor* del *Diario de Malaga*, y *sus obras se han vendido por arrobas* para envolver emplastros *en la Botica de la Carreteria junto al*

ar-

(*)

arco de San Francisco (*) por que es el *provisor venal de quantas copletas se consagran en este Pueblo à las mozuelas de puchero en cinta*: (estas imposturas son pecadillos de poca monta, para quien las sabe forjar tan graves y tan enormes en materias de mayor conseqüencia) por que *lee sus poesias en los corrillos* (impostura de igual calaña que la antecedente) por que *quando se suena las narices acude inmediatamente al pañuelo à registrar el precioso fruto de su evacuacion: por que saliendo al campo à verter aguas, forma con la orina culebrillas en figura espiral sobre la arena*: ¡ son por cierto muy curiosas é importantes las observaciones con que el Señor Cascajares ilustra al Publico Malagueño! No tiene duda, que la

---

(*) *Efectivamente en dicha Botica se han vendido varios Diarios de Malaga; no dudo que entre ellos existan algunos papeles del Autor del Anti-Eustaquio; pero si esta ha sido una suerte desgraciada, igual suerte han sufrido tambien varias obras del Señor Cascajares, que han compuesto no poca parte de las dichas arrobas, como son por exemplo la Fabula del* Mico y su hijo, *la Fabula de las* Cotorras, *la del* Lobo predicador, *la* Campana de la Vela, *el* Zodiaco &c. &c. &c. *las que han parado en envolver emplastros.*

la República de las Letras debe estarle muy agradecida por unas tan utiles y tan singulares anecdotas! He aqui poco mas, poco menos á lo que se reducen todas las razones con que el Señor Cascajares intenta eludir los argumentos de su Antagonista. Mas yo quiero digan los Lectores imparciales, ¿si merecen en conciencia el nombre de razones las referidas inepcias y paparruchas? ¿Es posible que el Señor Cascajares no conosca lo mucho que desdoran su caracter las puerilidades extravagantes, los chabacanos dicharachos, y las ridiculas calumnias con que pretende atacar á su Adversario? ¿Disputan de este modo los hombres de juicio? Ya que el Señor Cascajares está empeñado en tratar al Autor del Anti-Eustaquio de *Mono*, de *Mico*, de *Ciclope*, de *Calabera inaugurada*, de *hombre sin discernimiento*, de *Pedagogo miserable* &c. &c. &c: ya que no sabe contestar á las razones de su Antagonista, sino con los apodos mas contumeliosos, y con un cumulo de oprobrios los mas insultantes, es necesario tambien que dispense iguales honras á todos los Sabios por cuya boca nos habla el Autor del Anti-Eustaquio, y de quienes es nada mas que un mero eco: es necesario, contrayendonos precisamente á la materia del presente articulo, que nuestro Cascajares repute por unos botarates y mentecatos al insigne *Muratori*, al doc-

to Abate *Hervàs y Panduro*, y á otros muchos respetables escritores catolicos, que piensan del proprio modo que el Autor del Anti-Eustaquio sobre el *sistema de la pluralidad de los mundos*. Dignese pues, nuestro originalísimo Cascajares de escuchar sobre este punto un juicioso razonamiento del sabio *Muratori*, que se lee al cap. X. de sus *Reflexîones sobre el buen gusto*. Es de advertir, que esta obra corre traducida al Castellano por Sempere.

Despues de haber reprehendido aquel erudítísimo Italiano con gran magisterio y sabiduria, y apoyado en las autoridades de nuestro Cano y de nuestro Vives á los Teologos que se entretienen en unas qüestiones tan inútiles como averiguar, *si es posible una Criatura formada en la eternidad: si produciendo Dios un numero infinito, seria par ò impar: si Adan no hubiera pecado, quantas cosas hubieran sucedido* &c. &c. &c. hace cargo á estos tales de las injustas censuras que suelen formar contra los que defienden el sistema de la *pluralidad de los mundos*. Estas son pues, sus formales palabras: „ lo mas extraño es que muchos, que „ quieren apropiarse la libertad de buscar lo „ que no puede saberse, quieren limitarla á „ otros en cosas de menos entidad. Les pa„ rece á algunos por exemplo, un sacrilegio „ opinar que la Luna y los demas astros son „ habitables. Por que no dieron en este pen-

„ samiento los Escolasticos, mueven tanto rui-
„ do como movieron en otro tiempo contra
„ los que se atreven á defender que hay
„ Antípodas, y se esfuerzan á tachar de erro-
„ nea y de contraria á la Fé esta opinion,
„ como que por ella se induce á creer que
„ hay muchos mundos. Pero á la verdad mien-
„ tras no se pueda probar que esta senten-
„ cia se opone á las Sagradas Escrituras ó
„ á la Tradicion, nunca habrá motivo suficien-
„ te para condenarla: por que al fin no es
„ *admitir muchos mundos de la manera que lo*
„ *afirmaron Origenes ò Manetes*, y que *lo cen-*
„ *surò la Iglesia.* Por el contrario el negar
„ osadamente, que hay ó puede haber seme-
„ jantes habitadores, puede ser ofensa á la Pro-
„ videncia, Poder, Sabiduria, y voluntad de
„ nuestro Criador. El Abate Herbás y Pandu-
ro aun esfuerza mas estas ultimas reflexîones
del sabio Muratori. Oigamos como se expresa
en su *Viage al Mundo planetario* tom. 4. § IX.
pag. 219. y 220. (*) „ Tantos Soles de tan
„ desmesurada grandeza, inagotables manantia-
„ les de inmenso resplandor ¿se criaron sola-
„ mente para que fuesen vistos como puntos
„ luminosos é indivisibles por los hombres?

Oh-

(*) *Esta obra corre tambien traducida al Castellano.*

„ Oh hermanos mios terricolas, ó Criaturas
„ racionales, todas quantas existís con quienes
„ me hermanó la imagen de la Divinidad,
„ que en vosotras existe, y que en mí selló
„ el Criador, no os engolfeis ni abismeis en
„ el mar inmenso que sirve de esfera á la
„ Omnipotencia y Sabiduria del Criador: no os
„ atrevais á limitar su poder infinito á la so-
„ la creacion de vuestras especies; no le ne-
„ gueis la libertad de haber repartido por es-
„ pacios (cuyos terminos la Criatura nunca
„ hallará ni conocerá) *innumerables mundos* de
„ habitantes inteligencias, que lo adoran, sir-
„ ven, aman y glorifican eternamente. Lo mis-
mo en sustancia que *Muratori* y *Herbàs*, opi-
na sobre el sistema *de la pluralidad de los mun-
dos* el docto *Abate Guevara*. ¿Si será este tam-
bien para el Señor Cascajares otro *Mono*, otro
Mico, y otro *Ciclope*? Pero no hagamos alto
en fatuidades, ni dicharachos, y oigamos cómo se
expresa aquel Sabio Ex-Jesuita en sus *Instí-
tuciones elementares de Filosofia* recientemente
publicadas en Roma, apendice á la disertacion
V. del tomo segundo, dice pues: *cum Orlan-
do Juvenensi Episcopo ad Muscb. phys. tom. 2.
inverosimile non judico, stellas fixas totidem esse
soles, nostro similes, et immensis intervallis ad
invicem dissitos...... Hac certe ratione quam ad-
mirabilis hinc nobis datur amplitudinis mundanę
idea! fit que mundum altissimum Divinę Sapien-*

ne, Omnipotentię Bonitatis, et Glorię infinitę theatrum, presertim si spectaverimus singulos planetas telluris instar viventium et rationabilium creaturarum, quod valde est verisimile sedem esse et habitaculum. En fin, yo creo seria muy del caso, que el Señor Cascajares leyese el sabio discurso de *Don Jorge Juan* publicado de orden del Gobierno á la cabeza de las *Observaciones Astronomicas y Fisicas* de este docto Matematico Español, para que alli viese autorizadas y corroboradas con muy solidas razones las ideas que en pluma del Autor del Anti-Eustaquio le han parecido tan absurdas y escandalosas.

Ahora bien, Señor Cascajares, hablemos un rato como buenos Amigos ¿no es cierto que la Caridad prescribe, que para haber de imputar al proximo cosa de que pueda resultarle infamia, no lo hagamos hasta tener entera certeza de que nuestra acusacion es solida y bien fundada? Asi lo dice San Agustin (*) *nemo turpi nota insigniendus, nisi prius manifestissimis documentis probetur ad eum merito illam notam pertinere.* Y por que V. Señor Censor Morlaquiano, se atreve á imputar á su Antagonista como un crimen, poco menos que de heregia, el que haya hablado del sistema

(*) *De Unitate Ecclesię cap. 5.*

ma de la *pluralidad de los mundos*, como en nuestros tiempos hablan todos los Sabios, sin tomarse antes el trabajo de exâminar á fondo la materia, y de saber lo que hay en ella de admitido ó de reprobado? Digame V. por su vida ¿no tiene muchos motivos su Antagonista, para quejarse de la precipitacion é injusticia con que V. le juzga? No tiene motivos sobradísimos para hacer á V. los mas severos cargos sobre los crueles dicterios con que suele acompañar sus calumnias? ¿Es este modo de disputar muy digno de un hombre que como V. blasona de Filosofo? No lo siente asi por cierto Origines, (*) quien dice expresamente *hoc non est disputatoris, sed plebejum et indignum Philosofo vitium, et furoris indicium, cum deberet res examinare candide, et nihil ab ea discedere.* Sea V. muy en buen hora un Isla redivivo, un Quevedo pasado por alquitara, la quinta escencia de un Torres, sea V. el mas gracioso y salado de todos los Escritores: no le embidio esta gloria; mas recayendo todos sus chistes y grazejos sobre un fondo de falsedad y de calumnia, á mi me parecen por cierto una cosa bien despreciable. El mas bello discurso donde no exîste verdad ni solido juicio, no puede dexar de parecer mons-

(*) *Orig. cont. Cels.* [illegible]

monstruoso á los ojos de qualquier hombre sensato. *Verborum venustas*, decia San Ysidoro Pelusiota: (*) *invenusta est, et inelegans quælibet elegantia ubi veritatis decor abest, vel quod ipsa sermonis rusticitas nobilitatur.* Huelguense muy en buen hora los gregales morlaquianos, suelten la carcajada al oir las jocosidades con que V. procura divertirlos: como por exemplo: *Bracalocos* (Locos con bragas) *Egipanes* (estos son panes de higos) *Cosmetica* (la muger de Cosme) &c. &c. &c. Suenen estos y otros gracejos en ciertos oidos mas harmoniosamente que la citara de Apolo: yo por lo que á mi respecta, no tengo una cosa por bien dicha quando envuelve ideas disparatadas *Nullo modo mihi sonat dicerte, quod dicitur inepte*, decia San Agustin. (**) Siento á la verdad verme en la triste precision de emplear contra V. expresiones algun tanto duras y fuertes; pero ellas son las que me presenta el Diccionario Castellano: yo no puedo crear una nueva lengua para hablar con V. y asi me es forzoso llamar *injusticia, falsedad, y calumnia* á lo que lo es en efecto. Por ultimo, Señor Cascajares, lo que seriamente importa, es que V. reconoca

(*) *Lib. III. epist. LXIV.*

(**) *Lib. II. contra litteras Petiliani cap. 32. n. 73. tom. IX.*

ca el error y preocupacion con que ha procedido en sus censuras, y que no se ande debanando los sesos á fin de inventar las *morlaquerias* mas refinadas, y sutiles escapatorias para eludir las solidas reconvenciones con que se ve atacado. Esto ciertamente seria incurrir en el vicio mismo de que San Agustin (*) reprehende á Pelagio, quando le dice: *procliviores sumus quærere potius, quid contra ea respondeamus, quæ nostro objiciuntur errori, quam sit salubria ut careamus errore.* San Geronimo (**) confiesa sinceramente á Pamaquio sus defectos en la interpetacion alegorica de Abdias: el Cardenal Belarmino se retrató de muchos yerros en la recognicion y correccion de sus controversias: ¿y por que V. no ha de confesarnos ya no yerros inocentes, y puramente literarios, como son los de aquellos grandes hombres; sino las injustas acriminaciones con que ha infamado á su Antagonista? ¿No es una lastima que V. malogre su vivo y original ingenio, inventando los artificios mas especiosos y todas las tretas imaginables, á fin de obscurecer la verdad, de alucinar al Publico, y de huir el cuerpo á las bien

(*) *De nat. et grat. cont. Pelag. n.* 28. *tom. X. pag.* 139. *edicion Benedict.*

(**) *Proem. ad Pamak. in Abd.*

bien fundadas razones con que su Antagonista le arguye? ¿Perderá V. algo de su honor por rendirse á la fuerza de un solido convencimiento? *Quid gloriosius*, decia San Agustin, *quam subjici aut vinci à veritate?* (*) Es por acaso digno el Autor del Anti-Eustaquio de que V. contra él bomite tal torrente de injurias, solo por que empeñado en su defensa, se ve en la triste necesidad de hacer ver á V. los defectos en que ha incurrido contra las reglas de la buena Critica, y por que le reconviene sobre los yerros en que V. á cada paso delinque? Debemos tener entendido, dice San Cipriano: (**) que quando alguno nos saca de algun error, no somos vencidos, sino instruidos, sea qual fuere la persona que nos hace esta buena obra. *Non enim vincimur, quando offeruntur nobis meliora, sed instruimur. Magis amat*, dice San Agustin: (***) *objurgator sanans, quam adulator unguens caput.* Finalmente crea V. que si se da por convencido á las solidas razones que acabo de exponerle, muy lexos de tener V. motivos para humillarse, se puede lisongear de que ha lo-

(*) *In Ps.* 57.
(**) *Epist. LXX. ad Quintum.*
(***) *Epis. XXVIII. ad Hieroni. cap.* 4. *tom. II. col.* 48. *edit. Benedic.*

logrado un muy importante triunfo. *Non solum te vicisse existimes*, dice San Geronimo: (*) *vicimus utrique, uterque nostrum palmam refert: tu mei, et ego erroris.*

ARTICULO V.

Ortodoxidad de los sentimientos del Autor del Anti-Eustaquio en orden al Santo Job y á su Sagrado libro.

Si el Autor del Anti-Eustaquio hubiese dicho en alguno de sus escritos, que Job era un personage imaginario, y que su historia era una fabula, entonces podia reprenderle el Señor Cascajares de que restauraba el invento de *Theodoro de Mopsuete* como lo supone á la pag. 115 de su Carta Morlaquiana. Pero de nada está mas distante el Autor del Anti-Eustaquio que de adoptar unos sentimientos tan erroneos. El cree, que tanto Job como sus Amigos fueron personages reales; que los sucesos que en aquel sagrado Libro se

N cuen-

(*) *Dialog. advers. Luciferianos tom. IV. part.* 2. *col.* 306. *Edit. Benedict.*

cuentan, todos son verdaderos, y que los discursos que allí se leen, representan fielmente el caracter y modo de opinar de cada personage; en fin que en aquella obra, para nada entra la ficcion, y que estos son los motivos por que el sagrado Concilio de Trento coloca el libro de Job en la clase de los historicos. ¿Pero acaso lo historico es incompatible con lo poetico? ¿La ficcion es acaso un requisito indispensable en la Poesía? Jamás los Sabios pensaron semejante cosa; todo lo contrario; ellos siempre han creido que sin ficcion pueden exîstir excelentes poemas, y esta es una verdad de *Pero Grullo*, que me admiro mucho no haya podido alcanzar con sus originales talentos, y enciclopedica literatura el Señor Cascajares. ¿En qué consiste pues la Poesía? No precisamente en la ficcion, sino como dice nuestro Español Luzán: (*) *consiste en la pintura viva de los objetos que se presentan, en la abundancia de las imagenes, que llamen á sí el entendimiento del Lector, y le arrebaten, en una locucion sembrada de metaforas, de epitetos significativos, de construcciones licenciosas, de rasgos que manifiesten una erudicion nada comun, en fin de expresiones grandes.* ¿Y quien puede negar que todas estas pren-

(*) *Arte poetica Lib. I. cap. 2.*

prendas existen de un modo el mas heroico y admirable en el santo libro de Job, el que sin duda tiene todos los caracteres de grandeza, elevacion y sublimidad poetica, suficientes para constituirlo en clase de poema? El estilo, dice el docto Abate Bettinelli, (*) es realmente lo que constituye un Poeta: *lo stile es quel poi finalmente che fa un Poeta*, y siendo el estilo del libro de Job tan sublime y tan verdaderamente poetico, su Autor debe sin duda contarse entre los Poetas inspirados. En efecto como tal le reputan muchos respetables Escritores, cuyas obras no se hallan prohibidas, ni aun mandadas expurgar por el Santo Oficio, sin que á nadie haya ocurrido decir que restauran el invento de *Theodoro de Mopsueta*. Apoyado en el dictamen de estos Sabios, el Autor del Anti-Eustaquio, justamente con el Literato que le dirige la Carta inserta en el Semanario de Malaga de 97. pag. 261. no tiene inconveniente en llamar poema á dicho Sagrado Libro, supuesto que en él lo poetico no es incompatible con la verdad historica, que allí aparece desnuda totalmente de los ornatos de la ficcion.

„ Al hablarse de la Poesia Hebrea „ dice el erudito Abate Don Juan An-

(*) *Lettres di Virgilio. Lett.* 1. *pag.* 161.

dres „ (*) se ofrecen al pensamiento los Can-
„ ticos y los Salmos, y parece que la Lirica
„ sea la unica Poesia, que ha cultivado aque-
„ lla Nacion. Pero ademas de esta tienen los
„ Hebreos el Ecclesiastes y otros libros de
„ preceptos, los quales forman otros tantos
„ poemas didascalicos. *A la dramatica pueden*
„ *referirse el libro de Job, y el de los Can-*
„ *tares.*

Don Estévan de Arteaga (**) en su tratado de la Belleza ideal se expresa de este modo: el Abate Don Jacinto Ceruti conocido
„ en España, despues de haber probado sus
„ fuerzas nada menos que en lo mas *sublime*
„ *y dificil de la Poesia oriental, vulgarizando el*
„ *libro de Job,* ha pasado á medirse cuer-
„ po á cuerpo con el mayor Poeta de la
„ Grecia.

El Señor Escoiquiz en su traduccion de la parafrasis de Job hecha por Young, adopta el siguiente pensamiento de aquel Filosofo Ingles, que lo es tambien de otro Autor celebre que alli se indica: „ el libro de Job
„ dice: es el *mas magnifico poema del mundo,*

y

(*) *Historia de la Literatura cap.* 1. *tom.* 3. *pag.* 43. *y* 44.

(**) *Tratado de la Belleza ideal* §. XI. *pag.* 192.

,, y lleva tantas ventajas á las demas poesias
,, en la grandeza de los pensamientos y expre-
,, siones como un trueno espantoso al mas
,, debil susurro..... todo es un hecho cierto,
,, adornado, sin separarse de la verdad, de
,, todos los colores de la Poesia, y el discur-
,, so de Dios desde el torbellino, es, digamos-
,, lo asi, el que desata el nudo y aclara to-
,, das las dificultades. Estas apariciones de
,, Dios en aquella forma eran freqüentes en
,, aquellos tiempos, por lo que se nos dice en
,, el cap. 20 del Exôdo, que Dios habita en
,, espesas tinieblas, y camina sobre los tor-
,, bellinos.

El P. Felipe Scio de San Miguel en su traduccion de la Biblia sacra, nota al cap. 3. del Libro de Job, se expresa en los terminos que siguen: ,, (*) todo lo que precede ,, hasta aqui es como el argumento de esta ,, *Tragedia*, y está escrito en prosa y en es- ,, tilo historico. Desde el versiculo siguiente ,, se muda en *poetico* y profetico, y la ora- ,, cion se dexa ver llena de pensamientos su- ,, blimes, de imagenes vivisimas, de magnifi- ,, cencia y de energia de frases, de eleccion ,, de epitetos, y de un uso de figuras tan ,, hermoso, que dexa muy atras todo lo mas

su-

(*) Tom. 4. pag. 156.

„ sublime, y grande que nos ha quedado de
„ la antigüedad.

El celebre Maestro Fr. Luis de Leon cuenta el libro de Job como una de las Poesias (de que ha traducido algunos trozos) quando en el prologo de sus obras poeticas dice:
„ lo profano va en la segunda parte, y lo sa-
„ grado que son algunos salmos y *capitulos*
„ *de Job*, va en la tercera. De lo que yo com-
„ puse, juzgará cada uno á su voluntad, de
„ lo traducido el que quisiere ser Juez prue-
„ be primero, qué cosa es traducir *poesias*
„ *elegantes* de una lengua extraña á la suya,
„ sin añadir ni quitar sentencia, y con guar-
„ dar quanto es posible las figuras del original
„ y su donaire.

El Doctor Hugh Blair en sus lecciones de Rhetorica y bellas letras dice lo siguiente: (*) „ la *Poesia del Libro de Job* no so-
„ lamente es igual sino superior á todas las
„ de la Santa Escritura, exceptuando la de
„ Ysaias, y del propio modo que Ysaias es
„ el mas sublime, y David el mas patetico
„ de todos los Poetas inspirados, Job es tam-
„ bien el mas diestro en las descripciones.
„ Este Autor se distingue particularmente por
„ la viveza de su imaginacion, y por la ener-
gia

(*) *Leccion.* 34. *pag.* 54. *tom.* 4. (*)

„ gia de su lengüage.

El Abate Bettinelli en su *discurso sopra la Poesia scritturale*, hablando del libro de Job y de otros libros poeticos de la Santa Escriptura, dice: „ que su *Poesia* es divina, distante „ del humano artificio, *poesia* de la virtud, „ de la inocencia y de la santidad, cuyos de„ liciosos encantos no pueden percibir los co„ razones perversos: poesia donde la alteza de „ los conceptos, la riqueza de la imaginacion „ y la belleza del gusto se hallan revestidas „ de frases, de modismos, de figuras las mas „ sencillas, las mas elegantes, las mas suaves, „ las mas fuertes, las mas persuasivas, en fin „ hechas para el corazon, para la fantasia, y „ para el ingenio del hombre. En efecto ¿quien al leer el Santo libro de Job, encantado de aquella tan portentosa eloqüencia, no exclama como en otro tiempo exclamaba San Agustin: (*) ¡*Ob eloquentia tanto terribilior, quanto purior, et quanto solidior, tanto vehementior! Quemadmodum afficiat legentes non es opus cuiquam dici, si ipse non sentit.*

Vea pues ahora el Señor Cascajares, si se halla con brios, y con denuedo suficiente para llamar *Escriptores inmoderados, Charlatanes atrevidos, restauradores del invento de Theodoro*

de

(*) *De Doctr. Christiana lib.* 4.

de *Mopsuete, Picahigos y Cachibaches* &c. &c. &c. á todos estos Sabios, y á otros infinitos que pudiera citarle el Autor del Anti-Eustaquio, para hacerle ver que no es tan original y estrambotico en sus ideas, como le supone, sino que habla por boca de unos hombres, cuyo voto fue siempre respetado en la República de las Letras. Vea el Señor Cascajares, si se halla con humor para ridiculizar con sus crueles sarcasmos, y con sus satiras amargas al respetable Traductor de la sagrada Biblia, al doctísimo, y nunca bastantemente alabado Padre Felipe Scio de San Miguel, que califica el Santo libro de Job por una *Tragedia*, y al Sabio Abate Don Juan Andres, que lo cuenta entre los *poemas dramaticos*, en fin á tantos otros Sabios de la primera nota, que juzgan ser aquel sagrado libro una de las mas sublimes composiciones de la Poesia oriental. ¿Se atreverá á decirnos el Señor Cascajares del docto Escolapio *Scio*, que fue un *Pedagogo miserable*? ¿se atreberá á darle en rostro, que manejó las *correas y la manopla*, para debilitar de este modo su autoridad, y para darnos á entender, que los que como el Autor del Anti-Eustáquio se ocupan en la educacion publica, no es posible que sepan palabra? Si al Señor Cascajares parece una cosa tan absurda, que reputemos por poema el santo libro de Job, quando en él no hay ficcion alguna, por es-

esta misma regla, deberá tambien parecerle absurdo, que exîsta en la Santa Escritura algun genero de Poesia, supuesto que en ella no tiene lugar la ficcion; y qué diremos entonces de Roberto Lovvth que escribió sus *prelectiones academicas de sacra poesi Hebræorum,* las que se han dado á luz con las notas, y *epimetros* de Juan David Micaelis? ¿Qué diremos de Francisco Hare que en su libro de los Salmos *in versiculos metricè divisos* pone una disertacion preliminar *de antiqua Hebræorum poesi?* ¿Qué diremos del celebre erudito Blas Garofalo que en el año de 1707. publicó en Roma su obra intitulada *considerazioni intorno alla Poesia degli Ebrei* y del Abate Xavier Matthei, Autor de la famosa disertacion de *Poesi Hebræorum, et Græcorum?* ¿En fin qué diremos de un Countant, de un Jones, de un Calmet, de un Sanchez y de tantos como han tratado de la Poesia de los Hebreos? ¿Diremos que todos estos libros deben arrojarse á las llamas como impíos y hereticales? ¿Diremos lo que del Autor del Anti-Eustaquio dice el Señor Cascajares, á saber: (*) *que una de las cosas que mas han contribuido á la corrupcion general que se advierte entre nosotros, es la impunidad de estos*

O *Char-*

(*) *Carta Morlaq. pag.* 126.

Charlatanes? Yo me guardaria bien de estampar proposiciones tan abanzadas, ó por mejor decir, tan originalmente ridiculas y absurdas.

No es bien dexemos de hacer alto sobre uno de los principales argumentos con que el Señor Cascajares pretende atacar á su Antagonista, y que segun nos da á entender, lo ha tomado de la docta prefacion de San Geronimo al santo libro de Job. He aqui las terminantes expresiones de nuestro Critico Morlaquiano: (*) *si para llamarse poema basta que por la mayor parte el libro de Job esté compuesto en verso, la misma razon hay para caracterizar de poemas una gran parte de los libros santos, como advierte San Geronimo in Prefat. ad tradut. lib. Job.* Para que el Señor Cascajares no se nos venga otra vez con coplas de repente: para que no pretenda otra vez alucinar al Publico con citas falsas, ó á lo menos mal entendidas, tenemos por conveniente copiar aqui al pie de la letra las expresiones de San Geronimo en la prefacion citada, y en seguida redarguir á nuestro Cascajares sobre la superficialidad de su criterio, y sobre su indigesta y mal ordenada erudicion. Dice pues San Geronimo: *á principio itaque voluminis usque ad verba Job apud Hebreos*

(*) *Morlaq. pag.* 117.

hręos prosa oratio est. Porro à verbis Job in quibus ait: Pereat dies in qua natus sum, et nox in qua dictum: conceptus est homo: *usque ad eum locum ubi ante finem voluminis scriptum est:* idcirco ipse me reprehendo .. et ago pœnitentiam in fabilla et cinere; *hexametri versus sunt, dactylo, spondęoque currentes, et propter linguę idioma crebro recipientes, et alios pedes non earumdem sylabarum, sed eorumdem temporum. Interdum quoque rhythmus ipse dulcis, et tinnulus fertur numeris pedum lege solutis, quod metrici magis quam simplex lector intelligit. Quod si cui videtur incredulum, metra scilicet esse apud Hebręos et in morem nostri Flacci, Gręcique Pindari, et Alcęi, et Sapphus vel Psalterium vel Lamentationes Jeremię, vel omnia fermè Scripturarum Cantica comprehendi, legat Philonem, Josephum, Originem, Cesariensem Eusebium, et eorum testimonio me verum dicere comprobabit.* Ahora bien, ¿qué es lo que infiere de todo esto el Señor Cascajares? Si su criterio fuera solido, si su erudicion fuera bien ordenada, y no fuese una superficial ojarasca para infatuar con ella al Publico, sabria que las obras, de que aqui hace mencion San Geronimo, y que nos dice hallarse escritas en verso, (como en mucha parte se halla tambien el santo Libro de Job) son puntualmente composiciones que todos los Criticos reputan por preciosos y magnificos monumentos de la Poesia Hebrea. Las *Lamenta-*

ciones de Jeremias de que aqui nos habla San Geronimo, dice Mr. Blair: (*) *es la composicion elegiaca mas regular y mas perfecta que puede hallarse en el mundo entero. Como el Poeta llora en este libro la destruccion del templo y de la Ciudad santa, ha reunido todas las imagenes pateticas, que este tan lugubre argumento podia sugerirle.* Los *Salmos y Canticos*, que aqui San Geronimo nos dice, hallarse escritos en metro, del proprio modo que tambien se halla escrita en metro mucha parte del libro de Job, pertenecen indisputablemente á la *Poesia lirica*, como ya lo hemos oido de boca del erudito Abate *Don Juan Andres*. Hablando de los *Canticos y Salmos*, oiga el Señor Cascajares como se expresa el docto Ex-Jesuita Arebalo: (**) *Horatius observabat in vocibus optimi carminis solutis et hinc inde commutatis, semper apparere* disjecti membra Poetœ. *Ego vero in Sacrę Scripturę psalmis, canticisque latinè redditis, non* disjecti membra Poetœ, *sed vigentem ipsam animam videre mihi videor. Adeo ingentes, nobiles, sublimes, ac* veré poetici sensus *in verbis, plerumque in comptis eminent.* Vea pues el Se-

---

(*) *Ubi supra leccion* 34. *pag.* 19.

(**) *Himnodia Hispanica Disertacion preliminar pag.* 14.

Señor Cascajares, como sin necesidad alguna de ficciones, exîste Poesia verdadera en las *Lamentaciones de Jeremias*, y en los *Salmos* y *Canticos*, como asi mismo en el Santo libro de Job, y cuide otra vez de no ser tan espantadizo, y de no arrojarse á proferir censuras que hacen, á la verdad, muy poco honor á esos *grados*, á esa *carrera*, y á esos *timbres literarios*, que tanto cacarea, y tan importunamente decanta.

El mencionado Literato Autor de la Carta arriba citada nota varios pasages de los *Lamentos á la muerte de Carlos III.* en que su Autor (que lo es tambien del Anti-Eustaquio) imíta á Horacio, á Figueroa, al Maestro Abila, en fin al santo libro de Job, lo que significa de este modo: *el sublime poema de Job entre un millon de pinturas tiene una que se asemeja á la que V. hace, comenzando por las palabras: ahora mismo su feo carcomido* &c. El Señor Cascajares da tornillo á estas expresiones, y he aqui como las interpreta: (*) *el libro de Job entre un millon de expresiones grandiosas no ha podido juntar mas que una parecida á la aparicion de la muerte, que se introduce en la obra de los Lamentos*, y en seguida exclama: ¿esto

se

(*) Cart. Morlaq. pag. 118.

se dice? ¿Esto se aprueba? ¿Esto se imprime? El verdadero espiritu de las expresiones del dicho Literato está bien claro, y qualquiera que tenga media drama de juicio conocerá, que el Señor Cascajares las saca de quicios, las tuerze á un sentido absurdo y extravagante, y quiere que digan y signifiquen lo que su Autor jamás ha pensado, ni menos ha dicho: por tanto no me cansaré en formar sobre ellas un largo y fastidioso comentario. Nunca me hallo mas atado para hallar que decir, decia el grande Agustino, que quando la cosa de que se trata es mas clara que todo lo que se puede decir: (*) *nusquam sic non invenio, quid dicam, quam ubi res de qua dicitur manifestior est, quam omne quod dicitur.* Puntualmente yo me hallo ahora en este caso.

Si mis Lectores extrañan, como es regular, el extravagantisimo modo con que el Señor Cascajares construye las proposiciones del Autor del Anti-Eustaquio, y la mala fe con que las tuerze al sentido mas violento y disparatado, es necesario tengan entendido, que este Critico *verdaderamente original en todo*, es muy diestro en semejante genero de truncaciones, mu-

(*) *Lib. de peccatorum meritis et remitione.* 64. *tom. X. pag.* 36. *Edit. Benedictina.*

mutilaciones, siniestras interpretaciones, y que con tales artificios pretende llenar de polvo y telarañas los ojos del Publico, para que no conosca que le vende gato por liebre en la Carta Morlaquiana. En linea de buena fé ¿qué es lo que debemos esperar de un Escritor, como nuestro Cascajares, que ha tenido la imponderable frescura de dar á luz horrorosamente desfigurados varios fracmentos del *Cementerio*, obra jocosa y satirica del Autor del Anti-Eustaquio, compuesta por el gusto y estilo de los *Dialogos de los muertos de Luciano*, y del *sueño de las Calaveras de Quevedo*? De esta obra se ha exîgido fraudulentamente al Autor del Anti-Eustaquio un borrador ó manuscrito imperfectísimo, del que el Señor Cascajares, para darnos una completa idea de su bizarria y generosidad, ha tenido á bien ingerir en la Carta Morlaquiana varios trozos, truncados y alterados diformemente, insertandoles en cada pagina (segun su antojo) los mas groseros despropositos é inauditas absurdidades, como son por exemplo *lapidas de piedra, marmoreos obeliscos de piedra, vineratestudines* en lugar de *vineas, y testudines*, antiguas maquinas de guerra de que nos habla Cornelio Nepos &c. &c. &c. En todos estos rasgos eleva el ridiculo nuestro *Morlaco* Escritor á un grado tan extraordinario, que descubre muy á las claras lo inverisimil de

sus

sus impostutas, y esforzandose por ridiculizar á su Antagonista, si hemos de hablar ingenuamente, no hace otra cosa, sino ridiculizarse á si mismo. Por *rollos plumbeos*, materia donde se escribia en los antiguos tiempos, sostituye nuestro Cascajares *rasos plumbeos*, *rasoliso de plomo*. Por *cabellos rubicundos*, expresion de que alli usa el Autor del Anti-Eustaquio, ridiculizando el estilo de los *Poetas cultos*, el Señor Cascajares con su acostumbrada buena fé, sostituye *cabellos rubicundantes*. Donde el Autor del *Cementerio* dice: me *ocurren pensamientos*, el Señor Cascajares sostituye de su capricho, *voltigean pensamientos*, para dar á aquella expresion un ayre pedantesco, que en el original no tiene. Por ultimo, apenas hay oracion en el *Cementerio*, que nuestro originalisimo Critico no mutile, apenas hay periodo que no trunque, apenas hay claùsula que no tuerza acia el sentido mas ridiculo y disonante. Todo lo trastorna y confunde á medida de su antojo.

Destruit, ędificat, mutat quadrata rotundis. ¿Para qué nos cansamos? Toda la Carta Morlaquiana desde cabo á rabo, es un texido espeso de enormes imposturas, las que seria muy larga empresa desenredar; con todo no podemos prescindir de apuntar aqui aunque sea de paso, algunas de las mas manifiestas. Uno de los versos del Autor del Anti-Eus-

taquio que cita el Señor Cascajares censurandolo de largo, y dando por causa de esto el que su Antagonista tenia muy largas las orejas, es el siguiente. (*)

De pasto suelen servir à los asnos.

Verso, á la verdad, insufrible; pero verso que jamás ha escrito el Autor del Anti-Eustaquio, solamente ha escrito este otro, donde nada se nota que no sea muy fluido y harmonico.

De pasto servir suelen à los asnos.

Vease la pag. 36. del dicho su poema. El Señor Cascajares nos dice, que su Antagonista asegura, que no ha *podido leer arriba de algunos de los primeros cantos* del Eustaquio, y se quexa amargamente de que *con solo aquella leccion se ponga à combatir muchos pasages del tomo 2.* (*) Esta es una clasica impostura, y lo que unicamente ha dicho el Autor del Anti-Eustaquio sobre este punto es lo siguiente.

Conosco varios hombres que sufrieran
Antes que los hiciesen mil pedazos,
Que tan solo un renglon ni media linea
Adelante pasar del primer canto.

Vease el Anti-Eustaquio pag. 37. Tambien supone calumniosamente el Señor Cascajares,

P que

(*) *Cart. Morlaq. pag.* 73.
(*) *Cart. Morlaq. pag.* 95.

que copiando su Antagonista el siguiente verso del Eustaquio (si es que merece el nombre de verso esta prosa tan chavacana)

Por darte la salud, y tu ¡ò querella!

suprime algunas silabas del original para hacerlo desagradable; (*) mas de semejante verso no se habla una tan sola palabra en el Anti-Eustaquio, y yo desafio en toda forma al Señor Cascajares, para que me señale la pagina donde nos supone que existe. Sería un proceder infinito referir todas las imposturas de nuestro Censor Morlaquiano: baste lo dicho para que mis Lectores queden plenamente convencidos de la poca sinceridad critica con que este Escritor procede, y para que conoscan claramente, que tiene muy mala causa quien se vale de semejantes tretas y fraudulentas artimañas para defenderla. Con mucho fundamento dixo Ovidio.

Causa, patrocinio, non bona, pejor erit.

Y con mucho fundamento digo yo tambien, que en vano se cansa nuestro Cascajares, pues todos sus artificios y *morlaquerias* son insuficientes para dorar los muchos yerros en que incurre. En efecto, (sin salir de la materia del presente articulo): no creo sea muy facil cosa á nuestro Critico, por mas que todo lo

(*) *Cart. Morlaq. pag.* 104.

do tergiverse y confunda, desmentir el dictamen de tantos sabios y respetables Escritores, como juzgan que el Autor del santo libro de Job, aunque la *Historia* que escribe, *es en todo verdadera*, por las dotes caracteristicas de su *poetico estilo* (que como ya se ha probado es el que constituye una obra en clase de poema) no solo es *Poeta*, sino tambien el mas sublime de todos ellos: del propio modo que los salmos de David, segun dice Mr. Batteux, (*) *son verdaderos poemas, y los mas perfectos de todos*, aunque en ellos no existan poeticas ficciones. Para que nuestro Cascajares sepa distinguir otra vez á los Escritores sagrados por las diferentes clases en que sus diversos estilos los constituyen, será bien oiga, por conclusion de este articulo, cómo se expresa el docto Abate Ginovesi. *Apud Hebreos*, dice este ortodoxo Escritor, (**) *perspecte id post alios, in primis B. Hieronymum, observante Ricardo Simonio, Moses, Samuel, historicos referunt; David, Jobus, poetas; Salomon, Sidrac, Philosofos; Esaias, Esequiel, aliique Profete, Oratores. Quibus nominibus nolumus*

 quic-

(*) *Principes de la Litterature tom. I. part. 3. sec. I. cap. XII. pag.* 257.

(**) *Arte Logico-Critica lib. IV. cap. V. pag.* 245.

quicquam eorum divinitati dectractum: scriptionam tantum caracteres indigitamus.

ARTICULO VI.

Razonables fundamentos que ha tenido el Autor del Anti-Eustaquio para juzgar en parte apocrifas las actas Eustaquianas.

Un *Pedagogo miserable ¿qué entendia, ò con què caudal de doctrina se atrebiò à tratar de los dogmas, de la disciplina eclesiastica, y de la fè que merecen las antiguas historias de los Padres?* Tal es el argumento que nuestro Censor Morlaquiano hace á su Antagonista, y el que tal vez habrá creido, que es nada menos que indisoluble. Mas la respuesta es bien obia. Qualquier Christiano puede escribir sobre los dogmas de nuestra Santa Fé, y dar á luz sus escritos, si examinados estos por Theologos y Juezes competentes, los hallan dignos de la prensa. Aun hasta las mugeres han escrito sobre materias theologicas, y esto muy lexos de atraerles alguna censura, les ha grangeado los mayores elogios. Madama de Beaumont escribió en nuestros dias las *Americanas*, que son una defensa de

los

los dogmas de nuestra Santa Fé contra los sofismas de los Incredulos. ¿Y quien fue Madama de Beaumont? Una Maestra de Niñas. Vease al P. Ignacio de Obregon en el Elogio que hizo de esta ilustre Muger, impreso en Madrid año de 1784. Pero nuestro Cascajares no puede de modo alguno conformarse con que los que exercen un ministerio tan ridiculo y despreciable á sus ojos, como el de la educacion publica, escriban ni hablen palabra sobre puntos concernientes á la sagrada y eclesiastica literatura: por tanto prosigue en tono patetico y declamatorio fulminando contra su Antagonista las mas atroces invectivas. ¿*Como un Charlatan atrevido*, exclama, *se nos viene sin la prevencion necesaria à tratar de lo que no entiende? El toma à su cargo un empeño tan ageno de su profesion como hacer despreciable la vida de San Eustaquio.* Hablemos claro, Señor Cascajares, la imaginacion de V. se hallaba sobradamente recalentada, quando se expresó en unos terminos tan irritantes. V. sin duda ha estudiado la eloqüencia en la escuela de Diogenes Cinico. De otro modo, cómo era posible que V. llevase tan lexos la satira y la declamacion, sin advertir que se deshonra mucho tratando á su Antagonista con tanta fiereza y acritud, y lo que es peor con una injusticia tan notoria. Los sentimientos del Autor del An-

ti-Eustaquio son muy ortodoxos, y de nada está mas distante que de proponerse una empresa tan temeraria y tán criminal como *hacer despreciable la vida de San Eustaquio* ni de Santo alguno. Pero si las actas Eustaquianas son, sino aprocrifas del todo, á lo menos interpoladas de algunas fabulas, y si esto se hace constar por reglas de buena Critica, semejante procedimiento muy laxos de ceder en descredito de aquel Santo Martir, cede en honor y gloria de la Religion misma. *Non amat falsum Auctor veritatis,* decia Tertuliano. (*) *adulterium es apud illum omne quod fingitur.* Tan contrarias son al verdadero espiritu de la Yglesia las falsas doctrinas, los falsos milagros, y las falsas reliquias, como las vidas de los Santos escritas con falsedad. ¿Mas al Autor del Anti-Eustaquio quien le mete en estos escrutinios? *¿No ha confesado en uno de sus papeles publicos, que su profesion eran la Rhetorica y las Humanidades::: por que no ha practicado aquello de* tractent fabrilia fabri, *sin meterse á llevar su hoz á la mies de la Sagrada* Teologia? Estraños son los argumentos del Señor Cascajares. ¿Es el Autor del Anti-Eustaquio el primer Humanista en quien nuestro Critico ha conocido alguna aficion por
los

(*) *Lib. I. de spectac. cap.* 23.

los estudios eclesiasticos? Entre otros infinitos no se acuerda del insigne Valenciano Juan Luis Vives uno de los mas famosos Humanistas de nuestra Nacion, quien sin embargo no temió meter *la hoz en mies agena*, escribiendo unas doctisimas notas sobre la Ciudad de Dios de San Agustin, donde vierte inmensos tesoros de erudicion eclesiastica y teologica? ¿Tan reñidas estan las Humanidades, y los Estudios Eclesiasticos? Cano, Arias Montano, Victoria, Castro y otros muchos ilustres Españoles ¿no fueron insignes Humanistas, al mismo tiempo que grandes Teologos? Pues qué inconveniente halla el Señor Cascajares en que el Autor del Anti-Eustaquio, Opositor á Catedras de Latinidad, Rhetorica, y Bellas Letras, y Catedratico que ha sido de estas facultades algunos años, (por que al fin, no es un *Pedagogo miserable* como nos lo pinta) ¿qué inconveniente halla en que este Publico Profesor de profana literatura, á imitacion de los Vives y Nebrixas, guste cultivar igualmente las Ciencias sagradas, como uno de los ramos de erudicion mas interesantes y deleitables?

Pero no nos cansemos: el Señor Cascajares se desentiende de todas estas solidas reconvenciones, por que le llegan demasiado á lo vivo, y segun parece, no está en animo de perdonar á su Antagonista el que haya dicho,

que en las actas Eustaquianas habia mucho de supuesto. Mas lo que el Autor del Anti-Eustaquio nos afirma sobre este punto ¿lo dice acaso baxo su propria autoridad? ¿No lo dice apoyado en el dictamen de los Escritores mas piadosos, mas sabios, mas fidedignos y mas respetables? Es necesario recordar aqui á nuestro Critico algunas cosas de las que quizá leyò con demasiada precipitacion en el Discurso preliminar del Anti-Eustaquio, y presentarselas muy prolixamente desmenuzadas y desenvueltas, para que en adelante no se arroje á proferir las acres y sangrientas expresiones en que su caustica eloquencia es tan fecunda. El docto Ex-Jesuita Maceda en su *Comentario Bolandiano ad diem XXV Septembris de Sancto Firmino Episcopo Martire* dice: que algunos escribiendo las vidas de los Santos suelen usar de licencia poetica, exâgerando y fingiendo á su antojo lo que mejor les parece: *licentia poetica qua aliqui in gestis Sanctorum perperam usi sunt*. En las actas Eustaquianas, segun Lumper, se ha usado de esta licencia poetica, sino en el todo, á lo menos en mucha parte: por tanto dicho Critico pretende se admitan á lo menos como dudosas dichas actas, desechando de ellas todo lo que tiene semblante de ficcion poetica. (*) *Quà-*

(*) *Historia teologico critica de la vida*

re illas Eustaquianę historię partes, son sus terminantes palabras, *saltem inter narrationes dubię fidei relictas cuperem, quę simpliciores sunt, et non habent, apertam poematis superinductam speciem.* De este mismo dictamen es tambien el Sabio Carmelita Descalzo, Honorato de Santa Maria como puede verse en sus *observaciones sobre las reglas de la Critica. Disert. 6. art. 3. §. 2.* donde hace ver, que las actas de San Eustaquio, de su muger é hijos, á lo menos pueden con alguna utilidad ser contadas entre las narraciones *dubię fidei*; admitiendo solo aquello que no tiene traza de ficcion, *ea quę, minus comenta sapiunt*, y que puede considerarse como principales partes del Martirio de San Eustaquio, *quęque videri possunt partes passionis Eustaquianę pęcipuę*, como se expresa el ya citado Benedictino Lamper. El Cardenal Baronio, voto de la mayor excepcion, dice igualmente: que en las actas Eustaquianas hay mucho de supuesto y de apocrifo: *putamus autem actis Eustaquianis multa superaddita esse. annl. ad ann Christi 120. n.* 4. Papebroquio en su tom. 1. *Maji ad Ephemerides Gręco Moscas* nos da tambien á

Q en-

---

escritos y doctrina de los Santos PP. de los primeros Siglos de la Yglesia. Seccion VI cap. II. tom. II. pag. 441.

entender exîste mucho de fingido en las expresadas actas. El Autor del Anti-Eustaquio suscribe al dictamen de estos Sabios cuya opinion dice, que *es la que con mas razon y fundamento se puede sostener*, por parecerle la mas probable, y como tal la califica en la nota que se lee á la pag. 7. del Discurso preliminar de aquel su poema, donde rebate el dictamen de Usardo, que juzga ser San Eustaquio, su muger é hijos Heroes tan fabulosos como los de los campos Elysios. Ahora bien, Señor Cascajares: si la opinion de los expresados Sabios es solida y fundada, ¿perderá algo de su verdad, por que la oigamos de boca de un *miserable Pedagogo*, dado caso que el Autor del Anti-Eustaquio sea digno de un titulo tan poco decoroso? ¿Mudará acaso la verdad de naturaleza, por que nos la anuncie un hombre, que como V. supone, ha *tomado por oficio enseñar á los muchachos las letras por el A. B. C.*? ¿Qué Ha hecho á V. el noble y privilegiado exercicio de la enseñanza publica, para que se empeñe tanto en ridiculizarle? Mas si la cosa quedase solo en satiras y burlas, sería mas disimulable; lo peor del caso es, que V. viendose atacado, recurre á las mas groseras *morlaquerias*. ¿Y por que no he de tomar yo aqui un tono mas alto, quando las manifiestas injusticias de nuestro Critico le hacen tan digno de

ello? ¿*Quid adeat dicere*, exclamaba San Agustin, *adversum mendacium, inermem debere consistere veritatem?*

Dice el Señor Cascajares, que el Autor del Anti-Eustaquio no funda su extraño modo de pensar sobre las actas Eustaquianas en otras pruebas, sino en las que traen *Tillemont, y Heseverio, cuyas obras se hallan justamente probibidas, y no obstante tiene atrevimiento de copiar al pie de la letra algunos de sus pasages.* De estas y como estas imposturas se leen á cada paso en la Carta Morlaquiana. Dos veces nombra el Autor del Anti-Eustaquio á *Tillemont*, y ninguna de ellas lo cita, mucho menos pone á la letra alguno de sus pasages. ¿Y para qué había de meterse en estos cuidados? Tillemont juzga que las actas Eustaquianas son del todo apocrifas, y el Autor del Anti-Eustaquio jamás ha seguido semejante opinion.=¿Y al nefando y proscripto Heseverio no lo copia alli en confirmacion de sus doctrinas?=Yo pido respetuosamente al Señor Cascajares, que me diga donde exîsten tales expresiones de *Heseverio*, copiadas, segun supone, al pie de la letra, y entretanto pido á mis Lectores, que lean desde la primera pagina hasta la ultima el Discurso preliminar del Anti-Eustaquio, para que acaben de conocer, que nuestro Critico no procede con aquella buena fé que debiera,

y que el zelo que muestra declamando contra las proposiciones de su Antagonista, segun parece, no tiene trazas de ser el mas ilustrado. ,, Es contra la bondad y sinceridad ,, de la disputa ,, dice un moderno Teologo, ,, levantar al contrario lo que no ha dicho, ,, para impugnarle mas á gusto: esto es lo ,, mismo que fingirse enemigos, para herirlos ,, y triunfar de ellos; triunfo que jamás ha ,, sido glorioso ,, Tales son los crueles artificios que emplea el Señor Cascajares contra su Adversario, de quien pretende triunfar por semejantes medios. Este Censor Morlaquiano procediera á la verdad mas cuerdamente, si á lo menos fuese veraz en sus censuras, y si imitase la sabia conducta de San Agustin, quien escribiendo contra los Donatistas, se explica de este modo: (*) *quia hoc ille in sententia sua non posuit, puto esse improbum, ut ego illi addam verba contra quę disputem, quę ibi non inveni.* Ciertamente estoy maravillado que un hombre como nuestro Cascajares, que tanto blasona de sus *infulas*, de sus *grados* y de su *carrera*, escriba con tanta precipitacion y ligereza, y lo que es mas reprehensible, con tan poca sinceridad critica. Seme-

jan-

(*) *Lib. VI de Baptismo contra Donatistas cap.* 21. *n.* 37. *tom. IX. pag.* 173. *Edit. Benedic.*

fantes procedimientos á la verdad quadran muy poco con la cathegoria y grave magisterio de nuestro Censor. *Monstruosa res*, dice San Bernardo, (*) *gradus summus, et animus infimus: sermo multus, et fructus nullus: vultus gravis, et actus levis: ingens authoritas, et nutans stabilitas.* ¿Es esto posible, Señor Cascajares? La Charlataneria, la Frivolidad, los dicharachos mas pueriles, los dicterios mas amargos, y sobre todo las mas enormes imposturas ¿ha creido V. por acaso, que estos son los caracteres del buen criterio? ¿Cree que es permitido aun verdadero Critico jactarse de ser un *Morlaco*, anunciando como V. anuncia, este caracter nada honroso desde el frontispicio de su *Carta*, que muy ufano intitula *Morlaquiana*? ¡Ah Señor Cascajares, quan engañado vive V. si piensa de este modo! El juicio y la prudencia son las bases de la Critica verdadera. La prudencia, como dice el docto Obispo de Guadix Fr. Miguel de San Josef en su *Crisis de Critices Arte*, (**) es la que dirige á los Autores, para que ni se engañen ni engañen: esta es la que les enseña á que no precipiten su juicio ni procedan con ligereza, suponiendo, por exemplo,

co-

(*) *Lib. II. de consider. cap.* 7.
(**) *Art.* 13 *pag.* 4.

como V. supone, que el Autor del Anti-Eustaquio juzga ser en parte apocrifas las actas Eustaquianas, fundando su dictamen en las autoridades de los *proscriptos Tillemont* y *Heseverio*, quando solo lo funda en la opinion de *Baronio*, *Papebroquio*, *Honorato de Santa Maria*, *Lumper* &c. Autores gravisimos en materia de Critica, y que están muy lexos de hallarse infamados con la indecorosa nota de *proscriptos*.

Mas ya oigo que me responde V. *Y la autoridad del Breviario Romano, que en el dia* 20. *de Septiembre cuenta la Historia de San Eustaquio en los mismos terminos, que Timonel la refiere*, no es un argumento decisivo, que el Autor del Anti-Eustaquio debiera haber respetado mas que á todos esos Criticos que nos cita? ¿Ahora estamos ahi Señor, Cascajares? ¿Un Teologo como V. ignora la autoridad que merecen las lecciones del Breviario? Esta no es tanta, que los mas Sabios y respetables Escritores dexen de apartarse de ella, quando los hechos que refieren no estan apoyados en los solidos fundamentos de una Critica juiciosa. El Breviario nos dice que San Marcelino tributó incienso á los Idolos, y que se presentó en un Concilio Sinuesano para pedir penitencia, y este hecho que alli se cuenta, extractado de actas nada fidedignas, lo juzga

ga

ga apocrifo el P. Segura (*) con otros muchos Criticos. Todos los eruditos saben, que el Cardenal Quiñones tomó à su cargo la dificil empresa de escribir un nuevo Breviario donde se leyesen las Historias de los Santos, ajustadas y conformes á las memorias mas exâctas y fidedignas, el que salió á luz con el siguiente titulo: *Breviarium Romanum ex Sacra potissimum Scriptura, et probatis Sanctorum Historiis constans. Romę apud Antonium Bladum Asulanum anno Domini MDXXXV*. En el Prefacio de la primera edicion de esta obra, exponiendo aquel Sabio Cardenal al Papa Pablo III los motivos que le estimularon para emprenderla, alega como uno de ellos hallarse en el antigüo Breviario las Historias de los Santos escritas con muy poca exâctitud de juicio, y con un estilo incorrecto. *Tum Historię Sanctorum* (son sus mismas formales expresiones) (**) *tam incultè, et tam negligenti judicio scriptę leguntur, ut nec auctoritatem*

(*) *Norte Critico dist.* 47. *y señaladamente en el* § 3. *y* 4. *Labbe y Arduino tomo I. de su coleccion juzgan ser supuesto el dicho Concilio de Sinuesa.*

(**) *En otras ediciones del mismo Breviario se lee:* Historiæ Sanctorum quædam *donde la proposicion no es tan absoluta.*

tem habere videantur, nec gravitatem. Este Breviario Quiñoniano sufrió varias contradiciones, y fue severamente criticado por Juan de Arze en su obra intitulada *de novo Breviario Romano tollendo consultatio*, de la que el Abate Arevalo nos dice haber visto dos exemplares, (*) y Monfaucon hace mencion de esta obra en su Biblioteca de los Manuscritos. Mas aunque el citado Arze censura varios defectos en el Breviario del Cardenal Quiñones, conviene sin embargo con este Purpurado Escritor, en que algunas Historias de los Santos deben ser reformadas en los antigüos Breviarios. *Quasdam Historias in veteribus Breviarijs esse reformandas, quasdas etiam cultiori stilo exornandas*, y reprehende al dicho Cardenal por que en la parte de escribir con Critica las vidas de los Santos, no siempre cumple con lo que el titulo de su Breviario promete. *Breviarium Romanum.. ex provatis Sanctorum historiis constans.* A pesar de tantas reformas como se han hecho en el oficio eclesiastico desde el tiempo de San Gregorio el Grande, dice el Abate Arevalo, (**) que el

---

(*) *Himnodia Hispanica in Apend. pag.* 423.

(**) *Himnodia Hispanica Discert. preliminar pag.* 217.

el Breviario Romano no ha llegado todavia á tal perfeccion que no se haya pensado en nueva reforma. *In officis Eclesiasticis*, dice aquel docto Ex-Jesuita, *quot qualesque reformationes adbibitę sunt á tempore Sancti Gregorii Magni?... Neque vero ad eam perfectionem Breviarium Romanum adbuc pervenit, vt de nova ejus reformatione non cogitetur.* Con efecto el Señor Benedicto decimo quarto pensaba seriamente en el arduo negocio de corregir y reformar el Breviario Romano, como se colige de su incomparable obra de *Beatificatione, et Canonizatione.* Vease el libro 4. part. 2. cap. 13. n. 7. donde se expresa en estos terminos: *an autem hęc vel alia facienda sint exâminandum erit, cum arduum negotium corrigendi, et reformandi Breviarium Romanum assumetur:* siendo en dictamen de Juan Grancolas Critico, que alli cita el dicho Santísimo Padre (*apud coment. Hist. in Breviarium Romanum*) una de las cosas que necesitan de correccion varias lecciones del expresado Breviario, las que en hecho de Critica no tienen una autoridad tan absoluta y decisiva como el Señor Cascajares pretende. *Post hęc autem*, dice el Señor Benedicto catorce, *ad Breviarium Romanum á Pio V aliisque Romanis Pontificibus correctum redeundo cępè citatus Grancolas cap. 15 repetit illud merito cęteris omnibus esse pręferendum, et quędam subjicit, quę mutanda*

 cen-

censeret, ut videlicet nonnullæ lectiones emendarentur. Quanto mejor fuera que el Señor Cascajares hubiese empleado en aprender estas noticias, el tiempo que ha consumido en andar á caza de las insulsas historietas, cuentesillos, y anedoctas extravagantes con que entretege su centon Morlaquiano. De este modo sus principios no serian tan embrollados, y sus censuras fueran ciertamente algun tanto mas juiciosas y atinadas.

Pues qué, replica el Señor Cascajares, ¿no tengo yo sobradas razones para juzgar en un todo por veridicas las actas referidas? *¿No tenemos infinidad de libros en todas lenguas, que nos cuentan las actas Eustaquianas, sin mudar jota de como nos ha historiado el Autor del Eustaquio?* ¡Insigne argumento por cierto! Nuestro ilustrisimo Cano dice: (*) que conoció á un Sacerdote Coetaneo suyo, que nada dudaba de quanto hallaba impreso, y el Señor Cascajares (sino me engaño) debe ser uno de los hombres de esta especie. ¿Cómo es posible, que de letra de molde se escriban falsedades? Baste que una Historia se halle impresa en varias lengüas, para que nuestro Cascajares la repute enteramente por verda-

de-

(*) *De humanæ Histor. Auct. lib. II. cap. 6.*

dera. ¿No es esta una Logica y una Critica asombrosa? Nuestro Censor Morlaquiano aprieta el *ergo* que es un prodigio! Ningun motivo hay, prosigue este diciendo, para dudar, que sean ciertas en todas sus partes las actas de San Eustaquio: pues si es por que en ellas se nos refieren sucesos maravillosos, Dios es el Obrador de las maravillas. Si por ser maravillosa debe reprobarse la vida de aquel glorioso Martir, *por igual causa se deberà dudar de otras muchas, que en lo maravilloso igualan, ò exceden á la de San Eustaquio: tales son la de San Clemente, San Vicente, San Lorenzo, San Venancio y otras infinitas.* Yo convengo con el Señor Cascajares en *que possibile est apud Deum omne verbum::: non est potestas que comparetur ei::: Deus Israel qui facit mirabilia solus:::* de estas y otras semejantes expresiones estan llenas las sagradas paginas, y son nada menos que de Fé. Pero tambien debo decir, que quando la autenticidad de una Historia no está apoyada en todo ó en parte con pruebas suficientes, el aspecto maravilloso de que se halle rebestida, nos la debe hacer sospechosa, sabiendo quan inclinado es el genio de los hombres á fingir portentos, segun aquel dicho de Tacito *pronis animis hominum ad mira, et nova,* y no debiendo ocultarsenos que los Hereges como dice el Autor del Anti-Eusta-

quio,

quio (*) en boca de Ruinart, *fingian actas falsas y portentosas de algunos Martires.* Se ocultaria á San Geronimo, que el que obró tantos prodigios con Moyses, Sanson, Elias, y Eliseo, puede obrarlos tambien del proprio modo con qualquier otro de sus Santos? Sin embargo este piisimo Doctor juzga apocrifas del todo las actas de San Pablo y Santa Tecla por parecerle inverisimiles y absurdos los extraordinarios sucesos que en ellas se refieren (**) *Pauli, et Teclę actę, et totam Leonis baptizati historiam inter apocrifas scripturas computamus*: y añade con la autoridad de Tertuliano, que un Presbitero del Asia coetaneo de este Escritor, convencido de haberlas fingido, por este solo motivo fue castigado. Las actas de San Eustaquio segun Baronio, Papebroquio &c. son, sino en todo en mucha parte del caracter mismo que las de San Pablo y Santa Tecla. No los maravillosos hechos que en ellas se refieren, son el motivo que obliga á los expresados Sabios á que piensen de este modo, sino la poca autenticidad en que estan apoyados, y la inverosimilitud que en ellos se nota. Las razones de por qué son inverosimiles, leanse en Lum-

(*) *Discur. preliminar pag.* 13.
(**) *De Script. Eccles. libro. cap. 7. in Luca.*

Lumper, *Historia Teologico-Critica de las vidas, escritos y doctrinas de los Santos Padres de los tres primeros Siglos de la Iglesia, Seccion VI cap. II tom. II* donde el Autor del Anti-Eustaquio en su Discurso preliminar remitió á su Antagonista Cascajares, á fin de precaver que le molestase con pueriles objecciones, y con censuras calumniosas é injustas; pero todo ha sido en vano. Este Critico se ha encarnizado con su Adversario, denigrandole con los apodos mas infames y vilipendiosos. Efectivamente si por juzgar dudosas ó en parte apocrifas las actas Eustaquianas, ha de darse el titulo de *Charlatan atrevido* al Autor del Anti-Eustaquio, por esta misma causa serán tambien *Charlatanes atrevidos* para el Señor Cascajares, los Baronios, Lumperes, Papebroquios, y Honoratos de Santa Maria, á quienes el Autor del Anti-Eustaquio sigue, y cuyas expresiones traslada al pie de la letra. ¿Que tal, Señor Cascajares, no parece á V. que son bellisimas las conseqüencias que resultan de su Logica? Yo creo que V. mismo no podrá oirlas sin escandalo. Sinembargo no puede negarme que tengo derecho para decirle con San Agustin: (*) *muta antecedentia,*

si

(*) *Lib. 2. de adulterinis conjugiis cap. 4.*

si vis cavere sequentia. En despique de todos éstos solidos argumentos con que V. se halla atacado, ya veo que prepara un sartal de cuentos para ridiculizarme; ya veo, que se dispone á dar tornillo á todas mis expresiones, interpretandolas en el sentido mas odioso; ya oygo que V. me llama *Mono, Mico, Ciclope* &c. &c. &c. Con todo, no crea que por esto me espante. Tenga entendido, que me reiré á carcajáda suelta de todas sus bufonadas satiricas. *Congruit, et Veritati ridere,* decia Tertuliano (*) *quia lętans, de emulis suis ludere, quia secura est.* Estas y otras extravagancias á que V. acostumbra reducir todas sus Apologias, en realidad de verdad no merecen otra respuesta, que el menosprecio, y una risa de compasion. *Hęc tu misericorditer irride,* dice San Agustin, *ut eis irridenda, et fugienda commendes.*

(*) *Advers. Valentinianos cap. 6.*

BREVE CRITICA SOBRE EL EUSTAQUIO, Ó RELIGION LAUREADA POEMA DEL SEÑOR CASCAJARES.

El vulgo dice bien, que es desatino,
El que tiene de vidrio su texado,
Estar apedreando el del vecino.

Lupercio Leonardo de Argensola.

§. I.

La mas solemne, y decisiva prueba, que el Señor Cascajares nos ha dado de lo poco que alcanza su criterio, es la defensa que intenta formar de su *Eustaquio* en la Carta Morlaquiana ¿Quien no se admira al ver que á la hora esta no sabe nuestro Cascajares qual es el verdadero estilo en que deben escribirse las Epopeyas? En efecto, segun nues-

tro Critiço, esta clase de poemas *deben principiar por un estilo llano y sencillo, è ir gradualmente subiendo, hasta finalizar de un modo sublime, conforme à lo prevenido por los Maestros mas sobresalientes en el arte de la Epopeya.* (*) ¿Es posible, que el Señor Cascajares con toda esta frescura se atreva á levantar falsos testimonios á los Maestros del Arte epica? ¿Quando estos enseñaron los absurdos, que aqui acabamos de leer? Aristoteles cuya autoridad alega en su favor el Señor Cascajares, es citado en falso, y dice todo lo contrario de lo que aqui arbitrariamente se supone que nos enseña. Hablando de la locucion epica aquel Filosofo dice clara y distintamente que *tendrà grandeza.* (**) Mr. Batteux traduce que será *una locucion elevada.* (***) Daniel Hehincio traduce locucion esplendida, *splendida autem, et à vulgari dicendi ratione recedens* (****) Vease pues si en una locucion *grandiosa, elevada ò esplendida, y distante del comun modo de espresarse* puede de modo alguno tener lugar el estilo *llano, y sencillo*:

y

(*) *Cart. Morlaq. pag.* 97.

(**) *Art. poetica cap. XXII pag.* 103.

(***) *Notas al dho. Arte pag.* 220.

(****) *Traduccion latina del texto griego en el mismo Arte pag.* 276.

y pido de camino á mis Lectores, que para convencerse de las falsas citas de nuestro Cascajares consulten el Arte poetica de Aristoteles impreso en Madrid en casa de Sancha año de 1778, y que lean particularmente el cap. XXII á la pag. 105 donde se establecen las reglas de la locucion epica y tragica.

El poema epico se considera como la mas dificil de las composiciones, pues como dice el Doctor Blair (*) „ conservar siempre „ en una obra de larga estension la elevacion „ de estilo y la dignidad de sentimiento, que „ la poesia epica exige, es el ultimo esfuerzo „ del genio poetico. Pero el Señor Cascajares no se conforma con estas doctrinas. Segun los principios que establece y que falsamente atribuye á Aristoteles, se sigue que Virgilo debió escribir los primeros libros de su Eneida en el estilo *sencillo, y llano* de sus *Bucolicas*; que despues debió *ir subiendo gradualmente* y escribir los libros que siguen en el *estilo mediocre* de sus *Georgicas*: y que ultimamente debió concluir de *un modo sublime* en los ultimos libros de su Eneida, para los que debieron reservarse todos los primo-

(*) *Leçons de Rhetorique et de belles Lettres leç: 35. tom. 4. pag. 58.*

mores y galas mas exquisitas del Arte. *Risum teneatis Amici?*

Amigos ¿al oir tales bobadas,
Podreis contener las carcajadas?

¿Como es pues que Virgilio sigue conducta en un todo contraria á los principios que el Señor Cascajares establece? Desde las primeras paginas de la Eneida el Poeta Mantuano usa de la locucion *grandiosa, elevada y esplendida* que es caracteristica de los Poetas Epicos. El *estilo sencillo*, dice Alfonso Garcia Matamoros (*) solo busca la elegancia, pureza y propriedad del lengüage El *estilo llano y sencillo* excluye toda rotundidad y grandiloqüencia: *nullis amplis, aut sonantibus verbis, sola sermonis proprietate, et elegantia contentus* ¿Y podrá decirse que Virgilio usó de un *estilo llano, y sencillo* en el primer libro de su Eneida, quando entre otros muchos rasgos de extraordinaria sublimidad, pinta á Neptuno serenando los enfurecidos mares del modo siguiente: ?

Interea magno misceri murmure pontum
Emissamque hyemem sensit Neptunus, et imis
Stagna refusa vadis, graviter commotus, et alto
Prospiciens summa placidum caput extulit unda.

ó como traduce Hernandez de Velasco:

Oyó en esto Neptuno el gran ruido,
Con

(*) *Lib. I. de stilo formando.*

Con que el profundo pielago bramaba,
Sintió la tempestad, miró los mares
Turbados y revueltos de alto á baxo,
Airóse gravemente, y proveyendo
De favor á su reyno, sacó fuera
De las hondas la placida cabeza.

¿Qué responde á esto nuestro Censor Morlaquiano? No tiene otra cosa mas que responder, sino que Virgilio no supo lo que se hizo en comenzar la Eneida con un estilo elevado, y aplicarle aquellos versos de Horacio:

Fortunam Priami cantabo, et nobile bellum
Nec sic incipies ut scriptor cyclicus olim,

los que solamente se escribieron contra aquellos, que dando principio á sus poemas en un tono demasiado alto, no lo sostienen y decaen en seguida aun estilo rastrero y humilde. Pero semejante censura de ningun modo conviene ni á Virgilio, ni á ningun otro Epico Poeta;

. . . . *qui nihil molitur ineptè*;

es decir, que debiendo siempre expresarse con dignidad y elevacion, por exîgirlo asi el caracter de las epicas composiciones, principian y acaban sus poemas, sosteniendo constantemente el estilo elevado: bien que sin salir de esta esfera, aviven mas ó menos su eloqüencia, segun las circunstancias lo exîgen, procurando siempre:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem. Este en realidad de verdad es verdadero espiritu de Horacio, á quien el Señor Cascajares cita tan inoportunamente, como alli mismo cita al grande Aristoteles con tan manifiesta falsedad é impostura.

Si, Señor Censor Morlaquiano, desde los principios *se hacen los panes tuertos ò derechos.* Quiero decir, que desde el principio de su poema debiò resonar la *trompa epica,* sino con *toda la fuerza* que pudo inspirarle su Autor, (el que jamás debió ser *encojido*) á lo menos para que desde los primeros renglones conocieramos, que lo que se escribia era una Epopeya. Un poema epico debe ser el ultimo apice de todo lo mas grande y magnifico de que es capaz el entendimiento humano, debe ser la esfera del entusiasmo mas heroico, por tanto ni el estilo *sencillo,* ni el *mediocre* en estos poemas son del caso. Esto es lo que verdaderamente nos *enseñan los Maestros mas sobresalientes del Arte epica,* que V. segun parece ha estado muy lexos de consultar. ,, Luego que un Poeta epico ha tratado su plan ,, dice Mr. Batteux (*) ,, invoca á su Musa ,, que debe inspirarle, y desde este momento no

(*) *Principes de la Litterature tom. 2. traite IV. cap. 18. pag 261.*

,, no debe aparecer como un hombre, es ca-
,, si un Dios que habla á los Dioses. ¿Lo ha entendido V. bien, Señor Critico? Desde los principios deben los Poetas epicos expresarse, no con la *llaneza* que V. supone, sino con la dignidad, con la grandiloqüencia y con la elevacion que es propria del lengüage de los Dioses; de aquel lengüage, que como dice Vida: (*)

Hunc fandi modum (si vera audivimus ipsi)
Cœlicolæ excercent Cœli in penetralibus altis.

El estilo elevado se debe sostener, en quanto sea posible, desde un cabo á otro en los epicos Poemas, y estas no son originalidades ó extravagancias del Autor del Anti-Eustaquio como V. supone, son doctrinas de los mas clasicos Maestros. ,, La Poesia Epica ,, dice Mr. Batteux (**) ,, tiene un tono siem-
,, pre *sostenido, siempre igual, y conforme á*
,, *ella misma.* Es la narracion que un Dios
,, hace á otros Dioses sus iguales. Todo se
,, ennoblece en su boca. Si refiere los discur-
,, sos de los hombres, los anima en cierto
,, modo de su divinidad. Los pensamientos,
,, las expresiones, las frases, todo está lleno de

va-

(*) *Art. poet. lib. I.*

(**) *Ubi supra tom. I. cap. VII. secc. I. pag.* 236.

„ valentía, y de pompa. No es el trueno que „ resuena por intervalos, y á cuyo estampido „ sucede el silencio, es como un grande rio, „ que corre con magestuoso estruendo, y que „ admira al Viajero que le oye de lexos en „ un valle profundo. Comparad la flauta pas- „ toril de Virgilio con su trompa epica

Titere tu patulę recubans sub tegmine fagi,
Silvestrem tenui Musam meditaris avena:

„ nada es tan dulce como estos versos. La „ harmonia, y el tono de la Eneida tiene otra „ muy distinta fuerza:

. . . . *at nunc horrentia Martis*
Arma, virumque cano . . . .
Vix è conspectu Siculę telluris in altum
Vela dabant lęti, et spumas salis ære ruebant.

§ II.

Siendo, no el *estilo llano y sencillo de Garcilaso* (á que el Señor Cascajares blasona ser con preferencia apasionado (*)) sino una locucion magnifica y esplendida, la caracteristica y propria de los poemas epicos, reflexionen pues mis Lectores, si los equivocos, conceptillos pueriles, antitesis nominales, y otras

(*) *Prolog. del Eustaq. pag. 26.*

otras quisicosas de esta especie son un ornato digno de las Epopeyas, como pretende sostener nuestro Cascajares á las pag. 28, 29, 30 y 31 de su Carta Morlaquiana. El Señor Cascajares nos alega varios Autores, tanto Eclesiasticos como profanos, que han usado de *retruecanos* en sus respectivas composiciones, como vg. el Breviario Romano en algunos Himnos, Marcial en sus epigramas; ¿mas que concluye de aqui? ¿Qué deben tambien usarse en los poemas epicos? ¿No advierte que el estilo de este genero de poesias difiere mucho del de todas las demás composiciones prosaicas y poeticas? ¿No advierte quanto desdicen de la dignidad y elevacion que es propria de las Epopeyas, unos *retruecanos*, conceptillos, y antitesis tan insulsas y tan frivolas, como las que él emplea á cada paso en su Eustaquio? Yo convengo con el Señor Cascajares en que Espinel, Melendez y otros Liricos Poetas usaron tal vez de algunos juegos de palabras en sus composiciones, y aun digo y añado mas, que varios Poetas epicos de los mas clasicos y celebres han revestido sus Epopeyas de estos postizos é impertinentes ornatos; pero tambien debo advertir, que por esto mismo se han hecho acreedores á la severa reprehension de los Criticos sabios, y juiciosos. Con efecto, Adisson, el grande admirador de Milton, no le perdo-

na,

na, que haya incurrido alguna vez en este defecto, y condena los juegos de palabras como totalmente contrarios á la magestad epica, que debiera resplandecer por todas partes en el *Paraiso perdido*. (*) Tampoco perdona el Abate Andres á Voltaire que haya revestido su Enriada de estos frivolos adornos, y nos asegura, que los *conceptillos, las antitesis, los juegos epigramaticos, y otras cosas semejantes son poco conformes al gusto epico*, (**) y á la verdad tiene mucha razon para pensar de este modo. Es constante, que el Poeta debe hablarnos siempre inspirado. Democrito excluye del Parnaso á los Poetas, que no hablen arrebatados de cierto furor, segun dice Horacio:

. . . . excludit sanos Helicones Poetas
Democritus. . . . .

Es necesario que el Poeta y mas que todos el epico, sienta en sí aquel numen que inflamaba la mente de Ovidio, quando exclamaba:

Est Deus in nobis agitante, calescimus illo.

Es menester que se dexe arrebatar con impetuosidad como el Poeta del Ponto, á quien el

---

(*) *Vease al Abate Andres Historia de la Literatura tom.* 3. *cap.* 2. *pag.* 303.

(**) *Hist. Idem, tom. idem. cap. idem, pag.* 313.

el extro hacía tomar alas fuera de costumbre y convertirse en Cisne:

Non usitata, nec tenui ferar penna
Canorus ales. . . . .

Por ultimo el entusiasmo es el verdadero constitutivo de la Poesia, particularmente de la Epica, que es sin duda, la esfera mas alta del *sublime*. Y quien tiene el animo tranquilo para divertirse con aquellos conceptillos, antitesis, retruecanos, y demas pueriles artificios del ingenio, ¿podremos decir, que habla poseido de un valiente y sublime extro? ¿Aquellos juguetes y quisicosas son muy á proposito para excitar gran conmocion en el animo de los Lectores? ¿No es cierto, que ellas extinguen el fuego de la imaginacion, quando principia á encenderse? Digamoslo de una vez: nada hay mas opuesto á la grande simplicidad del verdadero sublime, que las dichas frivolidades. Asi lo siente el Abate Bettineli en su tratado del entusiasmo: (*) *quindi son piccole cose le antitesi, y concepti opposte à la grande simplicita, perche indizi di spiritu lieve, è d' ingegno minuto.* El Ingles Swift en su *Anti-sublime, ò arte de arrastrar en la Poesia,* (**) obra burlesca y satirica, hablan-

T do

(*) *pag.* 87.
(**) *Cap. IX. pag.* 175.

do de las *opiatas, lenitivos y emolientes,* que se deben emplear para hacer frio el estilo poetico, dice: ,, yo he notado que nada con-
,, tribuye tanto á producir la frieldad, como
,, valerse de expresiones muy ingeniosas y
,, rebuscadas. Un ingenio nacido verdadera-
,, mente para la Poesia *anti-sublime,* no dexa
,, de usar de equivocos en semejantes ocasio-
,, nes. Se puede llamar este estilo el pate-
,, tico epigramatal, donde los juegos de pa-
,, labras se emplean con muy feliz suceso.
,, Asi nuestros mejores Autores de la *Poesia*
,, *ramplona* han huido cuidadosamente de de-
,, jarse poseer, ó de permitir que sus Lecto-
,, res se posean de algun rapto indecente.

Muy lexos el Señor Cascajares de *ir gradualmente subiendo* hasta acabar su poema, segun nos dice, *de un modo sublime,* parece que siempre camina acia tras, como nos cuentan de los Cangrejos. En el ultimo Canto del Eustaquio, donde ya deberiamos creer al Señor Cascajares remontado á la mas alta esfera del entusiasmo y de la sublimidad epica, alli es puntualmente donde su ingenio mas se divierte y juguetea con retruecanos, con pueriles antitesis, con insulsos conceptillos, y con otras frivolidades de este genero. No me dexarán mentir sus expresiones mismas que aqui al pie de la letra traslado: Oigamos pues algunos rasgos de la macarronica eloqüencia de

nues-

nuestro Morlaquiano Escritor.

Velaba yo á mi ver el otro dia,
No se bien, si dormia si *velaba.*

. . . .

¡Que bello arranque para un sermon de Fr. Gerundio de Campazas!

Hielos, causados del terrible frio,
Frios, que de los bielos sois causados.

. . . .

Parto medroso de la *obscura nube,*
Nubes causantes de este *obscuro parto.*

. . . .

Casa donde *babitamos, si vivimos,*
Y donde si *morimos, descansamos.*

¡Que conceptos tan sutiles y peliagudos! Sin duda nuestro Cascajares habrá andado rebuscandolos con algun candil. Confesemos que el Señor Cascajares es uno de aquellos ingenios, que no solo se elevan hasta las nubes, sino que se remontan hasta la region de las vaciedades y de las nonadas.

. . . . *Nubes, et inania captant.*

Hablando con las aves, dice nuestro Cascajares:

Los *organos* templad de vuestros picos,
Cantad, pero no basta un *canto llano:*
Prevenid nuevos tonos, nuevos *trinos,*
Y sea el trino Santo, Santo, Santo.

Organo, y canto llano: trino el trinado de las aves, y *trino* el trisagio serafico, he aqui un

go de palabras muy gracioso, y unos equivocos muy salados, que acreditan la profunda penetracion del Señor Cascajares, restaurador digno de la secta de los *Conceptistas, Retruecanistas y Equivoquistas*, secta que llorabamos ya casi del todo extinguida. Prosigue nuestro Cascajares hablando con las fuentes:

Claras fuentes, *bellezas fugitivas*.

Qué lastima que no hubiese dicho: *en rocas de cristal serpientes breves*! Asi la expresion hubiera salido mas gongorina, y mas graciosa. . . . .

Fecunda lozania de los campos,
Que vais *cantando*, quando vais *riendo*,
Y ya sea riendo, ya cantando. . . . .

Cantar las fuentes es una especie muy nueva y peregrina: *murmurar, reir las fuentes*, es lo que hasta ahora han dicho todos los Poetas. Adelante: no nos detengámos en quisquillas.

Y ya sea *riendo*, ya *cantando*,
Predicais la grandeza y la elegancia
Del Soberano Autor que os ha criado,
Entonad las divinas alabanzas,
Y bien sea *corriendo*, bien *parando*.

Egregiè egregiè dixisti. ¿No se regocija el alma al oir este gracioso retintin y sonete de *endos* y de *andos*? Reflexione el piadoso Lector lo mucho que habrá tenido nuestro Cascajares que alambicar su ingenio para forjar estos versos tan preñados de conceptazos pro-

fun-

fundos; aunque no faltará maligno, que opine todo lo contrario, y que les aplique aquello de Horacio:

Versus inopes rerum, nugas que canoras.

He aqui pues, el *modo sublime* con que el Señor Cascajares concluye su Eustaquio. Esto es lo que llama el Señor Cascajares haberse remontado á la esfera de la sublimidad: aunque si he de decir libremente lo que siento, nuestro Cascajares desde un cabo á otro de su poema:

Serpit humi, tutum nimium, timidusque procellæ.

Si alguna vez procura elevar su vuelo:

. . . . *professus grandia turget.*

Su estilo ha salido tanto mas ramplon y andrajóso, quanto mas esfuerzos ha hecho por cubrirlo y engalanarlo de vanos y postizos arreos.

. . . . *sectantem levia nervi*
Deficiunt animique. . . . .

§ III.

No solo el Señor Cascajares apadrina los *retruecanos*, como un digno ornamento del estilo epico, sino que tambien juzga pueden tener lugar en esta clase de poemas los chistes y las bufonadas. En efecto he aqui uno de los muchos rasgos burlescos con que el

Señor Cascajares exórna su *Eustaquio*: (*)

Uno que se llamaba Lucio Festo,
Asi prueba que el Xefe es su pariente,
Placido es cosa alegre; segun esto
(Decia) yo soy Festo: es consiguiente,
Que á mi Abuelo segundo ó tal vez sexto,
Festo le llamarían igualmente:
Festo nació de Placido; y concibo
Que de Festo saldría lo festivo.

¿A donde hay paciencia para sufrir chavacanerías semejantes? ¿Y es esto lo que el Señor Cascajares llama escribir Poemas epicos? Si con tanta facilidad se dispensa este titulo, ya no tendré inconveniente en llamar poemas epicos á los versos de *Mingo Rebulgo*, ó á las *Coplas de la Zarabanda*. ¿Son muy dignos de la gravedad de una Epopeya los gracejos y chanzonetas insipidas en que el Señor Cascajares es tan fecundo? A la verdad los Poetas merecedores de este nombre, nunca hallaron complacencia en los dicharachos macarronicos, y jocosidades de Arlequin, que leemos en el Eustaquio. Oigamos sobre este punto á Andres Rey de Artieda (**)

Quiero apretarme con el dedo el labio,

Por

(*) *Eustaq. Cant. I. lib. 4. pag. II.*

(**) *En una de sus Epistolas que trae Espinosa en las flores de los Poetas ilustres.*

Por que tratando á vulto de Poetas,
Hago á los que lo son notable agravio.
No son no los que trovan chanzonetas:
Imagina que son mucho mas que hombres,
Y oraculos de Dios si el punto aprietas.

De este mismo sentir es tambien nuestro incomparable Cervantes. (*) Vea el Señor Cascajares la distincion que este Sabio hace entre la verdadera y falsa poesia:

Hay otra falsa, ansiosa, torpe, y fea
Amiga de sonaja, y morteruelo.

. . . .

Pero aquesta que ves, es el aseo,
La gala de los Cielos y la tierra.

Sed surdis canimus. Nuestro Cascajares responde, que la *Poesia de sonaja y morteruelo*, tan *falsa*, tan *torpe* y tan *fea* como la pinta Cervantes, es sinembargo la que le alegra las pajarillas; y asi mal que pese á todos los Criticos del mundo, aun tratando de las materias mas serias, mas graves, y mas sagradas, tiene de salir haciendo el papel de Velasquillo, quando menos el Lector lo espere. El designio del Señor Cascajares (segun parece) ha sido formar en su Eustaquio un poema algun tanto parecido al Virgilio de *Scarron*, ó á la *Macarronea* del celebre *Merlin Cocayo*,

(*) *Viaje al Parnaso cap.* 4.

yo, mesclando en él lo serio con lo bufo siempre que le ha sido posible. Con este objeto hace decir tantas donosidades á la Criada Bema, sirviente de aquella frugal cena que celebran Placido y Taciana, á que preside el Sacerdote Juan, y la que termina al modo de entremes en insulsas burletas y ridiculos dicharachos. ¿Y son estas costumbres proprias de unos Christianos primitivos, tales como eran aquellos respetables Personages? Los primitivos Christianos acostumbraban hacer mas gratos y sazonados sus sobrios banquetes, no con chufletas y chocarrerias, sino con los Himnos y Canticos que en ellos devotamente entonaban, segun dice San Clemente Alexandrino: (*) *hec est gratiosa, et jucunda comenssatio, et si ad liram, et citdram canere noveris, nulla in te cadet reprebentio...... Hebreum juxta Regem imitaberis...... sunt autem cantica Dei laudes*. Lo mismo afirma Tertuliano: (**) *Cœna nostra vocatur agape, id quod dilectio est apud Grecos...... post aquam manualem, et lumina, ut quisquis de scripturis sanctis, vel de proprio ingenio potest, provocatur in medium Deo canere* Las canciones de los primitivos Christianos en todas sus juntas, y combites

eran

(*) *Lib. 2. Pedag. cap. 4.*

(**) *Apologet. cap. 39. n. 6.*

eran muy graves, serias y devotas, y nunca se resentían de un extro bacanal y burlesco como las de los Paganos en sus escandalosas *Orgias*, y en sus fiestas *phallicas*. *In monte Domini*, dice San Clemente Alexandrino, (*) *non baccantur fulmine icte Sorores Maenades...... sed Dei filię pulcrę agnę...... chorus sunt justi, canticus est hymnus Regis omnium; psallunt puellę, gloria afficiunt Angeli, Profetę loquuntur, editur sonus misticus.* Quan distinto, Señor Cascajares, es el lengüage que V. suele emplear en ese su pretendido poema epico! Aquí cantan las Doncellas Cristianas, los Angeles se recrean, hablan los Profetas: en fin todo quanto resuena es sagrado y mistico; pero en el expresado canto de V. las frias bufonadas de la Criada Berta son las que coronan la funcion, y las que dan fin al sobrio banquete de unos Santos Martires. ¿Le parece á V. que unos disparates de tanto calibre son tolerables, y que puede en buena conciencia exigir, que los Criticos le traten indulgentemente? En vano pretende V. autorizar los pasages burlescos de su poema, diciendonos, que tambien los han usado Homero en su Odisea, Barclayo en su Argenis, y Sanchez en su Titiada. Aun quando V. es-

(*) *Orat. hortatoria ad gentes.*

estas citas sean exâctas, (lo que ahora omito averiguar) lo que yo por lo menos puedo decir, es que son importunas. Efectivamente, Señor Cascajares, hay mucha diferencia entre cantar las hazañas de Ulises, los amores de Argenis con Poliarco, ó las alabanzas del hijo de Vespasiano, y entre cantar los echos y el martirio de San Eustaquio. En un poema como este todo debe ser grave, serio y magestuoso. Las cosas Santas deben ser tratadas santamente. Es necesario que nos formemos ideas convenientes á los objetos, y que pensemos con elevacion sobre todo lo que es elevado. ¿Y es un buen modo de cumplir con estas leyes del decoro, no solo acinar retruecanos y equivoquillos en un poema sagrado, sino tambien ensartar en él chufletas, y chocarrerias insulsas y despreciables? Oiga V. como piensa sobre este punto el moderno Editor de los Poetas Españoles. (*) Tratar, dice, las cosas sagradas „ con equivocos y ridiculezes es un vicio „ muy comun en nuestros Poetas; pero muy „ reprehensible. Los asuntos de mayor ma„ gestad, y en que tiene mas lugar la su„ blimidad, se tratan en el estilo mas despre„ [illegible] cia.

(*) *Prologo à las rimas de Jaurigui tom. VI. de su Colec.*

„ ciable, con juegos de palabras, y concepti-
„ llos irrisibles, que justamente deben causar
„ indignacion á todo el que tenga verdade-
„ ras ideas de nuestra Santa Religion y de
„ sus adorables misterios. ¿La magestad del
„ lengüage poetico, las mas bellas y grandes
„ imagenes se han de reservar para los asun-
„ tos amatorios; y para celebrar los Heroes
„ de la Religion, los sacrosantos misterios,
„ las verdades mas tremendas y magnificas
„ se ha de emplear siempre el estilo de ta-
„ bernas, bufonadas insipidas: (como las que
pone nuestro Cascajares en boca de Lucio
Festo, ó como las que pone en boca de la
Criada Berta, ó como las que dice por si
mismo) en fin se han de emplear lengüage
„ barbaro, conceptos y equivoquillos frivolos,
„ y ridiculos? Tan sublimes asuntos, ó se
„ han de reservar á nuestra meditacion, ó se
„ han de tratar con la magestad correspon-
„ diente. Se han de tratar con aquella subli-
„ midad con que Fr. Luis de Leon celebra
„ la Ascension del Señor, con aquella gra-
„ vedad y alteza con que los Argensolas
„ ensalzan á San Lorenzo y á otros Santos.
„ Lo demas es profanar con la mayor irre-
„ verencia los asuntos mas sagrados, y es me-
„ nos malo perder el tiempo en vagatelas
„ amorosas, que burlarse en unas materias
„ tan respetables.

§ IV.

No se quedan aqui solo los vicios de este genero en que suele incurrir el Señor Cascajares en su Eustaquio. Aun degrada la dignidad de su argumento con otras profanaciones mucho mas reprehensibles, tal es la escandalosa mescolanza que allí hace de las fabulas paganas con las augustas verdades de nuestra Santa Fé. A este fundadísimo cargo del Autor del Anti-Eustaquio responde el Señor Cascajares á la pag. 22. de su Morlaquiana, diciendonos: que el Piloto Camon, Rafel, Timon, Adriano, y todos los demas personages paganos de su poema, como imbuidos en las maximas de la Theogonia, precisamente debieron hablar gentílicamente, y que San Eustaquio y Theopista, ya reducidos á la Fé Catolica, no podian menos que hablar como Cristianos: y de aqui infiere, que la *mescolanza de profano y de sagrado* es una precisa conseqüencia del papel que cada uno de estos personages debió representar en aquel poema. En vano se cansa el Señor Cascajares procurando ofuscar los ojos de sus Lectores. Muy poco pueden todas las tretas, artimañas, y futiles escapatorias contra la evidencia de la verdad. Quando nuestro Cascajares

ha-

habla en su Eustaquio, no por boca de alguno de los personages que allí introduce, sino por si mismo directamente, y mescla las fabulas paganas con las verdades del Cristianismo, ¿no tendré yo sobrado fundamento para redarguirle de que incurre en las absurdidades de que tan justamente le reprehende su Antagonista? Todo el poema de nuestro Cascajares está lleno de rasgos mitologicos, y de alusiones á las fabulas gentilicas, bien hable por si este Poeta, bien hable por boca de sus Actores. Si todos los Criticos censuran á Sannazaro, por que en su poema de *partu Virginis* pintó á Jesu-Christo en el Jordan rodeado de Ninfas, y á Neptuno rindiendole su tridente; con igual fundamento debió reprehender el Autor del Anti-Eustaquio al Señor Cascajares, por que nos describe la supuesta aparicion de Jesu-Christo á San Eustaquio entre las hastas de un ciervo, habiendonos acabado de hablar pocas lineas antes de la fabula de Diana, y de la transformacion del hijo de Aristeo en Corzo, por haberla visto desnuda en un baño: (*) siendo entonces el que habla, no algun personage pagano, sino el mismo Señor Cascajares, quien se expresa de aquel modo, hablando por sí directa-

ta-

(*) *Eustaq. lib. I. cant. II. pag.* 15.

tamente. Las cosas santas deben ser tratadas con mucha dignidad, y es profanarlas en cierto modo revestirlas de ornatos profanos y fabulosos. *La Religion es tan grave*, decía Luis Racine, (*) *que la ficcion mas sabia à su lado toma ayre de fabula, y no puede unirse con la verdad.* En conseqüencia de tales principios este ilustre Poeta Frances tubo á bien desechar todo genero de alusiones mitologicas en su poema de la *Religion*, y en el de la *Gracia*. Sin ellas escribió el Mro. Leon sus Odas sagradas: sin ellas compuso nuestro Melendez su poema de la *Caida de Luzbel*: en fin la Poesia sagrada no debe sacar sus ornatos de la Iliada de Homero, ni de la Theogonia de Hesiodo, y perteneciendo á esta clase la pretendida Epopeya de nuestro Cascajares, como que tiene por objeto la pasion de un Martir glorioso, y los triunfos de la Religion, no debería su Autor haber mesclado en ellas las fabulas del supersticioso Paganismo con las augustas verdades de nuestra creencia. *Quid Athenæ, et Jerosolimæ*, decia Tertuliano, (**) *quid Academia, et Ecclesia? Tota nostra institutio de porticu Salomonis est.* Los fracmentos que nos restan en los antigüos

Bre-

(*) *Prologo á su poema de la Religion.*
(**) *De prescriptionibus.*

Breviarios de la Elegia sobre la pasion, y de la Oda sobre la Resurreccion del Señor, que algunos eruditos atribuyen á Lactancio Firmiano, el Himno de Celio Sedulio, intitulado *de vita Christi*, que se lee en la Biblioteca de los Padres, y el poema de San Pedro Damian de *gloria Paradisi*, compuesto sobre varias sentencias de San Agustin: por ultimo todos los monumentos de Poesia sagrada y eclesiastica, que conservamos de la antigüedad Cristiana, enseñan á nuestro Cascajares quan grave y severo debió ser su gusto, y que muy lexos de exclamar:

Vengan pues los Colutos los Homeros,
Los Marones eleven los sonidos
De su famosa trompa á los luceros:

escribiendo los triunfos de la Fé, como dice el Autor del Anti-Eustaquio,, ni de los *Colutos*, ni de los *Homeros*, ni de los *Marones* debió haberse acordado. Los Efrenes, los Sidonios Apolinares, los Juvencios, los Dracoucios y todos los demas Poetas Cristianos de los dorados Siglos de la Yglesia deberian unicamente haber sido sus modelos y pautas.,,

Perdonemos á Dante Aliegeri, que en su *Divina Comedia* hubiese reunido á Virgilio y á Eneas con el *Vaso de eleccion*, y hubiese colocado á Aqueronte, al Can Cervero, y á otros personages del Infierno poetico junta-

men-

mente con el Limbo y los Santos Padres, y que de allí á poca distancia hubiese puesto á Ovidio, á Horacio, y á Lucano, y poco despues un castillo donde están Camila Pantesilea con Hestor &c. &c. Todas estas monstruosas estravagancias se pueden algun tanto perdonar al dicho Poeta Italiano con respecto al Siglo semibarbaro en que floreció, quando las Letras apenas principiaban á renacer; pero en nuestros dias, en que el buen gusto ha hecho tantos progresos, de ningun modo debe ser sufrible que el Señor Cascajares en su Eustaquio, habiendonos prometido que *sus invocaciones no desdecirian de la materia de un poema Cristiano*, (*) y con efecto habiendo invocado á los principios á una *Musa celestial*, ya esta al canto I. del Lib. 5. sea una de las moradoras del *Pindo*, á quien dos y tres veces suplica con mil arrullos y ternezas, que le preste sus influxos para dar á conocer *al presente, y á los remotos Siglos*:. . . . . como y quan suavemente

Prepara la admirable Providencia
Sus caminos ocultos. . . . .

Una Musa que está solazandose con Apolo en las florestas de Helicona, y en las risueñas margenes de Aganipe ¿que entiende de los al-

(*) *Prolog. del Eustaq. pag.* 20.

altísimos designios de la Providencia Divina, que entiende de la profunda Ciencia de Dios en cuyos *senderos* como alli mismo dice el Señor Cascajares, *se abisma el viviente*? De ningun modo debemos perdonar á este Poeta, que en el cant. 5. del lib. 5. de su Eustaquio hubiese hecho salir, no de la laguna Estigia, no de las cabernas de Pluton, sino de los lagos de Sodoma á las Parcas y á las Furias infernales:

Aquellas sus tixeras afilando,
Estas las negras theas (tan fatales)
Con manos denegridas atizando:

y que nos hubiese dicho en seguida, que el Cielo *prevenia estos* y otros *sucesos*

Como presagios de su justa ira
Contra el Pueblo judio y sus excesos.

Puede excogitarse mayor absurdo, que hacer Ministros de la colera divina contra el Pueblo judio, y sus prevaricaciones á Cloto, Lachesis, y Atropos, y á Alecto Meguera y Thesifone? ¿Le parece al Señor Cascajares, que es un medio muy proprio para hacernos concebir justas y convenientes ideas de la justicia de Dios, recurrir á las tixeras que afilan las Hijas del Infierno y de la Noche, y á las negras theas tan fatales, que agitan en sus manos las formidables Eumenides? ¿Para qué mesclar estas superticiosas y abominables quimeras con los piadosos sentimien-

tos y con las sublimes ideas, que nos inspira la Theologia Cristiana? No menos intolerable cosa me parece, que el Señor Cascajares en el lib. 2. de su poema cant. 4. pag. 106 recurra á los ridiculos agüeros del Paganismo, y que suponga que viajando San Eustaquio por una soledad pavorosa, el *canto de las aves agoreras* parece que le anunciaban los funestos fracasos que en seguida le sobrevinieron.

Los bramidos horribles de las fieras
Con que resuena el pavido desierto,
El canto de las aves agoreras
La soledad, las sombras, y el incierto
Fin de tantas angustias lastimeras,
Parece, que anunciaban el mas cierto
Y desgraciado termino. . . . .

Sucede muchas veces, dice San Juan Chrisostomo, (*) al Pueblo Antioqueno, que un hombre al salir de su casa encuentra algun Cuervo, de lo que saca un mal presagio, y esta es una de las pompas de Satanas, que hemos renunciado en el Bautismo. Suponer pues, como de hecho supone el Señor Cascajares, que á San Eustaquio ya bautizado, é imbuido en los dogmas de nuestra catolica creencia, el canto de los pajaros agoreros anuncia-

cia-

(*) *Homil. 21. ad Pop. Antioq.*

ciaba el mas cierto y desgraciado termino, ¿no es á la verdad un absurdo el mas monstruoso y reprehensible? En todos estos pasages, y en otros muchos que omito, por no molestar al Lector, el Señor Cascajares es quien habla por si directamente, y no pone las fabulas en boca de algun Gentil, y las verdades en boca de algun Catolico, él es el personage que habla, formando tal baturrillo y extravagante mescolanza de especies.

§ V.

Siendo todo lo hasta aqui expuesto muy suficiente para formar idea de la mucha justicia con que el Autor del Anti-Eustaquio ha criticado el pretendido poema epico del Señor Cascajares, me parece importuno estenderme mas sobre este punto, abusando de la paciencia de mis Lectores. Mucho pudiera decir sobre el plan de aquel poema, donde verdaderamente no exîste accion epica, pues esta, como enseña el Autor del Anti-Eustaquio, *debe ser precedida de grandes obstaculos muy duros de vencer, y que por ultimo el Heroe triunfe; y todos los trabajos, que San Eustaquio sufre desde su conversion basta su muerte, muy lexos de ser oposicion fueron disposicion para su martirio.* Todo quanto en contra de

este cargo nos alega el Señor Cascajares á la pag. 88 de su Morlaquiana es *contra producentem*. El mismo Señor Cascajares es quien nos ha dicho en el prologo de su Eustaquio: (*) que todos *los acaecimientos que precedieron al Martirio* (de su Santo Heróe) *fueron medios para la consecucion de este fin, que el Cielo le habia anunciado, y que el mismo Santo se habia propuesto*: en una palabra, no fueron inconvenientes, sino disposiciones y preparaciones para su martirio, el que se verifica quando San Eustaquio *lleno de merecimientos, Dios le contempla como una digna ofrenda de su amor y de su gloria*¿ Y esto no es en sustancia lo que ha dicho el Autor del Anti-Eustaquio, quien arguye al Señor Cascajares, valiendose de sus mismas expresiones, y haciendole el argumento, que solemos llamar *ad hominem*? Asi es en efecto; pero el Señor Cascajares quisiera volverse atras de lo que una vez ha dicho, sin advertir que ya es demasiado tarde, para recoger las proposiciones, que por su proprio puño ha estampado: pues como dice Horacio:

. . . . *Necit vox missa reverti*.

Mucho pudiera hablar tambien del extravagante sentido en que el Señor Cascajares entien-

de

(*) *Pag.* 9. *y* 10.

de la palabra *mores*, ò *costumbres*, y sobre la calumnia, que acerca de este punto imputa al Autor del Anti-Eustaquio. Este no enseña como falsamente se supone en la Carta Morlaquiana, que la palabra *mores*, poeticamente hablando, dexe de ser relativa á los *caracteres* tanto *virtuosos*, como *viciosos*: solo afirma, que el Señor Cascajares no comprehende el verdadero significado de esta voz thenica de la Poesia, por que la entiende indistintamente por todo lo que dice relacion con la *moral*. Por manera, que segun el Señor Cascajares, á las *costumbres* ó *caracteres* deben referirse, un Himno donde se lean *las alabanzas debidas à la Divina Providencia*, ó una discucion theologica, donde *se resuelvan las dudas mas intrincadas acerca de la predestinacion, y otros articulos de nuestra creencia*, como claramente se nos da á entender en el Prologo del Eustaquio pag. 23. Este á la verdad es un error groserísimo, pues quando Horacio dixo:

Respicere exemplar morum vitęque jubebo
Doctum imitatorem, et vivas hinc ducere voces

Por *doctum Imitatorem* no quiso significarnos el que enseña la moral por instrucciones directas y formales, ni por discursos theologicos, sino el que la expresa representandola en accion: esto es, retratada en las costumbres de los Personages, que hace obrar en

su

su poema, y cuyo caracter expresá con la conveniente verosimilitud, copiando al vivo la naturaleza, esto quiere decir segun Mr. Batteux, *vivas hinc ducere voces.* Tambien pudiera estenderme mucho sobre los Episodios del Eustaquio, de los que unos son Odas; como las parafrasis de varios Salmos: otros Eglogas como el *Canto de la Naturaleza,* el que es un *coloquio* ó *cantinela rustica* entre Timon, y Rafel, donde se describen las operaciones rurales relativas á las varias estaciones, *Curę, et Labores,* sin omitir la vendimia con su pantomima de Beodos, y donde tambien existen sus *contenciones* como aquella:

Dime, Timon amigo, ¿ cómo crece
El arbol en la selva? De ti solo
Espero esta leccion, si lo acertares,
Serás tenido por el grande Apolo.

En fin: aunque alli nada se nos dice de la profesion de Timon y Rafel, lo cierto es que ellos hablan en parte como los *Aratores, Olitores, Vindemiatores,* &c. que son los personages que deben introducirse en las Eglogas y á veces hablan como Fisicos y Naturalistas, lo que solo quiere decir, que aquel canto es *egloga*; pero *egloga* muy defectuosa en su genero como lo son por la misma causa varios Idilios de Gesner, segun observa el Abate Andres.

Vean pues mis Lectores ahora si un Es-

critor, que como nuestro Cascajares no tiene discernimiento para distinguir el colorido y los matices que á cada genero poetico corresponden, si un Escritor que mescla y confunde lo *lirico* y *pastoril* con lo *epico*, ¿es acaso digno de que se le honre con el nombre de Poeta? No lo siente asi por cierto Horacio, quien expresamente dice:

Descriptas servare vices, operumque colores
Cur ego si nequeo, ignoroque, Poeta salutor?

Las leyes de la Epopeya exîgen como dice Mr. Batteux (*) que *en los Episodios se siga el tono general del Poema* ¿Y es sostener el tono general del Poema, pasar del genero *epico* al genero *lirico*, pues necesariamente los *Himnos* y *Parafrasis de Salmos* no pueden ser otra cosa mas que unas Canciones ú Odas sagradas, es decir, unas liricas composiciones; y al genero *bucolico* al que ciertamente pertenece la citada *Egloga* en que nuestro Cascajares procura imitar á *Garcilaso*, para que no se quedase solo en una mera insinuacion lo que nos dixo en el Prologo de su Eustaquio, á saber, que *à su genio se acomodaba mas el sencillo* y *elegante estilo* del dicho Poeta, que

(*) *Principes de Litterature tom.* 2. *traitè IV. cap. IV. pag.* 156.

qué la magestad y elevacion de los Argensolas? (*) Degradar la pompa y grandiloqüencia de un poema epico con el sencillo y campestre estilo que es proprio de una *Egloga*, este es el vicio de que el Autor del Anti-Eustaquio reprehende con mucha razon al Señor Cascajares, pues Virgilio no describe los amores de Dido como los de Coridon y Alexis, aquella era un personage epico, y estos son unos Pastores: en fin Virgilio nos enseña á sostener en cada genero de composicion poetica el tono que le es correspondiente. La *sencillez rustica* debe campar en las Eglogas; pero es muy diverso el tono en que se deben celebrar las hazañas de los Heroes, como *Jaurigui* nos lo da bien á entender, quando al fin de su *Amintas*, arrebatado de un repentino furor exclama.

. . . . En aquel instante
Sentí mas grande hacerme de mi mismo,
Lleno de gran virtud, lleno de nueva.

Dei-

(*) *El Señor Cascajares á la pag.* 25. *de su Morlaquiana se cita en falso á si mismo, y copia con muy poca fidelidad estas palabras del Prologo de su Eustaquio: donde aqui dixo estilo* sencillo, *en su Morlaquiana sostituye* estilo sublime, *huyendo de la quema, y conociendo donde estaba el* busilis *de la dificultad.*

Deidad luego cantando Heroes y guerras
Desdeñe el pastoril rustico verso.
. . . . No suena
Ya mi humilde zampoña qual solia
Sino con voz mas alta y mas sonora,
Emula de la trompa, hinche los vientos.

Pero no nos cansemos: el Señor Cascajares (segun parece) ha querido formar en su poema una pepitoria de diversas composiciones poeticas las mas inconexâs y desanalogas, para hacernos ver de este modo la portentosa y originalisima fecundidad de su numen, y aparecer siempre (segun lo tiene de costumbre) como un *Protheo centiforme.* Pareceme que le oygo decir lo que Vertuno dice en boca de cierto Poeta antigüo:

Oportuna mea est cunctis natura figuris;

pero tambien podrá redarguirle Horacio diciendole.

Amphora cœpit
Institui, currente ruta, ¿cur urceus exit?
Denique sit quod vis simplex duntaxat, et unum.

ó como traduce Yriarte:

Si hacer una tinaja era tu intento,
¿Por que dando á la rueda movimiento,
Te ha de salir al fin un pucherillo?
Qualquier asunto pues, ó pensamiento
Debe siempre ser unico y sencillo.

Si el intento del Señor Cascajares fue formar un Poema epico ¿para que venian al caso

las *Odas* y las *Eglogas*? ¿Se propuso acaso formar una coleccion ó miscelanea de poesias diversas? ¿Para qué introducir por episodios en un poema epico piezas del todo inconexâs y desanalogas á este genero de composicion? No previó el Señor Cascajares, que esto era forjar un morles de morles, un matalotage *ex omni genere piscium*, en fin un caramillo de dos mil quisicosas sin concierto:

. . . . Congestaque eodem
Non bene justarum discordia semina rerum?

Pero consolemonos, pues el Señor Cascajares sabe compensar todas estas monstruosas extravagancias con las mas exquisitas bellezas. ¿Hay en el mundo oro alguno con que pagar el siguiente originalísimo Soliloquio, que nuestro Cascajares supone en la Doncella Taciana la primera vez que vio en el templo al joven Placido ó Eustaquio, quien despues fue su Esposo? No es justo que mis Lectores queden privados de oir una cosa tan singular y tan linda. He aquí lo que no una vez, sino *mil veces se decia à si propria* aquella virtuosa y honestísima Doncella, á vista del joven expresado; segun supone el Señor Cascajares (*):

¿Qué pasion ó qué espiritu me anima

Qué

(*) *Eust. lib. I. cant. I. pag. 9.*

Que al paso que me agrada, me lastima?
Si es un incendio ¿como no perece?
Si es puñal ¿como alaga el mismo seno?
Si es veneno esta llama, me parece
Que yo desearía este veneno;
Si es un don de los Dioses ¿como acrece
Tanta inquietud al alma? ¿Como peno?
¿Quien produce con frutos tan fatales
Esta mezcla de bienes y de males?

¡Bravo! ¡Bravo! ¡Lindísimo! ¡Asombroso! ¿Son estos por acaso los sentimientos proprios de una Doncella ruborosa tal como el Señor Cascajares nos debió pintar á Taciana? ¿Es verisimil que ni aun interiormente, y como por un genero de soliloquio, hubiese dicho aquella honestísima Virgen la primera vez que vio en el templo al joven Placido, que la pasion que por él sentía, *le agradaba, al mismo tiempo que le lastimaba*: que si *el amor era veneno, ella desearia este veneno*, en fin que *se acrecentaba la inquietud de su alma*, y que ella *penaba*, con otras varias lindezas de este genero? ¿Es este acaso el idioma natural del pudor? ¿Qué mas podria haber ocurrido á la muger mas amaestrada en la ciencia de la galantería? Aquellos ingeniosos y rebuscados conceptos del *incendio*, del *veneno*, y del *puñal*, quadrarian muy bien en boca de Doña Lanfusa la discreta, de quien hace honorífica conmemoracion Cervantes; pero á la verdad

desdicen mucho en la honesta Virgen Taciana, á quien el Señor Cascajares tan absurda é inverisimilmente los atribuye. Si se hubiese expresado de aquel modo en algun monologo la Heroina de una Tragedia amorosa, ó de alguna Comedia de Moreto ó de Montalvan, esto nada hubiera tenido de extraño; pero Taciana, la exemplar y virtuosísima Taciana, la digna consorte del glorioso San Eustaquio, la que con él recibió la palma del martirio, es del todo inverisimil, que hubiese sabido formar aquel soliloquio ó extravagante xerga de amorosos conceptos, que el Señor Cascajares finge de su capricho, y ha tenido á bien atribuirle con tanta impropriedad, como injusticia, por no decir con tanta y tan manifiesta irreverencia. ¿No nos habia dicho el Señor Cascajares, que Taciana era *un dechado de Virtud*, que era el *ornamento de la República Romana*, en fin, que *reunia lo modesto con lo bello*? (*) ¿Pues como tubo valor de atribuirle unos sentimientos, que ciertamente no son los mas conformes con el candor y modestia de una Doncella inocente? Si el designio de nuestro Cascajares fue darnos idea de la exquisita sensibilidad de Taciana, no creo que para esto fuese medio oportuno supo-

(*) *Eustaq. lib. I. cant. I. pag. 8.*

poner que en el primer acceso de su pasion occurrió á esta Doncella describir el amor, é indicar por medio de un antitesis de conceptos afectados y de similes pedantescos los varios objetos á que este se parece. „ Semejante modo de expresar las pasiones, dice „ el Doctor Blair, (*) es tan ridiculo en „ la Poesia, como sería en la pintura poner „ un rotulo para advertir, que tal figura re„ presenta un hombre agitado de la colera „ ó del dolor. „ El refinamiento y la su„ tileza de los conceptos dice el mismo Blair, „ no convienen con los sentimientos de una pa„ sion real.

¿Para qué insistir mas sobre los infinitos defectos que se notan en el Eustaquio? Esto sería nnnca acabar. Lo dicho basta, para que mis Lectores conoscan claramente quan solida y fundada es la Critica, que contra aquella obra ha escrito el Autor del Anti-Eustaquio, y quan errados son los principios con que el Señor Cascajares pretende vanamente vindicarse. Basta lo dicho para que mis Lectores acaben de conocer claramente, que nuestro Cascajares, á pesar de todos sus dixes, infulas, y reverendas, padece, aun en

los

(*) *Leçons de Rhetorique et de Belles Lettres Leç. 39. pag. 199. tom. 4.*

los elementos mas obvios de la Literatura un atraso tan lamentable, que no puede menos de dexarnos asombrados y escandalizados. ¿Pero qué importa esto? ¿No posee en grado heroico el arte de ridiculizar? ¿No sabe decir *sopla: ya escampa: esa te muerda: suerbete ese huevo: atadme ese mulo mientras yo prosigo*, y otras exquisitas donosidades de este gusto? Pues quien sabe cosas tan sublimes y estupendas ¿qué necesidad tiene de saber otra cosa? La Critica, la erudicion, los solidos principios todo esto es paja, todo esto es por demas en un hombre que sabe hacer reir á la *turba multa* de los fatuos aturdidos, y que solo se contenta con esta gloria; aun quando incurra en la indignacion de los Doctos, no pensemos que por esto se incomode nuestro Cascajares: á todo se allana con tal de que excite las carcajadas del vulgacho ignorante, con tal de que consiga los aplausos de aquel vulgo.

. . . . *qui stultus honores*
Sepe dat indignis, et famę servit ineptus.

Tal es el camino que nuestro Cascajares ha descubierto, para hacerse famoso en el mundo: tales son las armas con que se lisonjea triunfar de su Adversario. Parece que nuestro Cascajares se ha propuesto seguir al pie de la letra el consejo que le dan los siguientes

ver-

